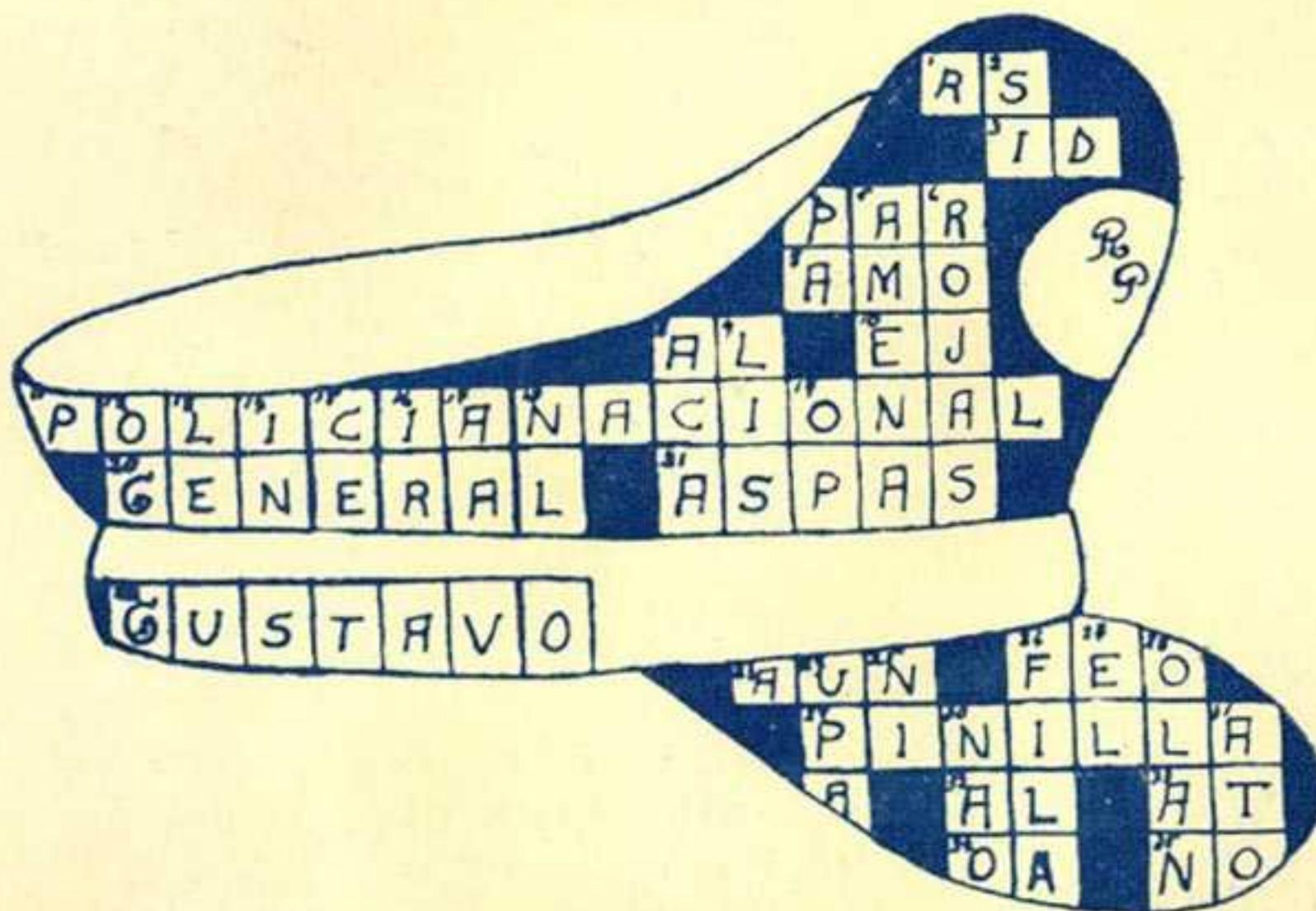




SOLUCION DEL CRUCIGRAMA ANTERIOR



Amable lector:

¿Quiere usted darnos la opinión que le merezca nuestra REVISTA y enviarnos su colaboración o sugerencias de importancia para las próximas ediciones?

Mil gracias

Dirección REVISTA:
Bogotá, calle 9a. No. 9-27

**Señor Brigadier General don DEOGRACIAS FONSECA,
NUEVO COMANDANTE DE LAS FUERZAS DE POLICIA**

Por reciente disposición del Gobierno, ha sido nombrado Comandante de las Fuerzas de Policía este distinguido militar, a quien la revista le presenta atento saludo.

La circunstancia de estar ya en prensa esta edición nos impide detallar

ampliamente el importante nombramiento, lo que haremos en la próxima entrega.

Para la prensa capitalina hizo el señor General Fonseca las siguientes declaraciones, que tomamos de *El Espectador* de Bogotá:

Precisamente en su despacho de la Inspección General del Ejército, tuvimos oportunidad de charlar con el distinguido Oficial de las Fuerzas Armadas, quien con gran gentileza atendió al redactor, manifestando inicialmente: "La puerta está franca para ustedes los periodistas, y estoy seguro de que en el nuevo cargo para el cual acabo de ser designado, la colaboración de la prensa me ayudará en el desempeño de labores que, como es bien sabido, se compadecen con los más auténticos intereses de la sociedad. Para adelantar esta labor, considero que en la continuación de la obra iniciada por el Coronel Rojas Scarpetta, y en las nuevas medidas que resulten aconsejables, se encuentran las bases necesarias".

—A su juicio, General, ¿cuáles son las normas esenciales que debe observar el Agente de Policía, para cumplir su misión, con respecto a la ciudadanía?

—Uno de los propósitos esenciales en que se halla empeñado el Gobierno de las Fuerzas Armadas, y que el Coronel Rojas Scarpetta tradujo en realizaciones muy significativas, es el de buscar la moralización del Agente de Policía, para que en esta forma su labor resulte una garantía de bienandanza social. Considero de especial importancia para el logro de esta finalidad, y en ello no ahorraré esfuerzos, hacer una escogencia rigurosa del personal que va a servir a las Fuerzas de Policía, y para ello se estudiará detenidamente su hoja de vida y todos sus antecedentes. En esta forma se garantiza que la ciudadanía no habrá de resultar defraudada de todo cuanto espera y necesita de la acción policiva. Sobra decir que en relación con el grado de moral y de responsabilidad de la Policía, cuenta la tranquilidad y el orden sociales.

El Brigadier General Fonseca, respondiendo a otras preguntas del redactor, manifestó que se estaba informando detalladamente sobre la organización y funcionamiento de las Fuerzas de Policía, e insistiendo sobre las relaciones de la Policía con los ciudadanos y de éstos con aquélla, expresó:

—Me ha preguntado usted por el comportamiento de la Policía, y le he dicho que vamos a proseguir, inexorablemente, moralizándola para que pueda servir eficientemente. Pero hay que reparar en otro aspecto, cual es el de las obligaciones que tiene la ciudadanía con respecto a los cuerpos policivos.

—¿En qué forma explica usted, General, esas obligaciones?

—Las Fuerzas de Policía necesitan de la ciudadanía en general y de la prensa en particular, el estímulo permanente de su colaboración y de su confianza, factores de alta significación para el ejercicio de sus funciones, y para que éstas, desde luego, se amolden a las conveniencias nacionales. El personal de la Policía necesita sacrificio y abnegación, y el estímulo de los ciudadanos y de la prensa para el mantenimiento de esas virtudes, es decisivo. Que los ciudadanos respeten y acaten al Agente de Policía, como éste debe acatar y respetar a aquéllos. Es, pudiéramos decirlo, un pacto de confianza, de respeto, de convivencia entre los representantes de la autoridad y la ciudadanía. La armonía entre esos dos factores servirá de base a un ejercicio policivo honesto, y a un desenvolvimiento de la vida social tran-



quilo y seguro. Y sobre la prensa, en concreto, he de manifestarle que como factor principal que es para orientar la opinión, espero que habrá de cooperar con el Comandante de la Policía para que el trabajo de ese Cuerpo dentro de la nueva etapa que va a iniciarse tenga feliz culminación. Tendré mucho placer en departir con los periodistas, ello para que se den cuenta de nuestro trabajo, y para que ustedes, que son el punto de contacto con la opinión, ayuden al desarrollo de todas aquellas campañas que son indispensables para los asociados.

—Sobre el decreto reglamentario de la carrera policiva, expedido recientemente, ¿qué nos puede decir?

—Era algo que necesitaba la institución, ya que por medio de ese decreto será posible mejorar el personal en una forma efectiva, para situarlo dentro del puesto que le corresponde conforme a su misión. Igualmente, con base en dicha reglamentación, el Estado escogerá en una forma más satisfactoria ese personal que va a servir en las Fuerzas de Policía. En mi concepto, le repito, ese estatuto que reglamenta la carrera de Policía es una puerta abierta para que este Cuerpo adquiriera el prestigio y el personal sano que es necesario.

“Finalmente quiero manifestarles que me siento honrado y complacido por el nombramiento que me hizo el Excelentísimo señor Presidente de la República, y que espero corresponder a este nuevo voto de confianza. Voy a trabajar y a servir como ha sido en todo momento mi lema”.

FUERZAS DE POLICIA

REVISTA MENSUAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS

JULIO Y AGOSTO DE 1954 — EDICION EXTRAORDINARIA — BOGOTA, COLOMBIA — Nos. 25 Y 26

NUESTRA PORTADA

Al deshojar el almanaque, en el mes de julio, tres gloriosas efemérides opacan las que puedan acompañarlas en ese período; y como de grande interés que son para la Religión y para la Patria, las registran las Fuerzas Armadas, y en especial las de Policía, con inigualable cariño: La fiesta de la Virgen del Carmen, la Independencia de Colombia y el natalicio del Libertador.

Católicos antes que todo, los colombianos hemos acrecentado tanto la devoción por la Virgen del Carmen, que hasta los más empedernidos pecadores escogen esa fecha para llegar, bajo su amparo, a la mesa de Dios, sabedores de que tan alta compañía no los dejará fracasar en sus deseos de arrepentimiento y salvación. Tan reconocida es esa influencia, que el Sumo Pontífice nos ha otorgado la gracia de extender hasta esa fecha, en todos los años, el tiempo hábil para el cumplimiento del precepto pascual.

Y los miembros de las Fuerzas Armadas emulan en la estima y fe a esa divina advocación, porque con ella se han sentido amparados en las vicisitudes de su oficio; y no son pocos los que pueden narrar milagros asombrosos, logrados por intercesión de la Virgen del Carmen, que los sacó ileso en terribles trances, redujo al mínimo el peligro sufrido, los sanó de mortales heridas o trocó en valor y decisión su pusilanimidad o cobardía.

En señal de fe y de cariño, las tropas y oficialidad de esas Fuerzas desfilan el 16 de julio en uniforme de parada ante la santa imagen, le presentan sus armas y se hincan

CORONEL

FRANCISCO ROJAS SCARPETTA

COMANDANTE DE LAS FF. DE P.

TENIENTE - CORONEL

GUILLERMO PADILLA

SUB - COMANDANTE

DOCTOR

CARLOS MALO BAÑOS

SECRETARIO GENERAL
DEL COMANDO Y DIRECTOR
DE LA REVISTA

TENIENTE

CIRO A. CAMACHO G.

ADMINISTRADOR

TARIFA:

Contraportada interior... \$ 350.00

Contraportada exterior... \$ 350.00

Páginas interiores... \$ 200.00

VALOR DEL EJEMPLAR \$ 0.80



para rendirle homenaje de sumisión y pleitesía.

En la *Basilica Primada* de Bogotá, en el altar a la *Virgen del Carmen*, consagrado, flamean orgullosas las banderas del *Ejército* y de la *Policia*, dejadas allí de luengos años, para que la *Divina Señora* tenga siempre ante sus ojos los emblemas de esta *Patria*, cuyo dominio eminente ejerce, y de estos hombres que, a trueque de sus misericordias, le han hecho entrega absoluta de sus vidas.

El pecho de todos los funcionarios de la institución debe lucir orgulloso el escapulario del *Carmen*, a manera de escudo invulnerable contra los enemigos, y de coraza al propio corazón, para que todos sus sentimientos y latidos, a Ella vayan y por Ella se orienten y estimulen.

En la oscuridad de la noche y en el silencio de sus tinieblas, el agente no alista sus armas ni requiere humanos auxilios; le bastará con besar su escapulario, que a él lo devolverá sano y salvo a su hogar; y éste lo mantendrá tranquilo y seguro, por la eficacia de su amparo.

■ ■ ■

El 20 de julio vendrá a las mentes colombianas el recuerdo de la gloriosa jornada de aquel día, trivial en la forma, pero de contenido epopéyico, como que ella colma de luz la independencia americana, que alcanzó la flamígera espada del genio cuya gloria, al decir del famoso *Cura de almas*, "crecerá con el tiempo como crecen las sombras al ocultarse el Sol", y cuyo nombre, escrito en letras de oro en el libro soberbio de la *Historia del mundo*, llena la hoja del 24 de julio.

Esta amalgama de sentimientos hace verdad sublime el verso del insigne bardo colombiano *Julio Arboleda*:

*Patria: por ti sacrificarse deben
bienes y fama y dicha y gloria y padre;
todo. Aun los hijos, la mujer, la madre,
y cuanto Dios en su bondad nos dé.*

*Todo, porque eres más que todo,
menos del Señor Dios, la herencia justa y rica;
que hasta su honor el hombre sacrifica
por la Patria; y la Patria, por la Fe.*



LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

cuya milagrosa imagen se venera en altar especial de la Catedral de Bogotá, adornado por las banderas del Ejército y de la Policía.

El 16 de julio de todos los años, las Fuerzas Armadas rinden homenaje de amor y pleitesía a la Divina Señora y le presentan sus armas, como a su Celestial Patrona.

La Virgen del Carmen y las Fuerzas Armadas

POR ALICIA DE NOVOA

En la Catedral de Bogotá existe una capilla lateral dedicada a la Santísima Virgen en su advocación "del Carmen", diariamente concurrida por gran número de personas de todas las clases sociales, que llenas de fervor levantan sus ojos a la Reina de Colombia.

Esta dulce Señora lleva el hábito que ella misma reveló a San Simón Stock (religioso carmelita), y que todo el mundo conoce desde hace muchísimos años, y es llevado sobre su pecho por innumerables devotos en la forma del escapulario. Esta es la librea de sus siervos, numerosos como las hojas de los cedros del Carmelo, ese monte legendario donde un día vio Elías levantarse una nubecilla que, convirtiéndose en lluvia fertilizante, calmó la sequía ardorosa de la tierra, nubecilla en que se ha querido ver la imagen de la Virgen Santísima, nube de bondades, lluvia de gracias y dones para sus fieles y constantes devotos.

La imagen que se venera en la Catedral es de una hermosura sin par. La belleza del rostro lleno de majestad y de gracia, la boca dulce y tierna, la mirada de los ojos oscuros, grandes y profundos, la frente clara y serena, inspiran esa amorosa devoción que hace caer en su presencia de hinojos y mirarla como a una Reina, la más misericordiosa, como a una madre la más tierna, en fin, como a la Madre Santísima de Jesucristo, lo más grande y puro después de Dios.

A lado y lado de la imagen se ven dos banderas tricolores con sendos letreros: la una dice "Ejército de Colombia", y la otra, "Policía Nacional". Tal como si las dos unidades que forman las Fuerzas Armadas de la República formaran guardia de honor a la Reina del Cielo, y testimoniar así que de tiempo antiguo ya la tenían por su patrona y abogada.

Cada día se ve subir al altar a un sacerdote que con especial unción dice la Santa Misa y tiene palabras llenas de entusiasmo y ternura para la excelsa Señora, que levantan la fe y confianza en Ella. Es ese sacerdote como su caballero que la lleva en el alma grabada y quisiera infundir su amor al mundo entero.

Deseando conocer un poco la historia de esa milagrosa imagen, resolvimos pedir a ese sacerdote una entrevista, la cual nos es concedida inmediatamente y con exceso de amabilidad. En su casa de la carrera 3ª nos recibe Monseñor León Ortiz, Prototario Apostólico ad Instar Participantium. El ambiente severo del salón, donde campea en el testero principal una estatuilla primorosa de Nuestra Señora del Carmen, reproducción de la de la Catedral, y en los otros muros cuadros sagrados de mérito y retratos del ilustre entrevistado, parece animarse con la luz entusiasta que brota de los ojos del levita, cuando se pone a responder a nuestra curiosidad sobre el origen de la devoción a la Virgen del Carmen de la Catedral.

—¿Quién inició la devoción a esa imagen, Monseñor?

—El doctor Francisco Javier Zaldúa cuando vino de Roma, por ahí en 1876, impulsó la devoción a la Virgen del Carmen, que como usted sabe no es una cosa nueva, y que hace siglos y desde la muerte del Señor se tiene a su bendita Madre. Pero en Colombia, y para señalar mejor, en Bogotá, esa devoción fue siempre la preocupación del doctor Zaldúa hasta su muerte. Desde que murió él, en 1932, fui encargado de continuar su obra. Desde antes, y cuando yo no era aún Canónigo, predicaba dos o tres veces en la fiesta del 16 de julio, y alguna vez me dijo el doctor Zaldúa: usted será mi sucesor. Cosa que ocurrió cuando el Capítulo, presidido por el Exceletísimo Arzobispo de Bogotá, Monseñor Perdomo, por unanimidad me encargó de ser el continuador y sostenedor de esa devoción, como lo había pedido en su testamento el doctor Zaldúa, no precisamente para mí sino "que se eligiera su sucesor por unanimidad del Capítulo en la persona de uno de los Canónigos", siendo así yo el favorecido, como casi proféticamente me lo había dicho el doctor Zaldúa. A propósito recuerdo de ese gran devoto que al cumplirse el centenario de su nacimiento se trasladaron sus restos del cementerio a la capilla de Nuestra Señora del Carmen; se celebraron unas honras solemnísimas, con misa pontifical, y la oración fúnebre estuvo a cargo de Monseñor José Restrepo Posada. No otra cosa hubiera deseado siempre el doctor Zaldúa que esperar la resurrección de los muertos tendido a los pies de su Divina Señora.

—He notado que el número de los asistentes a la misa de los sábados es especialmente crecido. ¿Es así todos los días?

—La devoción a la Virgen del Carmen es muy grande, y todos los días hay mucha gente en la misa, siendo las comuniones numerosísimas, especialmente en los quince sábados. Unos acuden a pedir gracias y muchos otros a dar su agradecimiento a la Virgen por algún milagro. Muchos de ellos gustan de publicarlos.

—¿Recuerda, Monseñor, algunos de ellos?

—Muchos y muy notables. Casi a diario sé de milagros tan grandes que mi fervor y el de todos sus devotos aumenta y admiramos la bondad de esa Madre. Son curaciones de enfermedades casi irremediables, salvación en casos desesperados, como la de un chofer cuyo carro rodó a un abismo, y debiendo por razones naturales haber perecido, atribuye su salvación milagrosa a llevar sobre su pecho el santo escapulario. Sé de cánceres curados, de operaciones de urgencia evitadas después de haberse practicado exámenes de rayos X y determinado la intervención quirúrgica, en que por la imposición del escapulario de la Virgen, se obró la curación en pocos días. Una niña sufrió parálisis infantil, y cuando ya se veía que tendría que permanecer inválida de por vida, se curó debido a la imposición de uno de los velos que lleva la Virgen durante el año. ¿Y qué decir de los milagros espirituales, de la multitud de conversiones de pecadores empedernidos, de gentes reconocidamente perversas, convertidas casi a la hora de la muerte y por intercesión de la Virgen del Carmen?

—¿Se lleva mucho el escapulario?

—Muchísimo. En la Catedral no más se reparten el 16 de julio más de 35.000, fuera de todos los impuestos e las demás iglesias. Y ese día de la fiesta se comienza a dar comunión a las cinco de la mañana, y aun a las dos de la tarde se está repartiendo la comunión a gentes que insisten en que después se les imponga el escapulario. Las comuniones ascienden ese día a más de 20.000. Recuerde usted que por concesión especial de la Santa Sede el precepto de la Comunión Pascual se extiende para Colombia hasta esa fecha.

—¿Cómo llegaron a adornar la capilla las dos banderas?

—La una fue obsequio del Ejército Nacional cuando se renovó su aceptación como Reina y Señora de él, y la otra fue obsequiada por la Policía en una función especial para exteriorizar más su reconocimiento como Patrona de todas las Fuerzas Arma-

das. Le cuento que siempre que he ido a la Policía, todos los jefes y subalternos me han atendido y han aceptado y aun solicitado el escapulario para ellos y sus familias.

—¿Cuál ha sido su alegría más grande en relación con su devoción a la Virgen del Carmen?

—La coronación solemnisima durante el Congreso Mariano de 1950, precisamente el 16 de julio, que fue de lo más grandioso y solemne, en que tomaron parte muy notable el Ejército y la Policía, y aun las Fuerzas Aéreas, cuyos aparatos formaron una M en el momento de la coronación. En ese Congreso hubo dos cosas notables: quiso Su Santidad tener un Legado especial en la persona del señor Nuncio Apostólico de entonces, Exce-

lentísimo señor José Beltrami, y además habló a Colombia por radio, momentos después de la coronación, en una oración bellísima y llena de bondad para Colombia y en honor de Nuestra Señora.

La emoción del dulce recuerdo pone temblores a la voz de Monseñor León Ortiz, y sus ojos se alzan a la estatuilla que adorna su salón. Bien comprendemos que los ojos de su alma miran más allá con la suprema esperanza de verla un día en su trono de gloria al lado de su Divino Hijo. Y nos despedimos también con gran emoción, envueltos en el fervor de quien durante tantos años ha portado el estandarte de la Reina de Colombia.

A LA VIRGEN

*Dulcísimo recuerdo de mi vida,
bendice a los que vamos a partir...
¡Oh Virgen del Recuerdo dolorida,
recibe tú mi adiós de despedida,
y acuérdate de mí!...*

*¡Lejos de aquestos tutelares muros,
los compañeros de mi edad feliz,
no serán a tu amor jamás perjuros:
conservarán sus corazones puros,
se acordarán de ti!*

*Mas siento al alejarme una agonía
cual no la suele el corazón sentir...
ex. palabras de niño ¡quién confía?
Temo... no sé qué temo, Madre mía,
por ellos y por mí!...*

*Dicen que el mundo es un jardín ameno
y que áspides oculta ese jardín...
Que hay frutos dulces de mortal veneno,
que el mar del mundo está de escollos
[lleno...
¡Y por qué estará así?*

*Dicen que por el oro y los honores,
hombres sin fe, de corazón ruín,
secan el manantial de sus amores
y a su Dios y a su patria son traidores...
¡Por qué serán así?*

*Dicen que de esta vida los abrojos
quieren trocar en mundanal festín;
que ellos, ellos motivan tus enojos,
y que ese llanto de tus dulces ojos
lo causan ellos, sí!*

*Ellos, ¡ingratos!, de pesar te llenan...
¡Seré yo también sordo a tu gemir?
¡No!... Yo no quiero frutos que envenenan,
no quiero goces que a mi madre apenan,
¡No quiero ser así!*

*En los escollos de esta mar bravía
yo no quiero sin gloria sucumbir;
yo no quiero que llores por mí un día,
no quiero que me llores, Madre mía...
¡No quiero ser así!*

*Y mientras yo responda a tu reclamo,
mientras me juzgue con tu amor feliz,
y ardiendo en este afecto en que me inflamo,
te diga muchas veces que te amo,
¡te olvidarás de mí?*

*¡Ah, no, dulce recuerdo de mi vida!
Siempre que luche en peligrosa lid,
siempre que llore mi alma adolorida,
al recordar mi adiós de despedida
¡te acordarás de mí?*

*Y en retorno de amor y fe sincera,
jamás sin tu recuerdo he de vivir.
Tuya será la lágrima postrera...
Hasta que muera, Madre, hasta que muera,
me acordaré de ti.*

*Tú, en pago, Madre, cuando llegue el plazo
de alzar el vuelo al celestial confín,
estrechándome a ti con dulce abrazo,
no me apartes jamás de tu regazo,
¡no me apartes de ti!*

HOMENAJE DEL PRESIDENTE A LA VIRGEN DEL CARMEN

IMPUESTA A LA IMAGEN LA BANDA PRESIDENCIAL

Una verdadera apoteosis de fe y de amor mariano vivió la ciudad de Melgar, durante la recepción tributada a la Virgen del Carmen de Apicalá con motivo de su visita a este Municipio, en cumplimiento de la gira por todo el Departamento, ordenada por el Excelentísimo señor Administrador Apostólico de la Diócesis, con ocasión del Año Mariano.

A la hora acordada, 2 de la tarde, un interminable desfile de automóviles, jeeps, volquetes, camiones engalanados con las banderas nacional y de la Virgen, se dirigió hacia el puente El Paso, llevando a una abigarrada multitud de fieles, para recibir a la imagen venerada del Carmen.

A los acordes del Himno Nacional y entre una lluvia de flores arrojadas desde los helicópteros de las Fuerzas Armadas, y un mar de pañuelos blancos, hizo su entrada al territorio de Melgar, iniciándose desde allí un imponente desfile que vino a culminar en la plaza principal, en medio de las aclamaciones jubilosas de los vivos de la multitud que ansiosa esperaba su llegada.

En el atrio de la iglesia fue colocada la imagen, y después del saludo y de los himnos, tuvo lugar el acto verdaderamente trascendental y sublime:

La Primera Dama de la República, doña Carola Correa de Rojas Pinilla, quien había salido al encuentro de la Reina Celestial, colocó sobre el pecho de la Virgen la banda presidencial, mientras su esposo el Excelentísimo señor Presidente arrojaba manojos de flores desde su helicóptero, manejado por él mismo y a baja altura.

Momentos impresionantes fueron estos. De todas las gargantas resonaron gritos y exclamaciones de júbilo, vivas a la Virgen, al Presidente y su dignísima señora, a las Fuerzas Armadas, al Gobierno católico de Colombia, a la Religión.

De ahora en adelante, la milagrosa imagen del Carmen de Apicalá ostentará sobre su corazón maternal la insignia del poder, la banda presidencial, que fuera regalada por las Fuerzas Armadas al Primer Mandatario en fecha memorable, para que la Virgen bendita ampare y proteja a Su Excelencia el señor Presidente, su familia y su Gobierno.

Durante la procesión de la noche, él mismo acompañó su recorrido triunfal por las calles de la ciudad.

Verdadera demostración de fe, de catolicismo y de amor a la Virgen, del Primer Mandatario, que así quiso agasajar a la Reina del Tolima en su visita a la floreciente y promisoría ciudad de Melgar, residencia campes tre del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Colombia canta a la Virgen

*Virgencita del Carmen,
mi Madre Santa,
oye lo que te digo
yo en esta canta.*

*Estaba la Virgen
más pura y más bella:
parecía la luna
entre las estrellas.*

*Y si el pecador
a sus pies se postra,
nunca de allí sale
sin misericordia.*

*Esa corona tuya,
corona bella,
tá toda guarnecida
de las estrellas.*

*Esos cabellos tuyos
son lazos di'oro
con que me tienes preso,
dulce tesoro.*

*Esas tus largas trenzas
son dos cadenas
con las que tú aprisionas
las almas buenas.*

*Esos tus lindos ojos,
claros luceros
con que tú resplandeces
allá en los cielos.*

*Esas las tus mejillas
son dos granadas,
puras como el rocío
de la mañana.*

*Oh Virgen de los Dolores,
Virgen de nuestro consuelo,
ruega por los pecadores,
Virgen del Monte Carmelo.*

*A la Virgen del Carmen
mucho la quiero,*

*porque lleva las almas
derecho al cielo.*

*A la Virgen del Carmen
mucho la adoro,
porque saca las almas
del purgatorio.*

*Los corderos gimen,
las ovejas lloran,
la Virgen tá triste,
llena de congoja.*

*Tan alta que va la luna,
más alta que los luceros;
y más alta va María,
Reina de todos los cielos.*

*Yo mis cánticos que canto
no son cánticos projanos,
que a María hacen llorar
estos cánticos sagrados.*

*En el cielo hay una silla
labrada de pedrería,
que la labró el Niño-Dios
para la Virgen María.*

*Las cuentas de este Rosario
son balas de artillería,
que hacen temblar el infierno
en diciendo: Ave María.*

*En las puertas de la gloria
tá la Virgen con su luz,
esperando a los devotos
del Corazón de Jesús.*

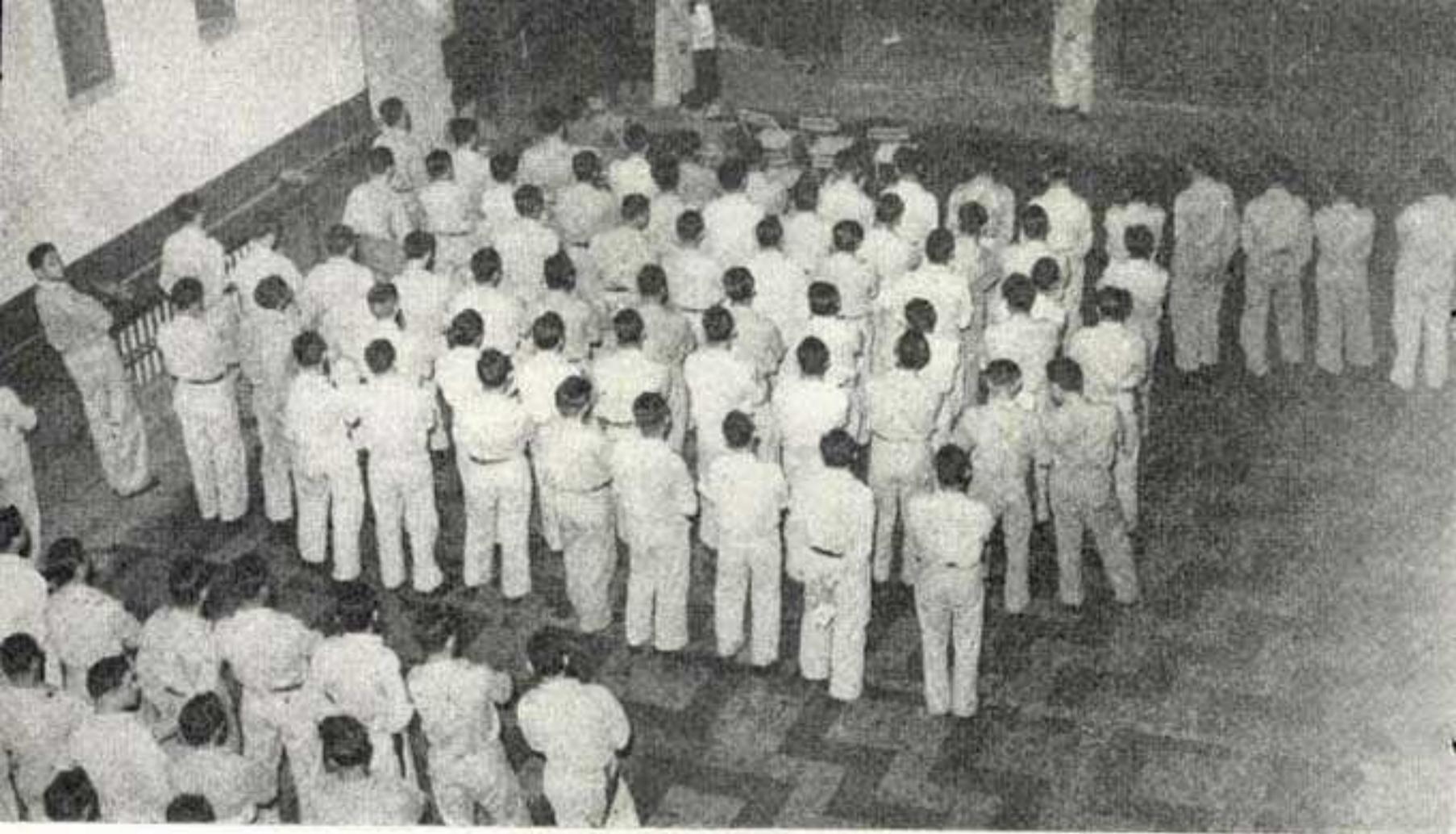
*Pajarillo, pajarillo,
si vas al Monte Calvario,
llevámele besamanos
a la Virgen del Rosario.*

*Yo te saludo, María,
por ser la Madre de Dios,
por eso digamos todos:
Señora, ruega por nós.*



*La fiesta de la
Virgen del Carmen*

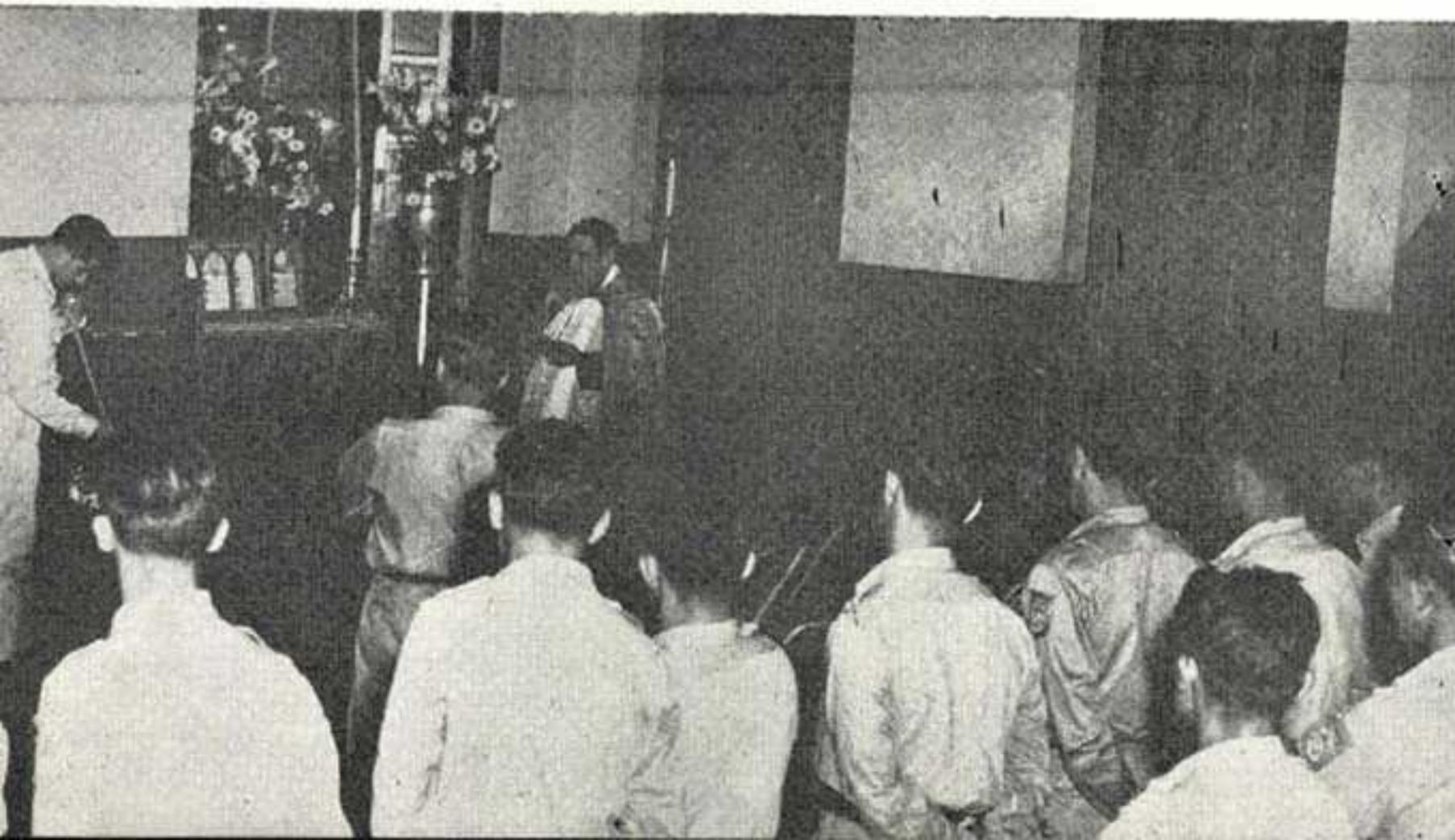
*en las distintas
Divisiones del país.*



Durante la Misa Solemne celebrada el día de Nuestra Señora del Carmen en uno de los principales patios de la División Santander, aparecen el Reverendo Padre Santamaría, Capellán de la misma, y parte del personal de la Estación Bucaramanga.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN BUCARAMANGA

El Reverendo Padre Guillermo Santamaría, Capellán de la División Santander, lee algunas preces y el ofrecimiento de la Santa Misa, celebrada el día de la Virgen del Carmen. Al fondo se ve el altar donde se celebró el Santo Sacrificio.





Con gran recogimiento y devoción es celebrado el Santo Sacrificio de la Misa para conmemorar la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de las Fuerzas Armadas, en el patio principal de la División Santander, con asistencia de todo el personal civil y uniformado de la Estación Bucaramanga. Solemne momento de la Elevación.

Miembros de la Banda de Guerra de las Fuerzas de Policía, División Santander, pasan a recibir de manos del Reverendo Padre Santamaria la Sagrada Comunión, durante la Misa celebrada en el cuartel en la fiesta de nuestra Patrona.





Aspecto parcial de la capilla de la División Magdalena. El Reverendo Padre Alfaro, Capellán de la Unidad, oficiando la misa el día de la fiesta de la Virgen del Carmen. En la gruta se aprecia la imagen de la Santísima Virgen.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN SANTA MARTA

El Capellán de la Unidad da la bendición a los asistentes a la misa en la capilla de la División, el día de la fiesta de la Virgen del Carmen. En la primera fila, de izquierda a derecha, aparecen el señor Gobernador del Departamento, Teniente Coronel Pedro A. Monroy Castro; el Mayor Pedro J. Martínez Tovar, Comandante de las Fuerzas de Policía del Magdalena; Capitán A. A. Varona Salazar, Subcomandante de la misma, y el Teniente Primero Hernando A. Rojas Currea.





Aspecto parcial de la capilla de la Unidad. En la primera fila, de izquierda a derecha, aparecen dos distinguidas damas, la señora de Monroy Castro, Teniente Coronel Pedro A. Monroy, Gobernador del Departamento; Mayor Pedro J. Martínez Tovar, Comandante de la División, y Capitán A. A. Varona Salazar, Subcomandante de la misma. Segunda fila, de izquierda a derecha, señor Teniente Primero D. Barreto Mora; Teniente Coronel Alcibiades Morales, Contralor del Departamento; Reverendas Hermanas de la Caridad; en el centro distinguidas damas y caballeros de la sociedad samaria, y al fondo, personal de tropa de la Estación Santa Marta.

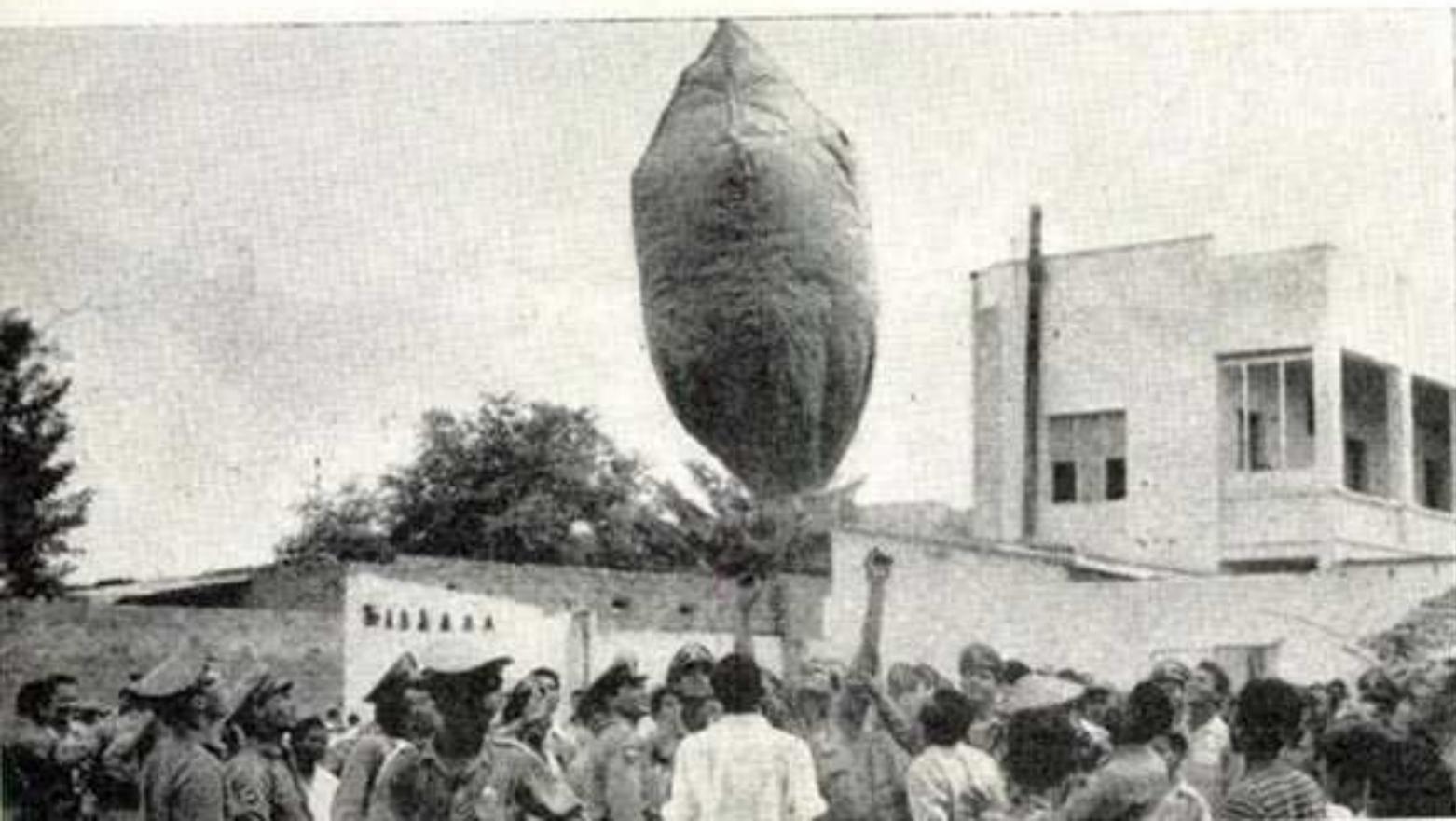
Aspecto parcial del almuerzo ofrecido en el Casino de Oficiales por el señor Comandante de la División, Mayor Martínez Tovar, y Oficiales, al señor Gobernador del Departamento y autoridades civiles. Aparecen de izquierda a derecha, Mayor Pedro J. Martínez Tovar, Comandante de la División; señora Nelly de Sánchez Castro; señora de Monroy Castro; Teniente Coronel Alcibiades Morales, Contralor del Departamento; Teniente Hernando A. Rojas Currea, Teniente D. Barreto Mora, Capitán A. A. Varona Salazar, Subcomandante de la División, y Guillermo Cabas A., Pagador de la Unidad.





Los Agentes de la División tratan de subir por la vara de premio, en el patio número 2 del cuartel; niños y Agentes se divierten por igual. A este acto concurrió numeroso público.

Otro aspecto de los juegos celebrados en el segundo patio del cuartel de la Policía, el día de la Virgen del Carmen. Agentes y civiles se divierten sanamente.





Al centro aparecen, de
ante de la Unidad, y el
foto fue tomada momen-
ia Frutera de Sevilla.

Equipo de foot-ball de las Fuerzas de Policía del Magdalena. En el centro aparecen el
Mayor Martínez Tovar, Comandante de la División, y el Capitán Varona Salazar, Subco-
mandante de la misma. La foto fue tomada antes de iniciarse el partido con un equipo
visitante.





El doctor Varela se dirige a los transportadores con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen. Tuluá, Valle.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN TULUA - VALLE

Desfile de las Fuerzas de Policia en la fiesta de la Virgen del Carmen en Tuluá (V.)





Desfile de los automotores por la Avenida "13 de Junio", con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen.

Otro aspecto en la fiesta de la Virgen del Carmen en Tuluá. (Valle).



FIESTA DE LA
VIRGEN DEL CARMEN
EN LA DIVISION CAUCA





Durante el Novenario de Nuestra Señora del Carmen.



**El Capellán de las
Fuerzas de Policía, Di-
visión Boyacá, durante
la Elevación.**



Durante las visperas en el patio principal de la División.

El Comandante y Oficiales de la División Boyacá, oran ante el altar de la Virgen del Carmen.





El personal de Agentes durante el desayuno servido con motivo de las fiestas de la Virgen del Carmen.



El Capellán de las Fuerzas de Policía, División Boyacá, reparte la comunión a los Agentes.



El Capellán de las Fuerzas de Policía, División Boyacá, Reverendo Padre Luis Murcia, oficia la Novena de Nuestra Señora del Carmen.



El Comandante y Oficiales de la División Terrestre Nacional, la noche del día de la Fiesta
en la Plaza del Gobierno.

El caso de las Fuerzas de Policía, División Terrestre, noche la misma fiesta.

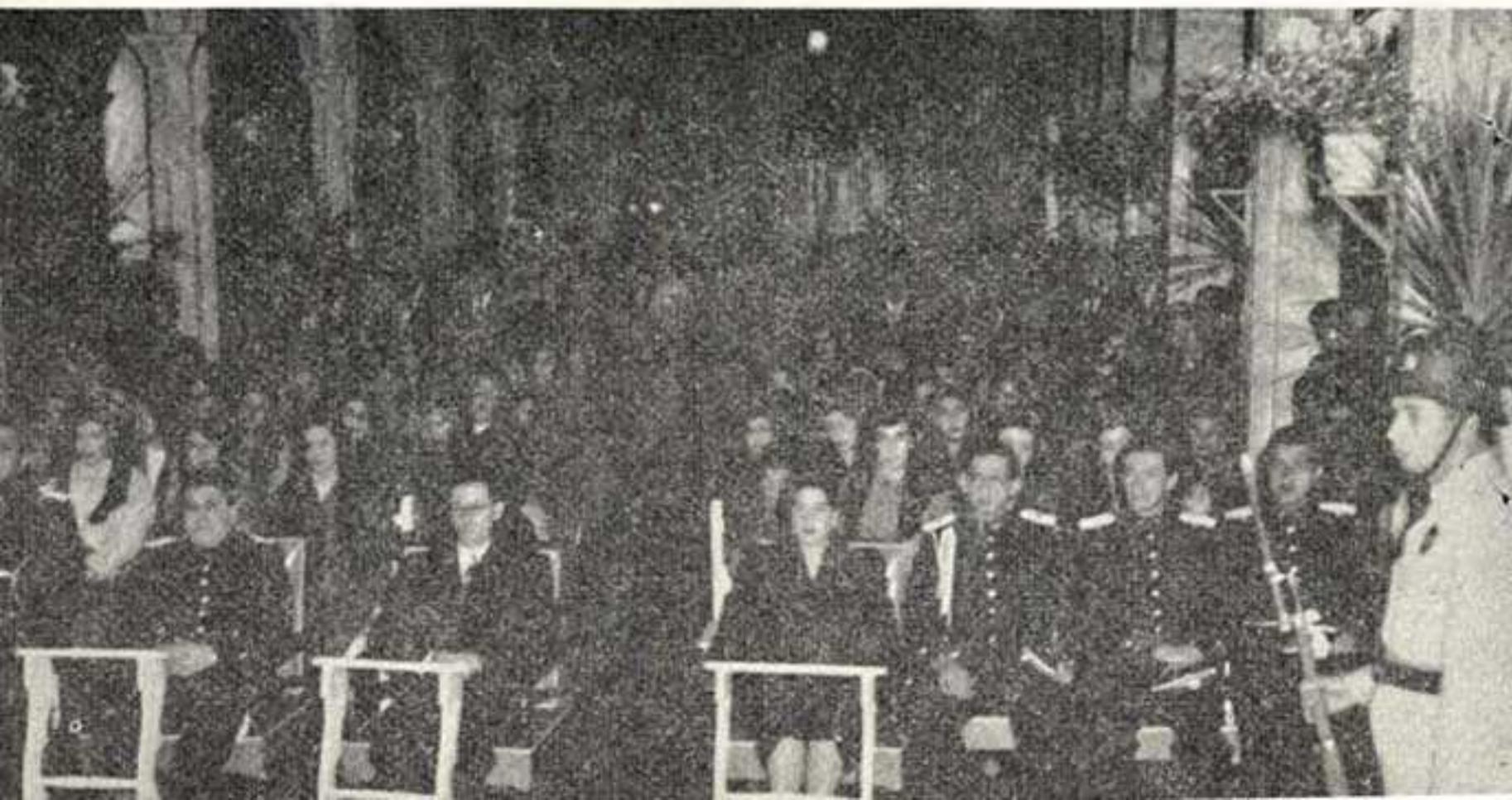




Durante la misa, el Ilustrísimo señor Obispo de Pasto dirige su alocución al personal de la División. A la izquierda, el señor Capellán de la División, presbítero Lidoro Santacruz.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN PASTO

Aspectos generales en la capilla durante la misa del Carmen. (Adelante la señora del Gobernador del Departamento, señor Secretario de Gobierno, Oficiales de la División, invitados especiales, y al fondo el personal de tropa).

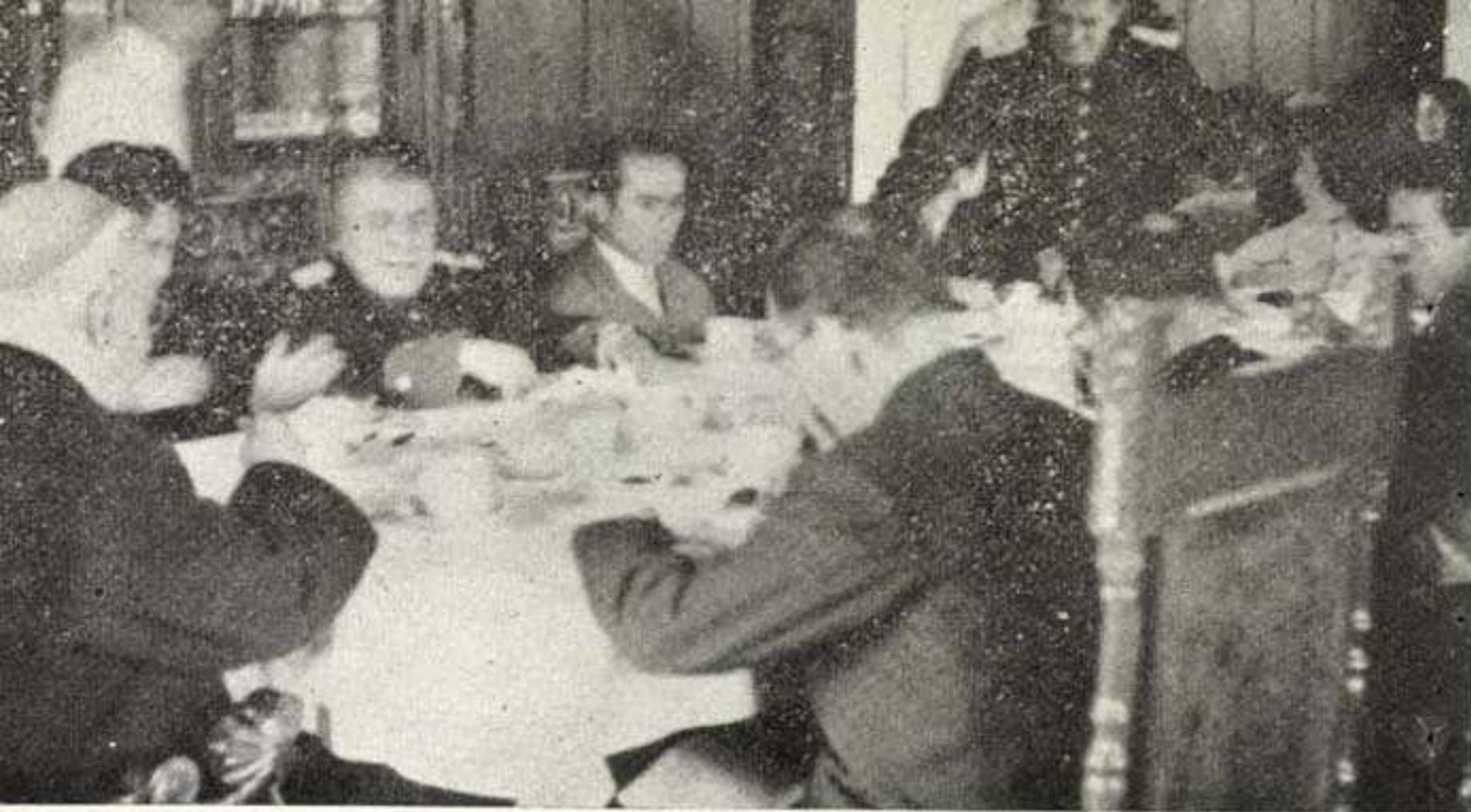




El Ilustrísimo señor Obispo de Pasto, Emilio Botero González, celebra el Santo Sacrificio de la Misa en honor de la Patrona de las Fuerzas Armadas, en la capilla de la División.

Comandante y Oficiales de la División, durante la Santa Misa, en compañía del señor Secretario de Gobierno Departamental.

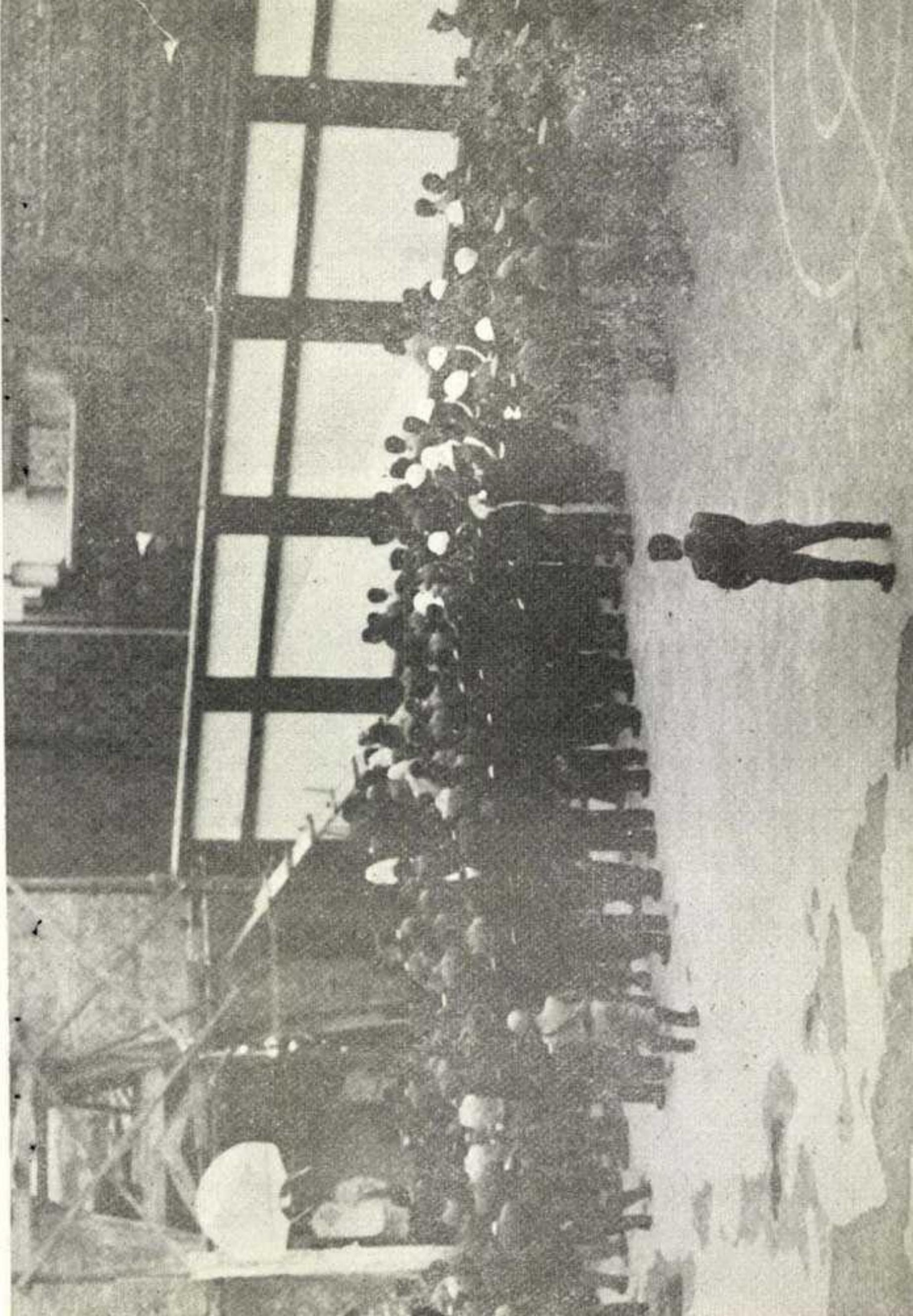




Aspecto del desayuno servido en el Casino de Oficiales después de la misa. En el extremo derecho, el señor Obispo de Pasto, la señora del señor Gobernador del Departamento, el señor Secretario de Gobierno y demás invitados.

Otro aspecto del desayuno servido en el Casino de Oficiales. Aparacen varias damas de la sociedad de Pasto en compañía de Oficiales de la División.





**EL PERSONAL DE LA CUARTA ESTACION DE LA
DIVISION BOGOTA, OYE LA MISA DEL 16 DE JULIO
EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN.**



El Capellán de la Cuarta Estación de la División Bogotá lee los Santos Evangelios en la misa oficiada en el altar de la Estación en el día de la Virgen del Carmen.



El personal rinde honores en el momento de la consagración, el 16 de julio
(División Valle).

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN CALI

El personal de la División oye reverente la misa del 16 de julio.
(División Valle).



El Capellán de la División
oficia la misa del 16 de julio
(División Valle).



Momento de la consagración
en la misa de la Virgen del
Carmen. (División Valle).





Momentos en que el señor Comandante Arturo García Patiño y Oficiales de la División Norte de Santander, reciben de manos del Capellán la Sagrada Comunión, el día 16 del presente mes con motivo de la fiesta del Carmen.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN CUCUTA

Momento en que el personal de la División Norte de Santander asiste a la celebración de la santa misa, el 16 de julio.





Capilla de la División Norte de Santander en el momento en que oficiaba la santa misa el Reverendo Padre Santaella, Capellán de la División.



Izada del pabellón en los cuarteles de la Policía Nacional del Norte de Santander, el 16 de julio del presente año, con asistencia del personal de la División y la Banda del Departamento.



El personal civil y militar de la Estación Manizales (Caldas) oye la misa celebrada en la capilla de la División el día de la celebración de la fiesta de la Virgen del Carmen. Asiste igualmente la Banda de Músicos de la División.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN MANIZALES

El Capellán de la División Caldas, Reverendo Padre Raúl Jaramillo Duque, distribuye la Sagrada Comunión al personal de la Estación Manizales, el día de la celebración de la fiesta de la Virgen del Carmen.





Almuerzo de Camaradas el 16 de julio de 1954, con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen. De izquierda a derecha: doctor Jaime Castillo Hurtado, Gobernador del Departamento; doctor Manuel Salge Mosquera, Secretario de Gobierno; doctor Jorge Valencia Rodríguez, Contralor del Departamento; señorita Martha Castillo, hija del Gobernador; señorita Teniente Honorario, Cristina Rodríguez I.; doctor Fabio Jiménez, Investigador del Ministerio de Justicia; señor Guillermo Serna, Gerente de las Empresas Públicas Departamentales.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN QUIBDO

Otro aspecto del almuerzo.





**IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, ADORNADA
CON ARMAS DE LAS FUERZAS DE POLICIA, TAL COMO
SALIO EN LA PROCESION.**



Al fondo, Teniente Honorario Olga Trujillo. Doctor Abdón Fadul, Presidente del Tribunal Superior.

Aspecto del almuerzo de camaradas, al cual concurren autoridades departamentales y el personal de la Unidad.

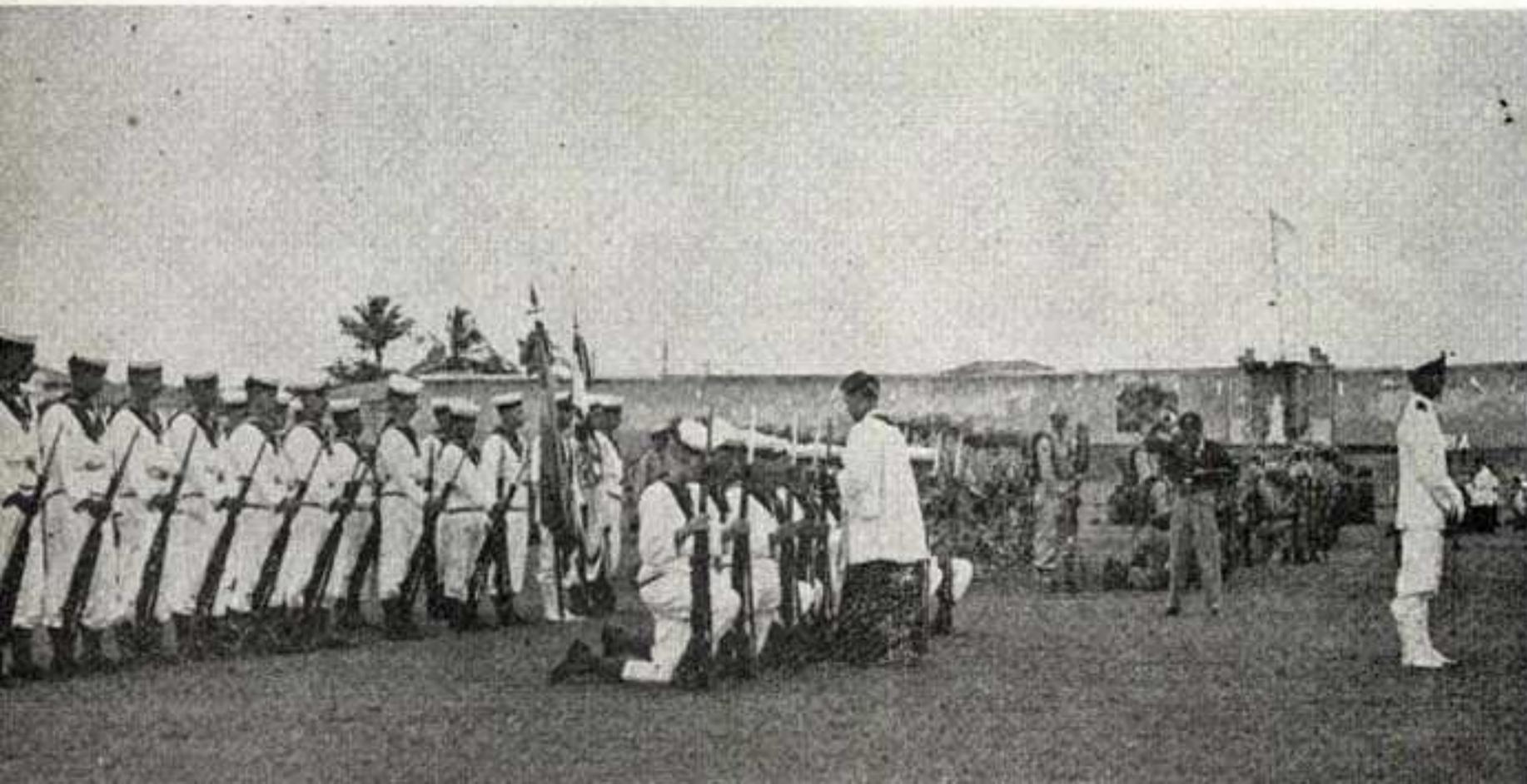


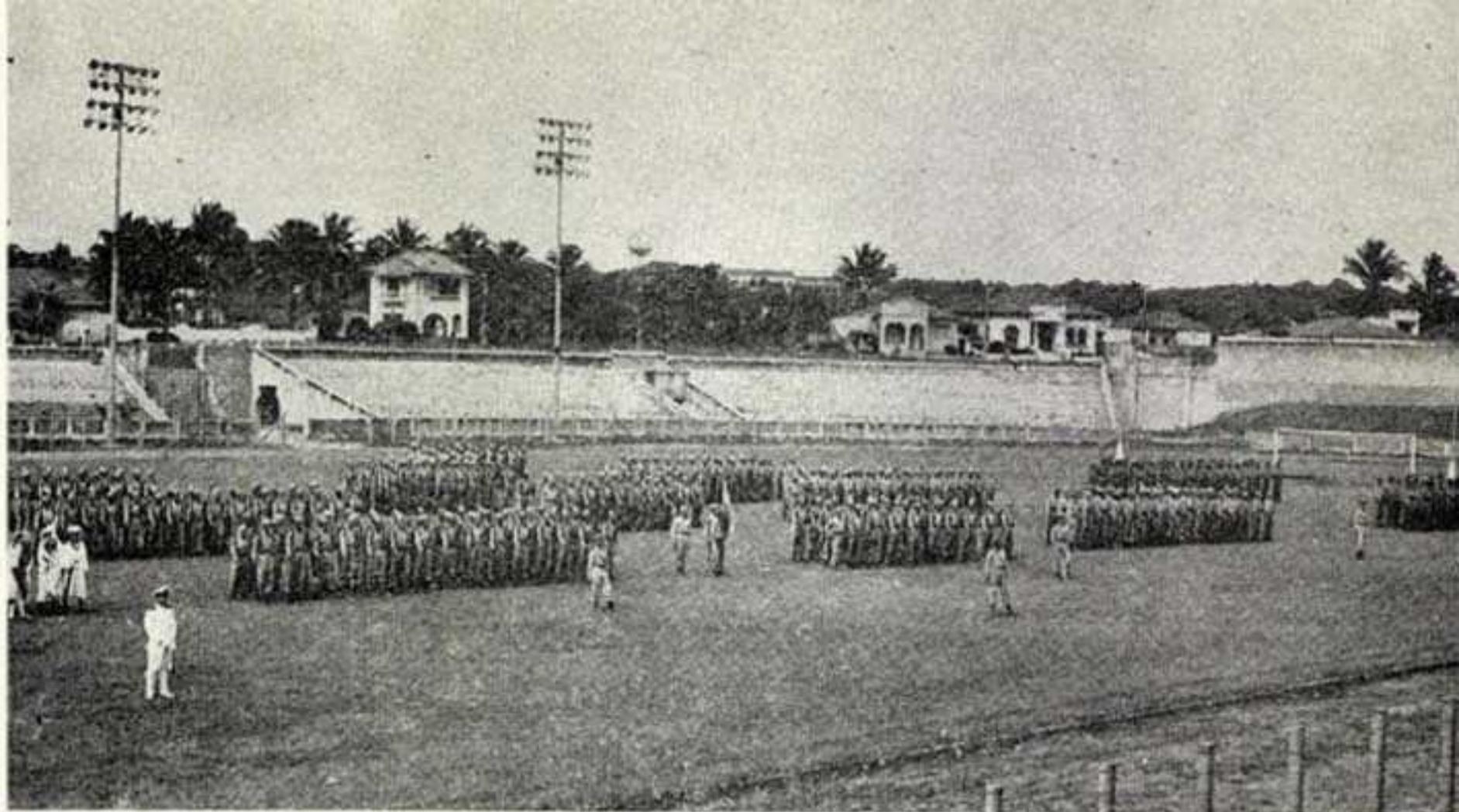


En la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, llevada a cabo el 20 de julio en el Casino de Agentes de las Fuerzas Armadas de Policía, División Atlántico, aparece el señor Mayor Jacinto E. Márquez, Gobernador del Departamento, y su señora esposa; el señor Capellán de la División, una dama de la sociedad y el señor Mayor Jiménez Fandiño, Comandante de la División Atlántico.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN BARRANQUILLA

Momentos en que el personal de las Fuerzas Armadas de Guarnición en Barranquilla recibían la Santa Comunión durante las festividades de la Virgen del Carmen.





Aspecto que presentaba el personal de la Guarnición reunido en el Estadio Municipal de Barranquilla, en momentos en que se celebraba la misa campal en la fiesta de la Virgen del Carmen. Aparecen de izquierda a derecha el Batallón de Infantería número 4 "Nariño", el grupo de Artillería número 2 "La Popa", la Policía Militar y una Compañía de la Policía del Atlántico.

Aspecto que presentaba una de las tribunas del Estadio Municipal durante la concentración del Congreso Mariano celebrado en Barranquilla el día de la Virgen del Carmen.



Encontraré mi camino, o me lo abriré yo mismo.



El ignorante vive en las tinieblas, pero el que sabe vive en la luz e irradia luz.



El hombre que sabe es como el manantial que beneficia a todos los que a él se aproximan.



La fe en sí mismo es el primer secreto del éxito.



Conocer el porqué de los problemas que nos rodean es vivir la verdadera vida, es decir, la vida que vale la pena de ser vivida.



No hay día que no traiga consigo la ocasión de hacer un bien nunca hecho hasta entonces, y que jamás podrá hacerse.



Viacrucis del Libertador

Las glorias del Libertador. Todo el mundo las canta, a todos inspira esa alta cumbre adonde subió el genio de Bolívar, envuelto en el "manto de Iris", ceñida la frente de lauros inmortales; a todos envuelve en lirismo la diamantina luz que irradia su espíritu en trance de grandeza. Pero pocos se detienen a meditar en los pasos dolorosos de esa vía que recorrió paralelamente a su destino de gloria, cuando andaba "torvo bajo las alas de enemigos augurios".

Leyendo a José Umaña Bernal, en su "Nocturno del Libertador", mi pensamiento se ha ido sobre la huella dolorida de ese viacrucis. Y paso a paso le he seguido con el alma temblante de angustia y compasión. Su vida siempre tuvo al Dolor como un compañero silencioso, desde que niño aún perdió su mayor tesoro: la madre que, joven y hermosa, le dejó apenas en una infancia no por inconsciente menos triste. Sus años mozos no fueron alegres; él estaba lleno de ensueños y ese pensamiento inquieto que le llevó a España, donde, aunque halagado por la mejor sociedad, no tenía satisfecho su ensoñar. Y buscó el amor. La que para su alma de poeta fue la más seductora y buena, fue la escogida por compañera, y esperando formar un hogar que prolongara su estirpe, la trasplantó de los cármes españoles a la tórrida tierra de sus mayores. Quizá esos pocos meses que pasó con María Teresa fueron los únicos verdaderamente felices de su existencia, pero hasta al recinto dichoso de su gran amor, llegó implacable el Dolor y se la arrebató junto con la esperanza de su sangre. Feliz para

nosotros fue esa desaparición de la amada esposa, porque así el corazón universal de Bolívar encontró para expandirse, una inmensa familia, en un solar continental, y los pueblos de América heredaron su alma, sus esfuerzos y el fruto inmenso de su Dolor.

Allí, en el Dolor, podemos hallar la razón de su fuerza:

*Asombrado me acojo al ejemplo severo
de tu vida, y ya sé la lección de tu fuerza...*

El poeta le comprende en la derrota, en el silencio, en los días que pasan esperando, como el águila, la presencia del enemigo para caer sobre él como el rayo de Junín.

*Fui soldado en las filas de tu ilustre derrota;
mejor fuera la vida si a tu lado viviera
la tristeza viril de los días sin lucha
y el altivo desdén de los triunfos falaces.*

En la soledad de las noches preñadas de presentimientos, en los momentos más amargos de su vida, estuvo solo:

Y no sabe ya el hombre de tu olímpica
[angustia...]

Como un dios solitario estuvo muchas veces, incomprendido, devanando la madeja de sus pensamientos de libertad para un mundo que amaba y por el cual se desvelaba,

*...solo con la secreta soledad de tu vida,
solitario en la noche de tu propia grandeza
en la noble y terrible soledad de tu gloria.*

Fue esa soledad inmensa, un paso de su viaerueis, que le llevó al silencio meditativo y hondo,

*Tu soledad de hombre sin amor vigilante
... sin voz de abril que encienda los jardines*
[del alba,

*Soledad en la loca llamada del triunfo,
soledad en la cumbre cuando el sol de la*
[gloria

.....
era un dócil lebrez a su flanco de héroe.

Cuando oíste en la sombra, Padre solo y
[terrible,
el liviano rumor de los pasos traidores.

Vía dolorosa que cruzó el Libertador, con su frente coronada de relámpagos como el dios de la guerra, a cuyo paso huían los enemigos y se escondían la traición y el odio. Ese camino donde la envidia puso su baba pálida y la asechante garra parricida.

Tuvo la amistad como un culto, y el corazón que llegó a amar como a un hermano, lo atravesaron las balas traidoras en una oscura montaña. Ni siquiera pudo dejar que brotasen ge-

nerosas esas flores, porque el viento huracanado de su existencia le llevaba como a una nube de uno a otro confín de la América, allí donde oyerá el grito angustioso del sér que gime esclavo de la angustia.

Y al final la más desamparada y triste soledad, a la orilla de ese mar, que le había traído mecida en sus espumas, la mujer amada, y cuyo rumor cadencioso y monótono envolvió sus últimos suspiros.

No ha nacido el que pueda acercarse
[tranquilo
al tremendo silencio de tu muerte...

*Y te he visto pasar; y en la noche se agita
el ferrado temblor de las claras espuelas,
y hay un sordo relincho de caballos en fuga,
y estás tú, Padre, solo, en la noche de*
[América.

Así termina su canto el poeta. Sintiendo el temblor de esa soledad que acompañó como una sombra silente y dolida la augusta semblanza de su gloria durante el viaerueis de su existencia.



Nocturno del Libertador

FRAGMENTO

POR JOSE UMAÑA BERNAL

*¿De qué raíz remota sube hasta mí tu nombre,
Padre inmortal, y se hace llama viva en los labios,
temblor en la pausada corriente de las venas,
y relámpago rauda en las hondas pupilas?*

*¿Por qué, al través del tiempo, me persigue tu sombra,
como una tempestad suspendida en el aire,
y despierta en la sima de mi espíritu absorto
ese oscuro rumor de cegadas palabras?*

*Yo fui contigo, Padre, sobre el límite incierto
de los Andes, quebrados en tendida borrasca,
y escuché tu caballo golpeando los riscos
en un largo relincho de indolente fatiga.*

.....
*Tu presencia vigila en mi sitio de angustia,
y me obsede el temblor de tu cruenta agonía,
y mi vida socavan tus palabras de muerte
con un golpe obstinado de cortantes aceros.*
.....

*Un silencio de musgo cubre sueños ausentes,
y en la pálida luz de niebla y de ceniza,
nunca acaba tu sombra de pasar, como un cielo
que hasta el alba esperan desvelados condores.*

*El cautivo silencio de tus pueblos sin rumbo,
en el campo marchito de plegadas banderas,
camina sin la firme dureza de tu mano,
torvo bajo las alas de enemigos augurios.*

*Dáles, Padre, la voz de los hechos insignes,
devuélveles el fuego de la sacra armonía,
llévalos a beber de la sangre fecunda,
como ardido tropel en la grávida selva.
Te ciñe un manso diálogo de estrellas y de árboles
esta noche; y presiento que en la sombra caminas:
ágil metal los ojos, arco voraz el labio,
lento el paso de hombre seguro de su ruta.
En tus ojos descubro la mirada que ordena
el acto, como ordena relámpagos el rayo.
En tu vida descifro signos de agria venganza,
y comprendo el adusto corazón de los héroes.*

.....
*Otra vez suena el golpe de los bronces ardientes,
otra vez se amotina la encrespada borrasca,
otra vez bajo el cielo, de agrio plomo y de fuego,
brilla el seco temblor de tu bosque de sable.*

*Yo te espero en el filo de la noche sin alba,
y adivino el seguro trajinar de tu paso;
déjame ir en la escolta de tu nombre glorioso,
y alistarme en el trémulo escuadrón de tu muerte.*

*Cada noche te mueres en la noche de América,
sobre un mapa de cumbres y volcanes extintos,
y la tierra desgarras sus entrañas terribles
esperando la fría caricia de tu cuerpo.*

*Corre el vértigo azul de los ríos sin nombre,
y fulgura el incendio de las bestias fugaces,
duerme su duro sueño de metales la selva,
sueñan nidos secretos de palomas y águilas.*

*Abre la tierra nueva su ancha vena de aceite,
el trópico navega en escuadras de aromas,
te espera un rauda mundo de plumas y de garras,
pero tú no regresas de tu amargo destierro.*

.....
*Soledad del varón asomado al abismo
cuando siega la sangre su caudal fatigado,
y se cubren las sienes en la mustia caricia
de ceniza, y los labios de extraviados acentos.*

*Soledad sobre todos los caminos del mundo,
capitán de su alma, sin bandera, ni estrella,
caminante sin voces en la lívida aurora,
y viajero sin luz en la noche perdida.*

*Soledad en la loca llamarada del triunfo
y en el círculo grácil de las leves doncellas,
soledad en la cumbre cuando el sol de la gloria
era un dócil lebrél a su flanco de héroe.*

*Soledad del guerrero en su cerco de yertas
espadas, rojos soles, y punzantes laureles,
solitaria soberbia de los finos silencios,
y veraz soledad del dolor impasible.*

.....
*Y la adusta, y la sobria, soledad de tu muerte,
sin el frágil sudario de las lágrimas fieles:
dura muerte de héroe, que pulió para el tiempo,
en el tránsito fuerte, su perfil solitario.*

.....
*¿Quién te puso en los labios ese rictus inerte
de cansancio, y el ceño vengador de dios triste?
¡César! ¡más alto César!, inclinado en la tierra
el extático acero y los ojos vencidos.*

*Padre, dios de la guerra sin perdón, esta noche
interpreto el excelso sentido de tu norma:
la belleza es el orden, el orden la belleza,
¡oh todopoderoso del amor y la muerte!
Avidas manos para los sumidos plumajes,
amoroso argonauta de gozosas comarcas,
navegante nocturno de hemisferios ocultos,
conquistador de suaves tierras de ébano y rosa.*

*Más alto entre la humana desnudez, más glorioso
en la limpia belleza de tu vida inexhausta;
el sepulcro que guardan puritanos silencios
es inútil clausura a tu fuerza de hombre.*

*Nunca tuvo la vida meridiano tan alto
como fue el meridiano de tu vida perfecta:
plenitud del amor, plenitud de la gloria,
plenitud del dolor, plenitud de la muerte.*

*Esta noche he subido, por escalas de sueño,
tembloroso de abismo, entre cierzos y nieblas,
hasta el alto recinto, donde vive en los siglos
y los siglos, la inmensa soledad de tu gloria.*

Testamento

de Su Excelencia

el Libertador de Colombia

General Simón Bolívar

En el nombre de Dios todo Poderoso. Amen. Yo Simón Bolívar Libertador de la República de Colombia, natural de la Ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hijo legítimo de los Sres. Juan Vicente Bolívar, y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha Ciudad, hallandome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y Soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica Romana, bajo cuya fé y creencia he vivido, y protesto vivir hasta la muerte, como Católico fiel Cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo, y ordeno mi Testamento en la forma siguiente:

1^º Primeramente encomiendo mi Alma a Dios nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo a la Tierra de que fué formado, dejando a disposición de mis Albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y estén prevenidas por el Gobierno.

2^º Declaro fuí casado legalmente con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijo alguno.

3^º Declaro: que cuando contraximos matrimonio, mi referida Esposa, no introdujo a el ninguna dote, ni



otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis Padres.

4^º Declaro: que no poseo otros bienes más que las Tierras y Minas de Aroa, situadas en la Provincia de Carabobo, y unas Alajas que constan en el Inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Señor Juan de Francisco Martín vecino de Cartagena.

5^º Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los Señores Juan de Francisco Martín y Poules y Compañía, y prevengo a mis Albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos Señores presenten, y las satisfagan de mis bienes.

6^º Es mi voluntad que la Medalla que me presentó el Congreso de Bolivia, a nombre de aquel Pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto, que aun en mis últimos momentos conservo a aquella República.

7^a Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el Sr. Gral. Wilson, y que pertenecieron antes á la Biblioteca de Napoleon, tituladas el Contrato Social de Ruseau, y el Arte Militar de Montecuculí, se entreguen á la Universidad de Caracas.

8^a Es mi voluntad que de mis bienes se le dén á mi fiel Mayordomo Jose Palacios la cantidad de ocho mil pesos, en remuneración á sus constantes servicios.

9^a Ordeno: que los Papeles que se hallan en poder del Sr. Pavageau, se quemem.

10^a Es mi voluntad que después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la Ciudad de Caracas mi País natal.

11^a Mando á mis Albaceas q. la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva á su Viuda para que la conserve, como una prueba del amor que siempre he profesado al espresado Gran Mariscal.

12^a Mando que mis Albaceas dén las gracias al Sr. Gral. Rovertó Wilson por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los ultimos momentos de mi vida.

13^a Para cumplir y pagar este mi Textamento y lo en el contenido nombro por mis Albaceas Textamentarios, fidei comisarios, tenedores de bienes á los Sres. Gral. Pedro Briseño Mendes, Juan de Francisco Martín, Dr. Jose Vargas, y General Laurencio Silva, para que de mancomun et insolidum entren en ellos, los beneficien y vendan en Almoneda ó fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de Albaceasgo, pues yo les prorrogo el demas tiempo que necesiten, con libre, franca y general Administración.

14^a Y cumplido y pagado este mi Textamento, y lo en el contenido instituyo y nombro por mis unicos y

universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceder pudiese, á mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y á los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, á saber, Juan, Felicia y Fernando Bolívar, con prevencion de que mis bienes deberan dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan, y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo, y doy por ningun valor ni efecto, otros Textamentos, codicilos, Poderes y memorias que antes de este haya otorgado por eserito, de palabra ó en otra forma para que no prueben, ni hagan fé en juicio, ni fuera de el, salvo el presente que ahora otorgo como mi ultima y deliberada voluntad, ó en aquella vía, y forma que mas halla lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta Hacienda San Pedro Alejandrino de la comprención de la Ciudad de Santa Marta á diez de Diciembre de mil ochocientos treinta. Y Su Excelencia el otorgante á quien yo el Infraserito Eseribano Publico del Numero certificado que conosco, y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó por antemí en la casa de su habitación, y en este mi Regtro. corriente de Contratos publicos siendo testigos los SS. Gral. Mariano Montilla, Gral. José Ma. Carreño, Coronel Belford Hinton Wilson, Coronel José de la Cruz Paredes, Coronel Joaquín de Mier, primer Comandante Juan Glen, y Dr. Manuel Peres Recuero, presentes.

SIMON BOLIVAR

Antemí.—*José Catalino Noguera*,
escribano público.

Consideraciones sobre la "Carta de Jamaica"

POR EL TENIENTE 1.º JESUS M. GARAY VERA
COMANDANTE SECCIONAL DE LA GUAJIRA

Este documento "contestación de un ciudadano meridional a un caballero de la Isla" está fechado en Kingston, el 6 de septiembre de 1815, y puede dividirse en dos partes: la primera contiene un certero análisis de la situación de América al iniciarse la revolución de Independencia; la otra, la previsión de su destino.

En la primera analiza el Libertador la posición de los americanos en relación con sus dominadores, el estado de dominación y la dificultad de emprender cualquier empresa de libertad a causa de la ausencia de americanos en los cargos de gobierno; y finalmente demuestra la necesidad de conseguir un futuro más digno para América, si no el mejor, sí el más asequible. En la segunda parte predice el futuro de los países latinoamericanos, como Méjico, Nueva Granada, Venezuela, Argentina, Chile y Perú, anotando que el Istmo de Panamá debería llegar a ser para el Continente de Colón lo que Corinto fue para los griegos, y Bizancio para el antiguo Imperio Romano del Oriente. Como anhelo, igual que como profecía, el Libertador enuncia lo que es hoy el ideal hecho realidad para las Naciones Americanas: La Libertad, la Unión y el Progreso.

Bolívar fue el hombre tempestad. Con su genio dividió la historia de

América: América antes de Bolívar, y América después de la vida y acción de este portentoso genio.

Su vista de águila le hacía contemplar de una sola ojeada todo el panorama de la lucha que se seguía para conseguir la libertad, en la inmensa extensión de este hemisferio, y cuyos resultados esperaba fueran logrados para la victoria, a pesar "de las vicisitudes de la guerra y los cálculos de la política".

Admira la profundidad y largueza de su pensamiento, que abarcaba toda la organización de los países, uno por uno, con sus posibilidades económicas, físicas y naturales, las modalidades de sus gentes, y llegó a soñar al Nuevo Mundo con un solo gobierno y unos mismos ideales. Muchas de sus ideas han tenido su realización en los tiempos modernos.

El Libertador, después de escribir el documento de Jamaica, ya no se detiene ni ante el intento de asesinato realizado por los españoles valiéndose del negro Pío en la noche del 9 de diciembre de 1815, ni ante la adversidad y la falta de recursos, ni ante la envidia de sus émulos, quienes trataron de deshacerse de él, y al encontrarse solos tuvieron que volver comprendiendo que sin su dón imaginativo estaban perdidos.

El genio arrebatador de Bolívar logra que un Presidente de color, Alejandro Petión, preste su concurso para la obra emancipadora; que Jefes como Piar y Miranda se subordinen a sus ideas; que los hombres le sigan aun temiendo ir al desastre sin más resultado que la muerte o la terminación de sus días en las tétricas mazmorras españolas.

El manifiesto de Jamaica es la antorcha resplandeciente que iluminó a los americanos en busca de una vida mejor, de libertad, de reconocimiento de los valores humanos, en suma una vida digna de ser vivida. Lo que hizo grandes a nuestros próceres y hoy debe animarnos en la defensa de la civilización cristiana está resumido en esta célebre frase: "sólo es digno de la libertad y de la vida aquel que es capaz de luchar por ellas aun con fuerzas desiguales".

Cuando Bolívar redactó ese documento ya había luchado sin resultados en Nueva Granada y Venezuela, y a pesar de ello adivinaba la posibilidad de que este Continente lograría la libertad definitiva. Su programa de lucha descubre el genio inspirador que iría a escribir la grandiosa epopeya americana. Sólo los genios logran sacar tan gran provecho de sus reveses. Morillo llegó a decir: "Prefiero a un Bolívar victorioso y no a un Bolívar derrotado", porque comprendía que el Libertador, traicionado, incomprendido y derrotado, se crecía con las dificultades, surgía por encima de los obstáculos, aunque tuviera que marchar por surcos de espinas hacia el pedestal de la inmortalidad, realizando así la obra portentosa de la libertad de un mundo.

Bolívar, al escribir la famosa Carta, estaba animado de un intenso amor patrio; amor a la tierra que nos vio nacer y alentar con el primer suspiro y nos verá expeler el último aliento; a nuestros héroes que nos legaron el dón precioso de la libertad a costa de su sangre; al idioma que hablamos

y a la religión que confesamos; es el cariño a nuestros progenitores, a nuestras mujeres; es el orgullo por la riqueza de nuestro territorio y la valentía de nuestra raza; es la bendición de nuestro pan y la alegría de ver correr libres nuestros ríos; es poder gritar jubilosos nuestra nacionalidad y poder atravesar libremente nuestras llanuras y montañas. Ese patriotismo es el atributo más grande que tiene cada mortal sobre la tierra.

Quiero recalcar en estas notas la importancia que tuvo la comentada Carta de Jamaica en el desenvolvimiento del Continente americano; en las grandes batallas libradas por nuestros héroes hasta conseguir la emancipación de nuestro suelo, el progreso de las naciones americanas y la unión estrecha que entre ellas existe y que fue siempre el sueño del Libertador hasta hacerle invocar esa *unión* a la orilla de su viaje final. Todo eso es la *Carta de Jamaica hecha realidad*.

Policías: Si alguna vez os sentís incomprendidos, si ronda a vuestra vera el desengaño, si vuestros esfuerzos no son compensados, pensad en Bolívar. Si alguna vez sentís fallar vuestras energías, fortaleceos meditando en la constancia y energía del Libertador, y recordad que a pesar de vuestros sufrimientos, la Patria os necesita, que ha puesto sus esperanzas en la fuerza de vuestro espíritu y la fortaleza de vuestro corazón, que constituís la Fuerza Armada, respaldada por la justicia y el derecho. No vaciléis un solo instante en abandonar vuestros bienes, vuestra tranquilidad y hasta vuestra familia si la Patria os necesita. Servir a la Patria debe ser el primordial objetivo de nuestra existencia, la fidelidad a nuestro juramento, por el cual se puede dar aun la vida si la defensa de nuestra Patria así lo exigiere. Recordad que ya lo dijo alguien: "Sólo hay un buen o mal Gobierno, si hay una buena o mala Policía".

AMORES DE BOLIVAR

POR MARTIN MENDEZ S.

Simón Bolívar, no el genio y el héroe de la historia de América, sino el hombre aquel que vino al mundo en la noche del 24 al 25 de julio de 1783, en la ciudad de Caracas, perteneció dentro del amplio laberinto de los temperamentos amorosos, al más puro y refinado romanticismo. Enviado por su tío y tutor Carlos Palacios a España para continuar su educación, en Madrid conoció a la hija de don Bernardo Rodríguez del Toro, doña María Teresa Rodríguez y Alaiza, y locamente se prendó de ella. Era casi un adolescente, tenía 17 años, y sólo la prudencia paternal de don Bernardo y otros sucesos inesperados retardaron por más de un año aquel enlace que efectuóse en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, el 26 de mayo de 1802. El no había cumplido 19 años, y ella tenía 20 y 8 meses.

Por aquellos impenetrables mandatos del destino, todo el castillo de sus ilusiones se derrumbó trágicamente. El 22 de enero de 1803 María Teresa de Bolívar moría casi repentinamente. "La pobre niña, dice un historiador, pasó frente a la vida real del Libertador como una sombra imperceptible. Ella, que parecía destinada a acompañarlo en su carrera de gloria a través del Continente". Tan tremendo golpe dejó a Simón Bolívar viudo, sin haber llegado a los 20 años, pero el dramático accidente cambió la ruta de su vida, el dolor sirvióle de acicate, y aquel jovenzuelo del dulce idilio

de Aragua transformóse en el héroe máximo cuyas ráfagas de luz asombraron al universo.

Retorna nuevamente al Viejo Mundo, y allí, hecho hombre por la orfandad, los sufrimientos y las decepciones, estudia, medita, observa, juega unas veces con el dinero, otras con el amor, es frívolo en ocasiones, sentimental siempre, visionario y profético, donjuanesco con las parisenses, en cuyos labios bebe, ávido y sensual, enervantes dosis de amor, que años después recordará con una indefinible melancolía.

Su encantadora prima Fanny de Villars logró envolverlo en sutiles redes pasionales, y entre mimos, caricias y apasionadas frases, ella, mujer privilegiada, captó el secreto... libertario que ya germinaba en la mente de aquel mozuelo genial.

"El presente no existe para mí —le decía en apasionada carta—, es vacío completo donde no puede nacer un solo deseo, que deje una huella grabada en mi memoria. ¡Ah, Fanny, esto será el desierto de mi vida! Apenas tengo un ligero capricho lo satisfago al instante; cuando lo poseo, sólo es un objeto de disgustos. Los continuos cambios, que son el fruto de la casualidad, ¿reanimarán acaso mi vida? Lo ignoro..."

Más tarde vuelve a escribirle a su amorosa consejera: "Nosotros somos los juguetes de la Fortuna... Los placeres me han cautivado, pero no largo

tiempo, la embriaguez ha sido corta, pues se ha hallado muy cerca del fastidio. Pretendéis que yo me incline menos a los placeres que al fausto, convengo en ello, porque me parece que el fausto tiene un falso aire de gloria. No soy un hombre como los demás, y París no es el lugar que puede poner término a la vaga incertidumbre en que estoy atormentado. Oh Fanny, sólo hace tres semanas que he llegado aquí y ya estoy aburrido”.

Con nostalgia rememora ella esos íntimos coloquios en una de las muchísimas misivas, que él no quiso responder, fechada en París en 1826: “¿Recuerda mis lágrimas vertidas, mis súplicas para impedirle marcharse? Su voluntad resistió a todos mis ruegos, ya el amor a la gloria se había apoderado de su sér. Tengo todavía la esperanza de volver a verlo, de estrechar contra mi corazón al sér digno que ocupa todos mis pensamientos... Adiós, mi caro amigo. Yo le amo a usted, y creo que no es por lo que lo he amado que lo amo tanto...”

La fascinación que despiertan los hombres superiores en el corazón de las mujeres es ley biológica, ellas pagan con amor lo que el héroe, el sabio o el mártir, han conquistado con valor, abnegación o sacrificio. La historia está jalonada de estos hechos. Aspasia depone su belleza ante la elocuencia de Pericles; Andrómaca, subyugada ante el ánimo indomable de Héctor; Jimena, rendida por las hazañas del Cid, y ayer no más... María Waleska humilla su orgullosa arrogancia ante el hombre triunfador en Marengo, que al día siguiente de conocerla, sumisamente le escribe: “María, mi dulce María, mi primer pensamiento es para ti”.

Bolívar fue amado de muchas mujeres, pero la historia guardará con inusitada admiración los nombres de aquellas que, superando las rígidas convenciones sociales, morales y religiosas, lo acompañaron en sus andanzas, no como la encantada Dulcinea al iluso caballero de la Mancha, sino compartiendo con el héroe la dura vida de campaña o el blando lecho de sedosas plumas, donde solía dormir el águila caudal de la epopeya americana.

Aquel famoso Coronel Hipsley no tiene empacho en escribir: “El General en Jefe Simón Bolívar tiene la debilidad de ser muy aficionado a las mujeres, y una, dos o tres, le acompañan en sus marchas”. Quizá sea verdad, mas como dice el venezolano Parra Pérez: “A Bolívar le gustaban las mujeres, pero por fortuna no le gustaban también los hombres, como a César”.

Una de aquellas doncellas que guiaron el carro triunfal cuando su entrada en la ciudad de Caracas en 1813, doña Josefina Madrid, cayó rendida en brazos del varón egregio. Ella, que lo había visto “resplandeciente de juventud y de gloria por las calles alfombradas de laureles de su villa natal”, adoró al héroe gallardo y hermoso y le ofrendó el holocausto virginal de su amor, conquistándolo, no con la astucia de Calipso, sino con el talismán de su belleza.

Con infinita ternura hizo suya a la bella Isabel, la más discreta y recatada de las amadas de Bolívar; en su regazo reclinó la cabeza como un niño en el seno materno. Ella lo adormeció con sus suaves caricias, y el hombre de mirada de fuego apagó sus pupilas fulgurantes ante los ojos mágicos de la mujer divina. Dicen que entre las fascinadoras prendas de aquella sin igual beldad, tenía una cabellera “tan abundante y larga que se habría podido andar sobre ella como sobre una alfombra”. Al separarse Bolívar para siempre de aquella diosa que supo hechizarlo en la íntima embriaguez de la expresión amorosa, el gran hombre guardó en su corazón un dulce y apasionado recuerdo de la mujer de dorados y hermosos cabellos.

Julia Cobier fue una de esas raras hembras que tuvo la oportunidad de conocer al Libertador en uno de los momentos de depresión espiritual, y quizás por “el camino de su mutua tristeza fueron llegando a una intimidad inevitable”. El idilio con esa altiva dominicana fue corto; cuando Bolívar dejó a Port Royal, rumbo a Cartagena, lo contemplaba silenciosa y triste una mujer que al ver “perdersse en el horizonte la embarcación”

perdía también para siempre un rápido sueño de felicidad.

En 1822 Bolívar había realizado en parte lo que sus amigos creyeron una locura en Casacoima. Venezuela y la Nueva Granada eran ya libres e independientes. Acababa de ganar Sucre la célebre batalla de Pichineha, y el Libertador entraba triunfalmente el 16 de junio en la ciudad de Quito. La multitud lo aclamaba delirante, y por las calles tapizadas de flores, bajo arcos de rosas, marchaba lentamente, sombrero en mano, sereno y sonriente. Al penetrar en la plaza principal, desde un balcón le arrojan una corona de ramas de laurel, tan diestramente que le abarca el cuello, y al alzar la mirada, ve dos luceros brillantes como el sol y una maravillosa sonrisa, que él agradece con gentil y aristocrática reverencia. ¡Diana había lanzado una certera flecha y herido para siempre al corzo fugitivo! Esa misma noche, en el suntuoso baile con que la sociedad quiteña festejó al Libertador y a sus Generales, Bolívar conoció, presentada por don Juan Larrea, a doña Manuelita Sáenz de Thorme, la delicada y varonil mujer que durante el resto de su vida fue su más acendrado amor, y a quien la posteridad rinde tributo de admiración y pleitesía. Doña Manuela Sáenz se prendió locamente de Bolívar, y no hubo poder humano que lograra romper aquel lazo que la mano invisible del destino encadenó dos existencias turbulentas. Ella misma lo escribió más tarde: "Yo sé muy bien que nada puede unirme a Bolívar bajo los auspicios de lo que se llama honor. ¡Ah! Yo no vivo de las preocupaciones sociales inventadas para atormentarse mutuamente", y su amado piensa lo mismo porque en una carta le dice: "Mi buena y bella Manuelita: cada momento estoy pensando en ti y en la suerte que te ha tocado. Yo veo que nada en el mundo puede unirnos bajo los auspicios de la inocencia y del honor. Lo veo bien y gimo de tan horrible situación por ti, porque te debes reconciliar con quien no amabas, y yo porque debo separarme de quien idolatro. Sí, te idolatro hoy más que nunca jamás".

El epistolario amoroso continúa sin interrupciones por largo tiempo, y las cartas son cada vez más apasionadas: "Tú quieres verme siquiera con los ojos. Yo también quiero verte, y reverte, y tocarte, y sentirte y saborearte y unirme a mí por todos los contactos". "¿A que tú no me quieres tanto como yo?"

En algunas epístolas el gran guerrero se torna romántico y sentimental, y sus frases tienen la ternura de Petrarca en sus cartas inmortales para Laura: "El hielo de mis años se reanima con tus bondades. Tu amor me dé una vida que está expirando. Yo no puedo estar sin ti, no puedo privarme de mi Manuela. No tengo tanta fuerza como tú para no verte. Te veo aunque lejos de ti. Ven. Ven. Ven luégo. Tuyo del alma".

El genio de la América es un infante cuando le repite: "Mi encantadora Manuela: tu carta del 12 de septiembre me ha encantado; todo es amor en ti. Yo también me ocupo de esta fiebre que nos devora como a dos niños. Tú me pides que diga que no quiero a nadie. ¡Oh!, ¡no!, a nadie amo; a nadie amaré. El altar que tú habitas no será profanado por otro ídolo ni otra imagen... Créeme: te amo y te amaré sola y no más".

Cuando ella le cuenta los continuos reproches de su esposo el celoso doctor Jaime Thorme, quien le rogaba tornase al hogar abandonado y le perdonaba su infidelidad, Bolívar le escribe: "Lo que me dices de tu marido es doloroso y gracioso a la vez. No sé cómo hacer para conciliar mi dicha y la tuya con tu deber y el mío. No sé cómo cortar este nudo que Alejandro con su espada no haría más que intrincar más y más; pues no se trata de espada ni de furia, sino de amor puro y de amor culpable, de deber y de falta; de mi amor, en fin, con Manuelita la bella".

En diversas ocasiones la suerte quiso que la hermosa mujer salvara de una muerte alevosa y traidora al caro sér de su corazón afecto. Para no recordar sino el más conocido de los acontecimientos, en la nefanda noche septembrina fue ella quien le aconsejó saltase por la ventana, impidien-

do que el puñal asesino consumase su obra. “¿Dónde está Bolívar?”, le preguntaron ansiosamente los conjurados, y la altiva quiteña serenamente les responde: “En el salón del consejo”. Hábil maniobra de mujer enamorada. Cuando Bolívar volvió a palacio en la mañana de aquella oscura noche, halló a Manuela en pie, atendiendo los heridos; “tú eres la libertadora del Libertador”, le dijo el héroe que acababa de escaparse de un espantoso crimen. Con sobrada razón el Libertador amó apasionadamente a esta mujer extraordinaria de perfil homérico, cuya figura se enaltece con el correr de las edades, y cuyo nombre, unido al del varón más notable de América, vivirá a través del tiempo y de la eternidad por los siglos de los siglos.

La última vez que los dos amantes se vieron fue la brumosa mañana del 8 de mayo de 1830. Bolívar salió de Bogotá para no tornar jamás. Ella quedaba sola para luego continuar su camino de espinas, luchando hasta su muerte por el nombre y la gloria de su único y verdadero amor.

Desde Guaduas, él le dirige la postrera carta diciéndole: “Mi amor: Tengo el gusto de decirte que voy muy bien y lleno de pena por tu aflicción y la mía por nuestra separación. Amor mío, mucho te amo, pero más te amaré si tienes ahora más que nunca mucho juicio. Soy siempre tu más fiel amante, Bolívar”.

Don Ricardo Palma, conocido escritor peruano, narra maravillosamente otra de las aventuras amorosas de Simón Bolívar. Dice así el ilustre historiador:

“Manolita Madroño era en 1824 fresquísimo y lindo pimpollo de 18 primaveras, pimpollo muy codiciado así por los tenorios de mamadera o motalbetes, como por los hombres graves. La doncellita pagaba a todos con desdeñosas sonrisas, porque tenía la intuición de que no estaba predestinada para hacer las delicias de ningún pobre diablo de su tierra, así fuese buen mozo o millonario”.

En una mañana del mes de mayo de aquel año hizo Bolívar entrada

oficial en Huaylas, y ya se imaginará el lector toda la solemnidad del recibimiento y lo inmenso del popular regocijo. El Cabildo, que pródigo estuvo en fiestas y agasajos, decidió ofrecer al Libertador una corona de flores, la cual sería presentada por la muchacha más bella y distinguida del pueblo; claro está que Manolita fue la designada, como que por su hermosura y lo despejado de su espíritu era lo mejor en punto de hijas de Eva. A don Simón Bolívar, que era golosillo por la fruta vedada del Paraíso, hubo de parecerle Manolita *boccalata di cardenale*, y a la fantástica niña antojóle también pensar que era el Libertador el hombre ideal por ella soñado. Y se ha dicho, en encomio del voluble Bolívar, que desde ese día hasta fines de noviembre en que se alejó del Departamento, no cometió la más pequeña infelidad al amor de la abnegada y entusiasta serrana, que lo acompañó, como valiosa y necesaria prenda anexa al equipaje, en sus excursiones por el territorio de Ancachs, y aun lo siguió al glorioso campo de Junín, regresando con el Libertador, que se proponía formar en el Norte algunos batallones de reserva. Manolita Madroño guardó tal culto por el hombre y el recuerdo de su amante, que jamás correspondió a pretensiones de galanes. A ella no la arrastraba el río, por muy crecido que fuese.

En su edad senil, cuando ya el pedernal no da chispas, se alegraba y sentíase como rejuvenecida cuando alguno de sus paisanos la saludaba diciéndole: “¿Cómo está la vieja de Bolívar?” Pregunta a la que ella respondía sonriendo con picardía: “Como cuando era la moza”. La protagonista de esta historia murió a los noventa años, el 12 de julio de 1898”.

Hubo entre las preferidas de Bolívar una adorable mujer, una niña más bien, a quien él rechazó y alejó de sus brazos con el gesto estoico de una renunciación. Era un bizarro joven de 28 años cuando conoció, durante la campaña de 1812, a Anita Lenoit. De origen francés, quedó prendada del guerrero que en su lengua nativa su-

po decirle tantas cosas. La tierna chiquilla se dejó arrastrar amorosamente como el río por el océano; pero él, grande y magnífico, comprendiendo la intensidad de ese amor, díjole una tarde, sentados en las riberas del majestuoso Magdalena: "Vea usted, Ana, yo soy un soldado de la revolución que lueho por la libertad. Hoy aquí, mañana allí, mi destino es seguir adelante sin que pueda detenerme un momento a descansar. ¿Qué puedo ofrecerle, pues? Mi corazón está muerto para los afectos y sólo palpita para la Libertad". Enjugó las lágrimas de la bella adolescente y selló sus labios con un beso. No quiso conformarse la tierna virgen con la separación del amado, e insistentemente pretendió seguirlo, pero Bolívar se desprendió nuevamente de sus brazos, y con infinita ternura le prometió regresar para casarse con ella, y partió... para no verla jamás.

El 6 de diciembre de 1830 el Libertador se encuentra en Santa Marta. Enfermo, abatido, desilusionado, se prepara para su último viaje. El magnánimo señor de Mier le ha cedido su quinta, y personalmente quiere acompañarlo. Su esposa, la distinguida dama caucana doña Isabel Rovira, le dice: "Detente un momento y traénos al Libertador para que conversemos con él". "Imposible, repuso su marido. ¿No ves su estado? No puede dar un paso". Bolívar, incorporándose con dificultad, responde: "Señora, aún me quedan alientos para besar a usted las manos"; y haciendo un supremo esfuerzo la ayuda a subir al carruaje, y descubriéndose, sostiene con ella animada conversación hasta llegar a San Pedro Alejandrino. Allí desciende penosamente, e inclinándose con cortesía, besa la mano que le tiende la aristocrática señora. Esta fue la última galantería del hombre sin igual en América. Los varones salientes de la historia han tenido la adversa suerte de morir separados de sus amadas; Alejandro fallece tristemente a los 33 años en brazos de sus soldados; César cae sobre las frías losas del Capitolio, atravesado por el puñal de su mejor ami-

go; Napoleón, aislado en medio del océano, muere olvidado de su esposa María Luisa, y Bolívar agoniza en las líbicas playas del mar Caribe, en la más penosa desolación. Ninguno tuvo la inigualable dicha del Dante, cuando conturbado y exánime, después de su angustiosa travesía por el purgatorio y el infierno, Virgilio lo reanima con palabras llenas de esperanza: "Tú verás a Beatriz"...

Un poema de amor encierra las épicas estrofas del vate Andrés Mata, y que él titula:

DON JUAN EN SANTA MARTA

*Al salir del Perú, ya consumada
la obra de su genio y de su espada
en la América Austral,
Bolívar desde Francia recibía
una carta de amor y poesía
de Fanny de Villars.*

*Aquella ardiente carta en su memoria
removía cenizas de una historia
de veinte años atrás,
y mundano, volable y libertino,
París se interponía en su camino
de Lima a Bogotá.*

*Fanny le confesaba: "Todavía
el recuerdo penoso de aquel día
me persigue tenaz:
vos secabais el llanto en mi semblante,
mientras yo, entloquecida y suplicante,
no os dejaba marchar..."*

*"No puedo resignarme al desengaño,
y en prueba de mi amor os acompaño
mi esfigie, y un puñal.
Tales prendas serán en vuestra vida:
el arma, la defensa requerida;
mi esfigie, un talismán..."*

*¿Habló a su corazón tanta vehemencia?
No era fácil sondear en la conciencia
del caudillo inmortal.
Tras la heroica virtud de su pujanza
se confundían en estrecha alianza
Aquiles y Don Juan...*

*Piacia a sus pasiones voluptuosas
olvidar los laureles por las rosas,
la gloria por el vals.
Y pronto a la embriaguez de las caricias
entre hermosuras al placer propicias
plantaba su vivac.*

*De Lima a Quito, Bogotá a Pamplona,
hasta el valle que el Avila corona,
fue una marcha triunfal.*

*Palpitantes de amor los corazones
se pusieron de pie cuatro naciones
para verlo pasar.*

*Pocos años después, en Santa Marta,
ya próximo a morir, aquella carta
recordó frente al mar.*

*Clavó la vista en el confín arcano,
vio por última vez el oceano
y rompió a sollozar.*

“¡Adiós Bolívar, el héroe de mil siglos! El Universo os contempla”, le repite Fanny. Y la leyenda cuenta que antes de expirar respondió a la adorada mujer en una carta donde la pluma tiembla entre sus manos febricitantes y descarnadas: “Adiós, Fanny; todo ha terminado. Juventud, sonrisas y alegrías me hundan en la nada. Me tocó la misión del relámpago; rasgar unos instantes las tinieblas, fulgurar apenas sobre el abismo y tornar a perderse en el vacío...”

Y la historia, la verdadera historia, narra que en muchas ocasiones su soledad, su angustia y su pena, fueron tan intensas que faltó la mano suave, acariciadora y dulce que enjugase el sudor de aquella frente donde se forjaron los más sublimes pensamientos.

Sólo el amable médico, que compartió con el moribundo los últimos momentos de su excelsa vida, tuvo frases de aliento, de consuelo y de bondad para que no recordase el desafecto

de los amigos y la ingratitud de los hombres.

“Con estos ojos no me muero”, dice al mirarse en el espejo que le presenta el Ilustrísimo señor José María Estévez. “Pues con esos ojos va a morir”, le replica el diocesano de Santa Marta. Para conquistar a la muerte, “momentos antes del silencio insoluble” también le sirvieron esos ojos negros, brillantes, atrevidos, que tantas seducciones causaron... Cuando el fúnebre cortejo cruzaba las calles de la ciudad de Santa Marta, una mujer, aún joven, marchaba dolorida y triste, acompañando a los samarios que rendían el último homenaje al héroe; esa mujer era Anita Lenoit, la novia ideal, la intocada, la que había esperado largos años al prometido, y cuando creyó acercarse la hora de la dulcísima unión, el sueño de toda su existencia se desvanecía trágicamente. Como el Moisés bíblico no le fue dado conocer la tierra de promisión. Semejaba en su congoja el símbolo de la esperanza tras las huellas de la gloria. Su amado entraba triunfalmente en el templo de la inmortalidad.

Nota de la Redacción: Agradecemos sinceramente al distinguido Académico de Historia, doctor Martín Méndez S., la atención prestada a nuestra Revista, permitiendo la publicación del anterior artículo, que él leyó en la noche del 24 de julio por los micrófonos de la Radiodifusora Nacional, y que constituye un interesante aporte a la literatura colombiana sobre el Genio de América.

La Batalla de Boyacá

La gloriosa acción del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, nos separó para siempre de España y selló la independencia de Colombia después de luchas constantes en que un ejército decidido y valeroso combatió sin tregua y sin descanso.

Hoy, después de 135 años, no se puede menos de admirar el tesón, la constancia, el valor y la firmeza de ese espíritu patriota de los que, empeñados en dar la libertad a un mundo, supieron vencer todas las dificultades hasta hacer exclamar a Bolívar un día en que todo parecía conjurarse para hacerle desistir de sus propósitos: "Si la naturaleza se opone a nuestra libertad, venceremos a la naturaleza". Así fueron vencidos el calor de los Llanos y los fríos terribles de Pisba, la arrolladora fuerza de los ríos, y las nieves de los Andes. La jornada de Boyacá —dijo después Bolívar— fue la más completa victoria que decidió la suerte de los granadinos, en la cual, no obstante la disciplina de las tropas enemigas, su buena organización y el valor de su jefe, quedó destruído hasta en sus elementos el ejército del Rey".

Boyacá no fue en sí misma una gran batalla por sus proporciones ni por el número de combatientes, ya que el ejército español sólo contaba con más de tres mil hombres, y el patriota poco más de dos mil; ni por su duración, que fue apenas de unas horas, ni por la resistencia de los soldados, ni por el número de muertos



y heridos; fue grande por sus consecuencias; decisiva porque con ella se dio fin a una larga lucha, difícil y penosa. Boyacá fue el triunfo de la libertad sobre la esclavitud; esa libertad por que luchaba Bolívar, término de una campaña audaz y fulgurante de un pequeño ejército, que al salir de Venezuela estaba miserable, carente de todo lo material, y sólo esgrimía, valiente, austero y firme, su constancia y su valor.

Al igual de los primeros conquistadores, venció a la naturaleza con tesón sin igual. ¿Qué otra cosa podía

esperarse de los descendientes de esos conquistadores? Por eso don Andrés Bello decía que si las legiones veteranas de la vieja Iberia fueron vencidas por los ejércitos improvisados de la joven Iberia, era porque éstos conservaban el aliento indomable de aquéllos, quebrantándose el tesón de los padres ante la constancia y valor de los hijos.

La batalla de Boyacá fue bien meditada y mejor ejecutada. El genio de Bolívar conducía a sus huestes aún maltratadas por la reciente, sangrienta y heroica batalla del Pantano de Vargas. Barreiro se encontraba en Paipa el día 5 de agosto. Sus tropas estaban bien comidas y abrigadas y con el propósito de marchar a la capital para unirse a las tropas del Virrey Sámano. Las fuerzas libertadoras que habían sufrido toda clase de incomodidades, tenían, en cambio, entusiasmo y fe.

El 3 de agosto ordenó Bolívar un movimiento de avanzada para reconocer la posición y fuerza del enemigo. Barreiro abandonó precipitadamente el pueblo de Paipa y se retiró a una altura que dominaba el camino de Tunja. Las tropas patriotas continuaron su marcha a Paipa, y de ahí, al comenzar la noche, cruzaron el río Sogamoso y se situaron cerca del campo realista. El día 4 permanecieron los dos ejércitos en sus campamentos. Después el español se mantuvo quieto, y el patriota repasó el Sogamoso aparentando volver a Bonza; a las 8 de la noche se dio orden de contramarcha, y todo el ejército avanzó en silencio a Tunja por el camino de Toca, dejando a los realistas a su espalda. A las 11 de la mañana del día 5 Bolívar ocupó a Tunja con la caballería e hizo prisionera la guarnición. El Gobernador había marchado a la madrugada con el Batallón Numancia a reunirse con Barreiro. A las 2 de la tarde estaba reunido en Tunja todo el ejército patriota, siendo recibido con demostraciones de inmensa alegría. La ocupación de la ciudad puso en poder de los libertadores un almacén de vestidos y paños, la maestranza, los bo-

tiquines, y 600 fusiles y demás elementos que poseían los realistas.

Al tener conocimiento de la atrevida operación de Bolívar, que sólo supo al amanecer del 5, Barreiro, desconcertado, dejó sus posiciones y marchó por el camino de Paipa con la intención de reunirse a las tropas de Santa Fe, evitando un encuentro con los patriotas; siguió por el páramo de Cómbita y entró en la mañana del 6 a Motavita, muy cerca de Tunja, no sin dejar varios prisioneros de su retaguardia en poder de un destacamento de dragones que le seguía. Barreiro no calculó ni previó el próximo encuentro, empeñado en reunirse con las tropas de Sámano y tratando a toda costa de evitar encontrarse con el enemigo. Así la rápida acción de Bolívar y sus generales no le permitió reforzarse y le obligó a una batalla, que debía ser definitiva. Manteniéndose firme en su primitivo plan, Barreiro en la madrugada del 7 de agosto de 1819 se puso en camino de la capital, resuelto a avanzar, bien por Samacá, más largo, o por el puente de Boyacá, vía más corta y segura. Los independientes esperaban en Tunja el asegurarse del camino que aquéllos tomarían. Formado el ejército patriota en la plaza de Tunja, expectante y resuelto, esperaba las órdenes de Bolívar. Los oficiales de su Estado Mayor observaban la marcha de Barreiro, y Bolívar en persona hacía un reconocimiento para asegurarse de la dirección que tomaran los realistas. Al darse cuenta de que éstos pretendían pasar el puente de Boyacá, dio orden de marchar inmediatamente por el camino principal e interceptarle el paso, obligándole a librar batalla. A paso redoblado marcharon los libertadores a ese sitio que la Providencia parecía designar para que se cubriesen de nuevas glorias y sellasen la libertad tan esperada. El terreno era desigual y montuoso; en medio corría el riachuelo Boyacá, que luego dio su nombre a la inmortal jornada, y que dista 16 kilómetros de Tunja.

Al tratar de pasar el puente los realistas, llegó el momento supremo. La vanguardia patriota atacó la re-

taguardia realista. El combate comenzó con escaramuzas de guerrillas. Una columna de cazadores, al mando del Coronel Jiménez, logró pasar el puente y tomó posiciones al lado opuesto. Barreiro no logró hacer lo mismo, y con el grueso de su ejército se retiró a un cuarto de legua, momento que esperaban los patriotas para cortar el camino a Santa Fe. Bolívar, formidable y activo, con el uniforme roto y manchado, que decía de los sufrimientos de la campaña, presenciaba los movimientos e impartía las órdenes que le inspiraba su genio. Santander debería reforzar el paso del puente; Anzoátegui atacar la posición enemiga al mismo tiempo, mandando el centro y el ala derecha; los batallones Nueva Granada y Guías con el de Cazadores, que formaban el ala izquierda, atacaron el puente; quedaron de reserva las columnas de Tunja y el Socorro. Barreiro intentó moverse sobre su derecha para unirse a la vanguardia, pero se lo impidieron el Rifles y la Legión; entonces esperó el ataque ocupando una altura con la infantería formada en columna, y la artillería al frente y la caballería a los lados, y desplegó en guerrilla un batallón en una hondonada para hacer fuego de flanco sobre la infantería patriota. El General Anzoátegui arrolló aquel cuerpo que tuvo que retirarse y unirse al grueso del ejército; las tropas del centro, bajo el fuego terrible del enemigo, cargaron arrolladoras y audazmente la envolvieron; el escuadrón Llano-Arriba, con Rondón a la cabeza, se precipitó lanza en ristre. Barreiro perdió su posición y ya no pudo restablecer el combate. La infantería realista, valerosa y disciplinada, trató de rehacerse en otra altura sin conseguirlo; la caballería, acobardada, abandonó el campo, y la de reserva fue despedazada. Al mismo tiempo la resistencia vigorosa de la vanguardia era vencida, pese a los esfuerzos del Coronel Jiménez, quien

cedió al ver que Barreiro estaba perdido. Los patriotas pasaron el puente, y quedó completa la victoria.

Allí la gloria cubrió de nuevos laureles de inmortalidad a Bolívar y sus generales; aquél, como un dios, concebía los planes; Anzoátegui, Santander y Soubllette le secundaban; la infantería era arrolladora; la caballería era como un avance de "centauros indomables"; el oscuro rostro de Rondón brillaba sudoroso sobre las puntas brillantes de sus lanzas; Anzoátegui, Soubllette y Santander, se agitaban como trombas invencibles; duro y eficaz el combate y segura la acción, definitivo el resultado.

Rodeado completamente el ejército español, hubo de declararse rendido, y se entregó con 1.600 soldados, armamento y municiones, artillería y caballería, banderas e insignias. Sólo se salvaron los que huyeron cobardemente antes de terminarse la batalla con el escuadrón de caballería y algo de tropa.

Los patriotas tuvieron pocas pérdidas; los españoles, más de 200 muertos y otros cuantos heridos.

Santander persiguió hasta Ventaquemada a los derrotados, y Anzoátegui pasó la noche en el campo de combate. Bolívar fue a Ventaquemada y allí permaneció hasta el día siguiente.

El día 8 de agosto dictó un decreto exaltando el valor de sus tropas y generales y perpetuando la fecha magna. Dispuso que todos los batallones lucieran sobre sus banderas esta inscripción: "BOYACA". Allí mismo hizo ahorcar al traidor de Puerto Cabello, Francisco Fernández Vinoni, que estaba entre los prisioneros, y ese mismo día partió para Santa Fe con Rondón y su escuadrón Llano-Arriba, dejando órdenes para que el resto del ejército se reuniese todo en Ventaquemada.

Quedaba Boyacá como un hito grandioso que señalaba hacia el sol de la libertad.

El anillo de María Teresa

POR VICTOR HUGO ESCALA

DE LA REVISTA FUERZAS ARMADAS POLICIALES
CARACAS NO. 64. MARZO DE 1954

No se trata de una leyenda, producto de la vehemencia de historiadores regionales. Fue un hecho real que la marquesita María Teresa del Toro de Bolívar y Palacios, luciera siempre en su dedo de alabastro un anillo que mostraba juntos dos corazones hechos con diamantes de la mejor calidad. Al sucumbir prematuramente en la hacienda de San Mateo de Aragua, su inconsolable viudo —que había hecho ante la marquesa moribunda el juramento de no casarse por segunda vez— retiró de la mano exangüe de María Teresa el anillo que él le había regalado en Madrid, antes de viajar ambos con rumbo a Venezuela.

Siempre llevaba consigo Bolívar el anillo de los dos corazones, y en medio de sus tremendas campañas, cuidaba mucho de que no se le extraviara; pero en diciembre de 1829, regresando de la ingrata guerra del Sur (Tarqui), el Libertador se detuvo en Popayán, donde amistó hondamente con don José Rafael Arboleda, de quien fue huésped en su hacienda "Japio".

Bolívar, gran señor de limpia estirpe, deseoso de corresponder las finas atenciones por ese otro gran caballero, que sin duda era don José Rafael, regaló a la más agraciada de las señoritas Arboleda Valencia, como prenda de despedida, el anillo de los dos corazones que había usado su primera

y única esposa; de manera que desde hace ya más de un siglo, ese anillo ha estado pasando en Popayán de mano en mano, femenina y familiar. La fecunda poetisa venezolana Jean Aristiguieta enmarcó en un delicado poema este hecho tan real en la agitada existencia de nuestro Libertador. Otra fina poetisa de Colombia —nuestra dilecta y atractiva amiga Maruja Vieira—, actualmente en Caracas, escenificó para la radio de Medellín las estrofas escritas por su hermana en el arte lírico, la joven y blonda Safo, gala intelectual de Ciudad Bolívar.

Dijo Maruja Vieira, en uno de los guiones de su arreglo radial, lo siguiente: "En Popayán está mejor que en ningún sitio de la tierra el anillo de María Teresa del Toro y Alayza, el cual se puede ver y admirar hoy durante los días de la Semana Mayor, en la que lo exhiben al lado de ornamentos valiosísimos", porque sucedió que la procerca Popayán, "en el tibio marco de su clima, en la atmósfera suave y gris de sus calles —calles de anchos faroles nocturnos—, donde todo parece callar a la hora de las campanas para que nada de su voz de bronce se pierda", recibió en perpetua custodia —del acervo de la familia Arboleda Valencia— el anillo que había sido adorno de las manos de María Teresa, quien "más pálida que

ausencia irremediable, más fina que la estela de un jazmín,

*ella la pensativa enamorada,
la imagen que Bolívar con el alma
amara en un volcán de poesía,
murió de claridad, como una flor''.*

Conserva pues Popayán, con la riquísima custodia de esmeraldas del templo de San Francisco; con la sortija de amatista del santo Arzobispo Mosquera; con la espada del General Tomás Cipriano de Mosquera, prócer

de la emancipación americana y ex-Presidente de Colombia, el anillo de diez y ocho diamantes que recuerdan los años que tenía Bolívar al tiempo de casarse en Madrid con su prima, la Marquesa del Toro.

Valioso y significativo legado, que la familia Arboleda Valencia hizo a la recoleta ciudad de Popayán, donde —como ya lo dijimos— el anillo de la única esposa de Bolívar se muestra al público en los días sagrados de la Semana Santa.

DEL FOLKLORE NACIONAL:

DESPEDIDA

*Después de rayar el día
bajo un cajetal en jlor,
la brisa se estremecía,
llorando la vida mía
yo le di el último adiós.
Y como jurado había
golver a buscar su amor,
esperé por si salía
bajo el cajetal en jlor.*

*Despedida, despedida,
la despedida toy dando,*

*la despedida tan triste
que me despido llorando.*

*Adiós, casita cuadrada,
cuadrada de tres esquinas,
adiós, chatica de mi alma,
manejo de clavellinas.*

*Adiós, porque ya me voy,
despedirme de vos quiero,
me voy con las esperanzas
de golver, si no me muero.*

¿Tienes un anhelo? Pues aprovecha este mismo instante y comienza al punto lo que puedas, no lo que piensas hacer.

•

El hombre muere cuando ya no ambiciona.

•

No hay palmo de tierra que esté ociosa y holgazana. Todas fructifican y ninguna descansa.

•

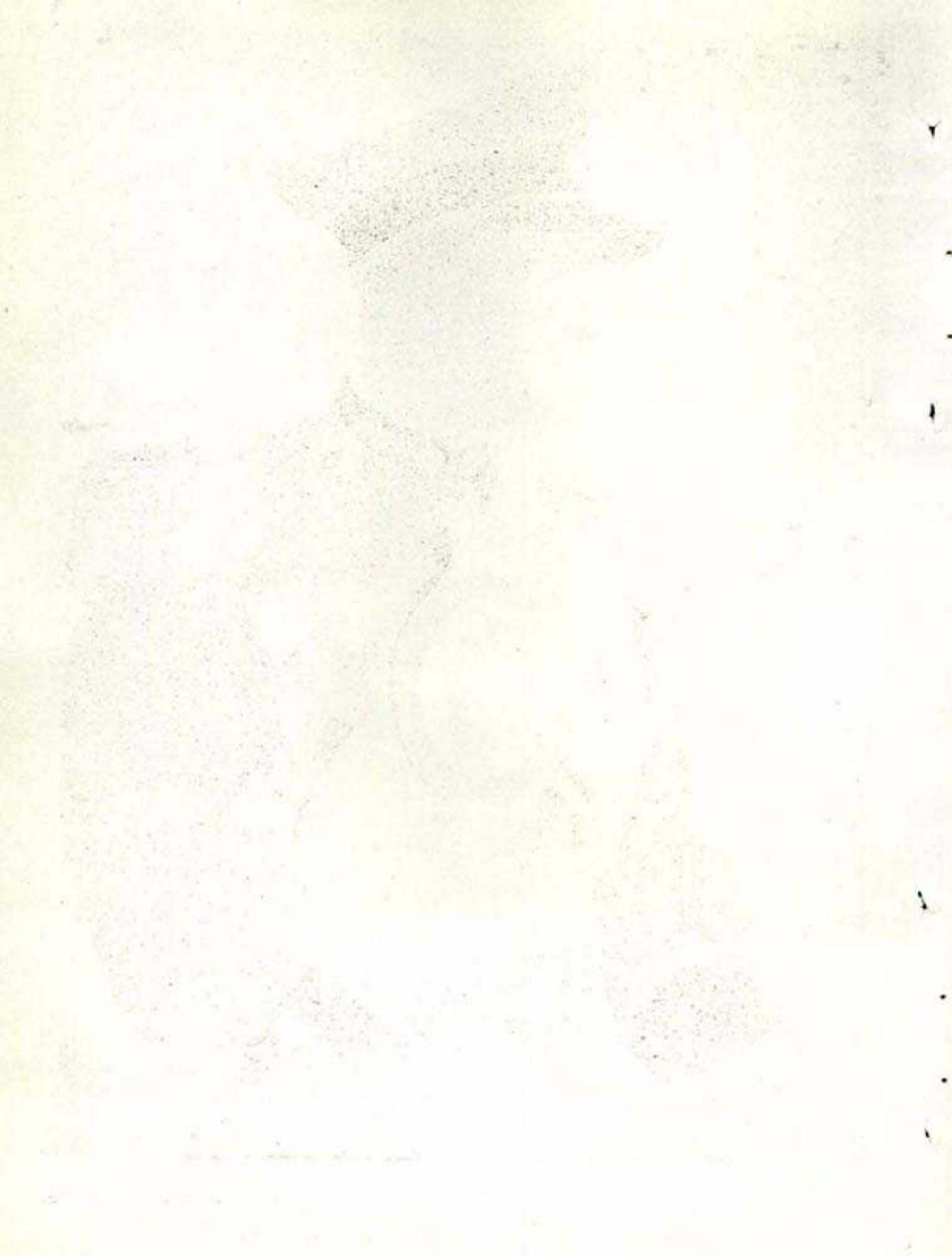
Mi ventura consiste en mi rendimiento. Si no hiciera nada, me sentiría verdaderamente como un infeliz parásito al que los demás tienen que mantener.

•

Educar un hijo es criar un ciudadano útil. Educar una hija es criar una madre.



EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL JEFE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS,
GUSTAVO ROJAS PINILLA
PRESIDENTE DE COLOMBIA — 1954 — 1958



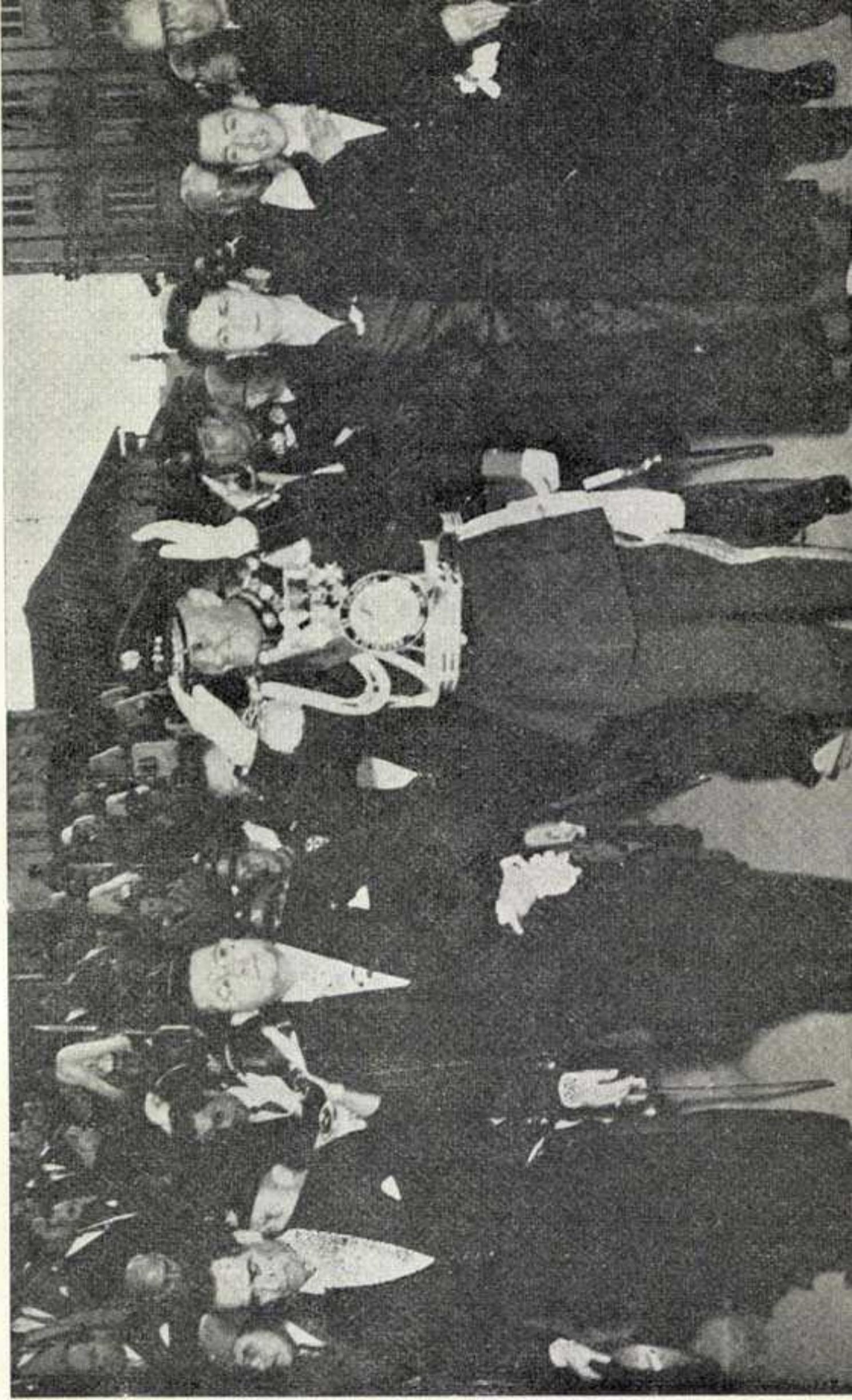


El Excelentísimo señor Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla se posesiona como Presidente de la República para el período de 1954 a 1958, ante el Excelentísimo señor doctor don Mariano Ospina Pérez, ex-Presidente de Colombia y Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente.



Sobre el fondo del famoso cuadro de Martínez Delgado, se destaca el Excelentísimo señor Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla, cuando pronunciaba su importante discurso-programa de posesión como Presidente constitucional de Colombia para el periodo 1954-1958, el 7 de agosto, en el Salón Eliptico del Capitolio Nacional.

Terminado el acto de la posesión como Presidente de Colombia, el 7 de agosto, el Excelentísimo señor Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla, en compañía de la Primera Dama doña Carola Correa de Rojas Pinilla, de los Ministros de Gobierno y de Relaciones, doctores Lucio Pabón Núñez y Evaristo Sourdis, y de selecta comitiva, regresa a su residencia del Palacio de San Carlos.





El Eminentísimo señor Crisanto Cardenal Luque, al frente del Cuerpo Diplomático, Ministros y altas autoridades civiles y militares, en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, en la ceremonia de posesión del Excelentísimo señor Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla, el 7 de agosto de 1954.

COLOMBIA Y SUS ESTUDIANTES

TOMADO DE LA ALOCUCION PRESIDENCIAL
DEL 20 DE JULIO.

El significado de conmemorar las fiestas patrias no es sólo relieves los grandes acontecimientos que han estructurado la nacionalidad, sino revivir también en el espíritu las gestas memorables y tomar de ellas los contenidos universales y eternos que tienen aplicación en todos los momentos de la historia. Ninguna fecha como ésta para meditar sobre los fundamentos que hicieron posible la creación de nuestra patria como pueblo libre, e insuflar en las generaciones aliento de esperanza sobre la vigencia permanente de los grandes valores que abren y muestran los caminos del porvenir. Por eso es preciso rendir culto a la abnegación, al sacrificio y al carácter, virtudes que forman el temple espiritual para las grandes proezas. Incorporémoslas a nuestra alma para que se colme de lumbre y pueda sortear las dificultades con tino y con valor.

Colombia discurre por un período de restablecimiento que gentes sin conciencia pretenden envenenar de nuevo con los viejos y endémicos males que causaron el descoyuntamiento nacional, y que es preciso extirpar por completo con el acercamiento a las disciplinas del espíritu y las fuentes de la moral y de la religión.

El problema de la educación, en su más amplio y patriótico concepto, constituye la principal preocupación del Gobierno porque de la manera como se eduque e instruya a la juventud, sea cual fuere la ascendencia polí-

tica o clase social a la que pertenezcan sus componentes, dependen primordialmente la tranquilidad y el porvenir de la Patria.

Los acontecimientos del 8 y 9 de junio, y en general todos los conflictos estudiantiles que han preocupado o llenado de angustia la vida nacional, muestran claramente una descuidada y en muchos casos viciada formación moral de la niñez, porque la causa primera de todos esos males no está en los claustros universitarios, sino en los bancos de las escuelas elementales y primarias que, agobiadas por el crecido número de alumnos que soportan, el poco o ningún control de las autoridades superiores y la carencia de útiles y medios modernos de instrucción, tienen que convertirse en máquinas mal acondicionadas para enseñar los conocimientos básicos, sin que sea posible por tantas dificultades que los maestros consagren una mínima parte de su tiempo, a moldear debidamente el alma del futuro ciudadano.

Si el niño, en el período más trascendental de su vida, carece de dirección y queda al capricho de toda clase de influencias, abandonado de sus mismos padres que, en círculo vicioso con maestros descuidados, ceden irresponsablemente la formación y el control de su carácter e inclinaciones, es natural que bajo el influjo de las malas pasiones sea juguete de cualquier brisa que sople en su camino y que,

según su origen, determinará fatalmente su destino y funciones en la sociedad de que formará parte, con el agravante de que los males o descuidos que sufrió la niñez se hacen más peligrosos y manifiestos en las etapas posteriores del colegio y de la universidad.

La educación materialista que ha recibido la juventud, es preciso modificarla y buscar de nuevo la orientación hacia la espiritualidad. Todo cuanto se haga en este sentido merecerá la gratitud de las generaciones venideras. Esta empresa de tan encombradas proyecciones reclama todo nuestro cuidado y mejor voluntad de servicio, y para alcanzarla esperamos el valioso concurso de la familia, de la Iglesia y de la sociedad civil, pues la educación es obra necesariamente social y no el resultado de esfuerzos solitarios y dispersos.

Todos los ciudadanos, y especialmente los padres de familia, se identifican con el Gobierno en que el problema de la educación debe estudiarse y resolverse en un claro ambiente nacional, sobre bases cristianas y culturales que están de acuerdo con el momento que vive el mundo, con las necesidades y problemas colombianos y lejos de la bastarda politiquería que todo lo corrompe, pensando solamente en evitar consecuencias funestas para nuestra nacionalidad y aprovechando hasta en sus últimos frutos el bien, nunca ponderado suficientemente, de la unidad religiosa.

Es imperiosa e inaplazable la necesidad de que el crecimiento físico, intelectual y moral del estudiante, sea vigilado en todos sus aspectos para corregir a tiempo pequeñas fallas que, apreciadas con negligencia, se pueden transformar después en males irremediables para el individuo, para la familia y en general para el país. Estudiar individualmente y sin prejuicios las inclinaciones, aptitudes y capacidades de los educandos, para encauzarlas al mejor servicio colectivo por el mayor rendimiento individual, es deber irrenunciable de los padres y obligación elemental de los maestros y entidades superiores del ramo educa-

cional. Es una ponderosa tarea que debe empezar cuanto antes y realizarse sin descanso, de los bancos infantiles a las aulas universitarias, en ininterrumpida corriente, para ir limpiando el cauce de los obstáculos que impidan la regularidad de su curso y aparezca diáfana y prometedoramente la savia que mantendrá vigorosa la salud de la Patria.

Es esta oportunidad de señalar algunos puntos de reforma de la educación en el país para que veamos esa realidad en el menor tiempo posible, pues no debe posponerse lo que es necesidad inaplazable. Ella debe adaptarse a la configuración sociológica de la Nación y a sus posibilidades naturales, biológicas y económicas, y engarzarnos al movimiento universal de progreso y cultura. Colombia, como Nación subdesarrollada en el orden económico, ha carecido de los elementos suficientes para conjurar la ignorancia de sus hijos, y en todos los órdenes el desenvolvimiento cultural se ha retardado notablemente. La inmensa mayoría de nuestro pueblo, en campos y ciudades, desconoce el alfabeto, y muchas veces la educación que recibe no se ajusta a su vocación ni a sus facultades personales. Se requiere acoplar a las condiciones nacionales los medios de que disponemos y los que podamos adquirir con nuestro esfuerzo e inteligencia, pensando en que el Estado es permanente y que se debe prospectar sin timideces y con proyecciones de largo alcance, para que en no lejano día Colombia ocupe el puesto de relieve que le corresponde.

La educación secundaria debe dirigirse en el sentido de hacer de cada joven un hombre responsable que por sí mismo oriente la vocación de su vida y que en todas las emergencias sea capaz de respaldar sus actos. Los pécunias deben acomodarse a las capacidades de los alumnos, sin que los cansen y desalienten, de manera que se concreten a las materias fundamentales que sirvan de base a las futuras profesiones y que brinden al estudiante oportunidad de descubrir sus aficiones y sus propios medios de triunfo. Esa selva tropical de ense-

ñanzas que hoy existe está produciendo funestos resultados, que es preciso evitar para el futuro. La educación hay que amoldarla a nuestro medio humano y social y vertebrarla con espíritu de esfuerzo y superación, de manera que cree en el estudiante conciencia de su valor y de su misión. Todos los dolores y miserias de los últimos tiempos se deben, sin duda alguna, a las deficiencias de la educación, que sólo ha buscado llenar unos programas en rauda carrera sin que el estudiante siquiera tome apego a sus maestros; y éstos se han convertido, por fuerza de las precarias condiciones, en recitadores de teorías, sin contacto con los estudiantes ni con la realidad colombiana. En la mayor parte de los establecimientos los profesores dictan sus cátedras y salen rápidamente del claustro, sin haber dejado en el alumno una inquietud superior que la oriente. Se requiere que el discípulo y el profesor estén en comunicación constante para que surjan entre ellos mayores lazos de amistad y afecto que hagan posible la comunión de ciencia y virtud que es la esencia misma de la educación.

Antes de que el joven éntre en la Universidad, debe estar definida su vocación, y para ello se requiere una orientación profesional que no existe en el país y que es preciso crear. Los profesionales fracasados son lastre de la sociedad y vehículo de intranquilidad y desarmonía social, que por desgracia abundan en Colombia. Propondamos porque la educación en todas sus categorías consulte las exigencias de nuestro medio y transforme la mentalidad de la Nación; para alcanzarlo formemos a los maestros y a los futuros profesionales en alguna escuela práctica en que se vivan las experiencias cotidianas y se tenga conocimiento de lo que Colombia necesita y de lo mucho a que aspira.

Afrontemos sin temores y a fondo el problema, colocándonos al lado de los padres de familia que anhelan para sus hijos un brillante porvenir a base de honestidad profesional y moral, que ambicionan ver perpetuadas en ellos las virtudes ciudadanas que enorgu-

llecen a las naciones y que reprueban indignados el que se conviertan en peligrosos agitadores, en malos profesionales o en peores ciudadanos, por negligencia o maldad de quienes en mala hora resultaron en posición de formadores espirituales.

Creo que ningún padre aspira a que sus hijos sean envueltos en torpes maquinaciones y se distraigan en otros quehaceres que no sean sus estudios, pues cuando el estudiante sólo piensa en adquirir conocimientos y deja de lado toda otra preocupación, no sólo aprovecha y enriquece su mente, sino que es factor de orden y de equilibrio y jamás se presta para nada distinto que no sea el cumplimiento del deber.

Es doloroso ver que después de una era de padecimientos angustiosos, empezando apenas el país a recuperarse, reviente en las filas universitarias el fermento del desconcierto y la anarquía. Ayer se conducía a las gentes del campo a la rebelión y a la matanza; hoy se pretende llegar hasta la Universidad para comprometer al estudiantado en movimientos ajenos a sus tareas escolares. Son las almas sin arraigo moral, que sólo tienen el oficio de fomentar la intranquilidad y desorientar a la Nación. Ellas apeteen tomar al pueblo y al estudiantado como medio de tortuosos fines, traicionando a la Patria y a su inmarcesible historia. Toda la Nación debe estar vigilante contra quienes pretenden torcer el rumbo de sus gloriosos destinos. Vuelvo a repetir que el 13 de junio de 1953 fue el acto de contrición de todo un pueblo. Miremos hacia él y tengamos fe en las Fuerzas Armadas, que con la ayuda de todos los buenos colombianos velarán por la salud del país y lucharán por el imperio de la justicia y el derecho.

Aspiro, como lo dije en Popayán, a que bajo mi Gobierno las nuevas promociones se levanten en clima de estudio, de meditación y de virtud. Porque la orientación de la escuela colombiana debe ser tal que forme en la juventud el carácter, que represente la antítesis de todo aquello que impide la grandeza nacional, como la inclinación a lo fácil y el optimismo necio

y desorbitado. Los pueblos que se desbocan por las pistas alegres de la ilusión desenfrenada caen en los vórtices oscuros de la bancarrota y el desengaño.

Para finalizar hago un nuevo y obligante llamamiento a todas las gentes responsables y patriotas de esta Colombia inmortal, para que vivan y estén prevenidas contra los desorientadores que, a la sombra de la clandestinidad, trabajan infatigablemente por fomentar nuevos conflictos, por interpretar aviesamente las disposiciones del Gobierno, por abrir con maldad las tenebrosas compuertas del sectarismo y revivir los odios y venganzas que, como secuela inevitable de la violencia, están al acecho para continuar en ininterrumpida cadena de retaliaciones.

Los padres de familia y el pueblo en general pueden estar seguros de que el Gobierno ejercerá un control más efectivo con el objeto de que las autoridades oficiales, y especialmente los miembros de las Fuerzas Armadas, no se aparten de la orientación eminentemente nacional que con meridiana claridad les he trazado desde el 13 de junio, y para que cumplan las órdenes terminantes de que permanezca vigente, en toda su fuerza, el precepto constitucional que impone el irrenunciable deber de proteger la vida de los ciudadanos.

Con la nueva organización que se le ha dado a la Policía Militar y las modernas dotaciones que ha recibido para controlar los disturbios callejeros, complementada con una más intensa y consciente instrucción, cualquier manifestación hostil que se alimente con la fogosa ingenuidad de los estudiantes será reprimida sin hacer uso de las armas, pues antes de llegar a esos extremos habrán sido suficientes los medios y procedimientos de orden que imponen el respeto a la autoridad sin

sacrificar vidas ni llegar a los lamentables excesos del 8 y 9 de junio, a que la fatalidad nos precipitó inesperadamente.

Compatriotas:

Con fe inquebrantable en los gloriosos destinos de Colombia y rebosante de sincera emoción republicana, os invito a que respaldéis los programas de reconciliación y convivencia que preconiza el Primer Mandatario, por ser la única esperanza de asegurar la paz y conseguir la sincera y provechosa unión que con el beneplácito del pueblo buscan las directivas de nuestros dos partidos tradicionales. Y al ver hoy, con patriótico regocijo, que el pabellón colombiano ha sido enarbolado hasta en las más humildes cabañas, con igual veneración e idéntico orgullo por liberales y conservadores, recuerdo mis palabras de que sería sacrilego cambiar la bandera nacional por la enseña de un partido político, pronunciadas cuando visitaba la Casa del Libertador en Bucaramanga, después de contemplar en el estadio ese flamear de tricolores levantados en alto por miles de brazos que los movían entusiasmados, gritándole simbólicamente al Primer Mandatario que ese glorioso pendón había precipitado en abrazo de hermanos a los irreconciliables enemigos políticos, y que hoy 20 de julio, aniversario de nuestra Independencia, adquieran fuerza de consigna histórica, que es una obligante invitación para los funcionarios civiles y una orden imperiosa para los militares, que mientras desempeñen cargos en la actual Administración, deben colocar la bandera nacional, símbolo de las Fuerzas Armadas, por encima de las enseñas de los partidos políticos, para respetar sus compromisos con el Gobierno y cumplir fiel y lealmente sus deberes para con Dios y para con la Patria.

Conferencia del Ministro de Guerra

Interesantes apartes de la conferencia del Ministro de Guerra, Brigadier General Gustavo Berrío Muñoz, leída por la Radio Nacional el 3 de junio de 1954, a las 8 p m.

Compatriotas:

En esta fecha, inmediata a la muy trascendental que hizo virar de redondo los destinos de la Patria, presento mi saludo a todos mis conciudadanos, y cumpla los deseos del Excelentísimo señor Presidente de la República, quien ha querido que cada uno de los miembros del Gabinete Ejecutivo, dentro de la órbita de sus actividades, informe al pueblo colombiano de las labores realizadas, la verdad actual y los planes del futuro, de manera sencilla, clara y objetiva, a fin de que ese pueblo, árbitro único de sus destinos y de sus gobernantes, pueda con lealtad y patriotismo juzgar la conducta de sus dirigentes, no con proclive intención ni ánimo predispuesto, sino con el interés constructivo que procura un sano pensamiento, una voluntad dirigida al bien común, un elevado sentido de la Patria.

Las Fuerzas Armadas.

He de comenzar por dar una somera orientación sobre la actual organización de las Fuerzas Armadas, tema éste de palpitante interés y de tan conveniente aclaración para el público en general, a fin de evitar equívocos o torcidas interpretaciones de las funciones y atribuciones de las Fuerzas Armadas y de la alta misión

que les corresponde en la vida nacional.

El precepto constitucional inviste al Primer Mandatario de la Nación con el supremo comando de las Fuerzas Armadas. En la jerarquía militar y dentro de la Oficialidad, quien éntre a ejercer en propiedad y constitucionalmente el cargo de Presidente de la República obtiene de hecho el grado de General Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, grado éste con el que se debe tratar en toda la Nación y fuera de ella a nuestro actual Presidente, y no con el de Teniente General, que es de categoría inferior en la jerarquía militar. Su función de mando la ejerce por intermedio de su Ministro de Guerra o por el Comandante General de las Fuerzas Armadas.

El Ministro de Guerra, además de sus funciones de mando, dirige en representación del Presidente de la República la administración superior de los bienes destinados a la defensa nacional.

Párte de ese punto la escala jerárquica descendente, desprendiéndose así la organización del Mando, hasta los escalones subalternos, en la forma que lo reglamenta el Decreto 3220 de diciembre de 1953, orgánico de la Carrera de Oficiales y de las Fuerzas Armadas.

El Mando, pues, se ejerce por el Primer Magistrado o por delegación que de él hace, y lo integran el Ministro de Guerra en primer término, el Comando General de las Fuerzas Armadas, el Estado Mayor General, como Organismo Técnico que planifica y coordina, y los Comandos de las cuatro Fuerzas, Ejército, Armada, Aviación y Policía, ésta última incorporada como cuarta Fuerza en virtud del Decreto ejecutivo número 1814 de julio 10 de 1953.

Fuerzas de Policía.

El Decreto ejecutivo número 1814 de julio 10 de 1953 incorporó dentro de las Fuerzas Armadas a todas las Policías de la Nación. Buscó el Gobierno con tal medida aglutinar bajo la responsabilidad de un solo mando la conducta de todas las unidades armadas, para hacer más efectiva su labor y emprender la reorganización total que las circunstancias anteriormente vividas en el país exigían de manera imperiosa. Esa medida ha traído incalculables beneficios que hoy son una realidad actuante, y las Fuerzas de Policía, bajo la dirección de su Comando incorporado a las Fuerzas Armadas, han podido realizar una verdadera transformación en sus sistemas y servicios.

El personal de las Fuerzas de Policía que viene ingresando al servicio está siendo seleccionado dentro de los soldados de mejor conducta, espíritu militar y condiciones morales y sociales que egresan de los cuarteles del Ejército, y que luego del curso correspondiente en la Escuela "Jiménez de Quesada" se entregan ampliamente capacitados para el servicio policivo.

En el Centro de Ingenieros Militares "Francisco José de Caldas" se han adelantado cursos de Información para Oficiales de la Policía, que más tarde han de desempeñar las funciones de Comandantes de División. Esos Cursos han tenido un éxito rotundo, y el personal de Oficiales ha respondido ampliamente a los fines propuestos.

En la Escuela de Policía "General Santander", bajo la dirección de un Oficial superior del Ejército, se están llevando a término Cursos de Información para Oficiales y Suboficiales de todas las Divisiones de Policía de la República, que luego de seis meses regresan a sus Unidades de origen debidamente preparados y capacitados para sus funciones policivas y de mando. Asimismo, en la Escuela "General Santander" cursan los años de estudio reglamentario los Cadetes de Policía que más tarde han de obtener su título de Oficiales. Cadetes extranjeros, becados por el Gobierno de Colombia, estudian también en la Escuela "General Santander" y se capacitan con el personal colombiano para lograr el título de profesionales.

Se estudió y proyectó un estatuto reglamentario de la Carrera de Oficiales, Suboficiales y Agentes, con el objeto primordial de mejorar sus condiciones sociales y económicas, lo cual traduce una necesidad inmediata y asegura el éxito de los servicios policivos.

Con la nacionalización de las Policías Departamentales del Huila, Boyacá, Cauca, Córdoba y Nariño, la División de Servicios Especiales aumentó sus efectivos a cerca de 4.000 unidades y se dio un paso trascendental en la unificación del mando y de los sistemas administrativos de los servicios de Policía con que cuenta la República. Las consecuencias de esta medida están dando ya sus frutos; en cada Departamento sus habitantes pueden dar fe de la transformación operada en las actividades de Oficiales, Suboficiales y Agentes. En el aspecto administrativo esta medida no se ha complementado porque, de acuerdo con lo convenido, las Gobernaciones, antes de hacer entrega definitiva, deben dejar arreglados todos los asuntos pendientes.

Se han llevado a término los trabajos relativos a la nacionalización de las Policías Departamentales, proyecto orgánico del Comando de las Fuerzas de Policía, reglamentación sobre régimen disciplinario, régimen de instrucción, régimen administrativo y régimen orgánico de las Unidades de

Policía, con las disposiciones actualmente en vigencia en las Fuerzas Militares. Al efecto se preparan también los reglamentos correspondientes con las adaptaciones y modalidades propias del servicio de Policía.

Con el objeto de hacer efectiva la unificación del Mando en las Fuerzas de Policía, la División "Servicios Especiales", que tiene bajo su control a todo el personal nacionalizado fuera de Bogotá, ha creado, organizado y dado cuerpo a Secciones específicas que hacen fácil y efectiva su labor.

Se han tomado medidas encaminadas a instruir al personal sobre sus funciones y sobre las tareas inherentes a su profesión, con base en las orientaciones del Gobierno y en los principios morales, directores de la acción gubernamental en la tarea de reconstrucción nacional en que están empeñadas las Fuerzas Armadas.

Policía Militar.

Este importante servicio se estableció en las Fuerzas de Policía para el personal de la Guarnición de Bogotá, con un Oficial, dos Suboficiales y cuarenta Agentes que hicieron un curso de ocho semanas en el Centro de Ingenieros "Francisco José de Caldas".

Escuela de Protección Infantil.

El 1º de agosto de 1953 inició actividades el primer curso de Agentes para protección infantil, con ciento cuatro hombres procedentes de los distintos Departamentos, así como de una Intendencia y dos Comisaría. Terminado el curso que adelantaron en la Escuela Jiménez de Quesada de Bogotá, pasaron a prestar sus servicios sobre todo el territorio nacional.

Para elevar el nivel intelectual del personal en todas las Estaciones de Policía de la División Bogotá, se designaron profesores civiles que dictan al personal clases de Aritmética, Castellano, Geografía, Religión, Historia, Higiene y Servicio Social.

Las modalidades especiales de las Fuerzas de Policía requieren organizaciones de servicio más complicadas que las de las demás Fuerzas. En este

orden la acción ha sido muy amplia, y gracias a los presupuestos asignados a la Policía se han logrado aspiraciones que hoy son realidades.

La acción social para la sociedad en general y dentro de la misma institución en particular, ha merecido una atención nunca antes prestada a esta función esencial, máxime en una época que jamás vivió el país.

Esta acción social es hoy más imperativa porque se trata de restañar graves secuelas morales y materiales de los años que precedieron y que fueron el móvil que llevó a las Fuerzas Armadas a dirigir los destinos de Colombia.

La División Bogotá ha tenido a su cargo esta importante y noble misión. Con escasos recursos se han creado organismos de acción social, tales como la Policía de Protección Infantil, la organización de dos Casas de Bienestar Social, en las cuales los Agentes reciben para sus familias beneficios de indiscutible valor, como son las clases prácticas, las Salas-cunas, las Guarderías de Niños, bachillerato nocturno, Centro de Jóvenes Solteras, Centro de Industrias, Comercio, Orientación Profesional, Bolsas de Trabajo, Consultas Sociales, etc.

La creación de la Policía Femenina, cuya inauguración el 5 de noviembre de 1953 ha sido una de las realizaciones más notables de las Fuerzas de Policía en las labores desarrolladas a partir del 13 de junio del año pasado. A su cargo tiene, primordialmente, la responsabilidad de los parques infantiles que cada día toman mayor incremento. Colabora también en la organización de las Salas-cunas, Jardines, Gotas de Leche, Centros de Madres, Guarderías Infantiles y en general en todas las campañas en favor de la infancia, y hoy podemos ver a los niños de la mano del Agente de Policía, que los conduce con cariño al colegio y que los protege contra los peligros que por razón de su edad no están en capacidad de prever.

Por medio de esta acción social las Fuerzas de Policía están llamadas a jugar un decisivo papel en no lejano día. Esta tarea les permitirá también acercarse al pueblo colombiano en for-

ma que sólo beneficios pueda reportar al bienestar de los compatriotas.

Una serie de proyectos que sería largo enumerar, tienen las Fuerzas de Policía para el futuro, y todos ellos buscan el efectivo mejoramiento del servicio y el eficiente desempeño de todos sus organismos y unidades.

Si bien es verdad que en el curso de su vida la Policía Nacional ha sufrido impactos que le han llevado al borde de su disolución y su fracaso, también es cierto que hoy, regida con un criterio nacional, orientada exactamente a la función de servicio público que le compete y con base en el patriotismo de todos sus integrantes, llegará a ser importantísimo factor de la vida democrática y republicana, y guarda, amparo y sostén de todos los buenos hijos de Colombia.

A todos los hombres de las Fuerzas Armadas llega también mi agradecimiento y entusiasmo. Que la austeridad y la modestia sigan siendo la norma invariable de su conducta. Que nunca llegue a languidecer su patriotismo y que con mente alta y corazón sincero continúen entregándose por entero al servicio de la República.

Nos dirige y orienta la procerca figura del Primer Magistrado, cumbre moral, ejemplo de grandeza y figura cimera de la Patria. Los rumbos de la Nación hacia los puertos de la buena esperanza no se cambiarán en sus manos, porque lo anima su fe en Dios, lo impulsa su capacidad inmensa de estadista y patriota, lo respalda y rodea el afecto y el corazón del pueblo colombiano y le da base firme la inexpugnable lealtad de sus camaradas de armas.

CIRCULAR NUMERO 048-A

Bogotá, julio 5 de 1954.

Señor Comandante de Policía.—División

Las insidiosas campañas subrepticias que tratan de adelantarse por los elementos desafectos al régimen, resentidos porque se han visto obligados a cesar en sus antipatrióticas actividades con el consiguiente perjuicio para sus intereses personales o de secta, campañas que se dirigen a socavar el prestigio de las Fuerzas Armadas o de sus más conspicuos representantes, aprovechando cuanta oportunidad se les presente y tomando pie aun de las más insignificantes ocurrencias, así sean éstas ajenas a los mandos o elementos directivos, nos impone la obligación de extremar el celo en nuestra conducta y actividades, a fin de sustraerles todo fundamento a aquellas campañas para poder destacar mejor el torpe e injusto ánimo que tienen.

No basta que los superiores se ajusten a severas normas de probidad y corrección, sino que ellas deben respetarse por todos y cada uno de los funcionarios de la institución en forma integral, so pena de ser retirado de ella sin contemplaciones quien así no lo haga.

Valga relieves la importancia de la prohibición reiterada que se ha hecho del uso de las bebidas embriagantes, porque este solo hecho afecta la conducta del servidor público, sin descontar el peligro que corre de obrar mal quien se somete a los graves riesgos del desequilibrio mental que origina el alcohol. Las estadísticas demuestran que el 95% de los casos de que conoce la justicia penal son achacables al estado de embriaguez en que se hallaba su autor.

Con mente sana, el funcionario de la Policía podrá desarrollar su actividad sin peligro de obnubilaciones y dentro del marco de serenidad, educación, ecuanimidad y cristiana tolerancia que —conforme a las enseñanzas de nuestras Escuelas de preparación— debe ostentar como virtudes inherentes a su cargo, para llenar a cabalidad sus compromisos profesionales.

El servidor público no puede incurrir en faltas, que debe impedir como tal. ¿Cómo puede un Policía ebrio, escandaloso o delincuente, conducir a la cárcel al particular que se halle en esas mismas circunstancias? Al actuar en esa forma cae por su base el prestigio y respeto de su propia autoridad. Por algo ha dicho la filosófica sentencia del Evangelio: "Lo que no quieras para ti, no lo quieras para los demás".

Que la única intransigencia que pueda achacársenos sea la que tengamos para con nuestros compañeros y subordinados en las materias del decoro, la honorabilidad y bien obrar.

Quiere este Despacho que ustedes tomen contacto con los respectivos Comandos Militares y adelanten de acuerdo con ellos una permanente y severa acción de control de conducta de nuestros hombres; y adopten todas las medidas que sean conducentes para enervar esas campañas insidiosas de que arriba les hablé, para colocar cada día más en alto el prestigio, respeto y buen nombre del Gobierno de las Fuerzas Armadas que preside el Excelentísimo General don Gustavo Rojas Pinilla.

Avise recibo.

Atentamente,

Coronel FRANCISCO ROJAS SCARPETTA
Comandante de las Fuerzas de Policía.

LAS FUERZAS DE POLICIA

La República, en su edición del 7 de julio, comenta así la precedente Circular sobre conducta de nuestros funcionarios:

La Circular que acaba de dirigir a todos los Comandantes de División de la Policía Nacional el Coronel Francisco Rojas Scarpetta, en la que insiste en la necesidad de que los elementos vinculados a esa institución destellen por su decoro, por su conducta ejemplar, por la sumisión estricta a sus deberes, trocándose así en garantías insuperables de la tranquilidad ciudadana, es prueba del interés, cada vez mayor, que tiene el régimen actual para conseguir, con el reinado de la paz y de la concordia, el predominio de la confianza y de la seguridad en todos los órdenes de la actividad pública.

Contra las organizaciones policivas se desatan con frecuencia, por interés sectario y por afanes de descrédito de las tareas que cumplen, campañas políticas que pretenden minar la autoridad de quienes cumplen esas labores y disminuir el prestigio de que deben gozar entre los ciudadanos. Por las especiales circunstancias en que actúa el agente policivo, en diario contacto con las personas, obligado a intervenir a cada paso para proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos, convertido en inmediato brazo de la autoridad en la preservación del orden, está expuesto a la incomprensión de muchos sectores y es blanco natural de la animadversión de individuos antisociales. No negamos que puedan

presentarse casos, y de hecho se han presentado y seguirán ocurriendo, en que sujetos investidos de autoridad policiva resulten inferiores a la noble misión que se les ha encomendado, ni mucho menos que lleguen en ciertos instantes a hacer mal uso de las prerrogativas que se les otorgan. Pero si ello es siempre cosa lamentable y digna de inmediatas sanciones, también es cierto que es indispensable restablecer el respeto por quien cumple con esa labor, hacerles sentir a los ciudadanos que en los agentes del orden tienen a los colaboradores más celosos de su tranquilidad y a los escudos de sus derechos legítimos.

La obra que se ha acometido en la preparación de estos servidores del Estado debe ser realizada como una de las más eficaces, patrióticas y fecundas que se estén cumpliendo entre nosotros. La formación intelectual, moral y cívica de sus integrantes, así oficiales como unidades subalternas, ha sido motivo de señalada preocupación para los últimos gobernantes, y constituye punto central en la política de transformación de la vida colombiana en el régimen que preside el Excelentísimo General Rojas Pinilla. Las consideraciones, sencillas en la apariencia, que hace el Comandante de las Fuerzas de Policía, en la circular que comentamos, son una síntesis de la experiencia, del buen sentido y del celo por los intereses y el buen nombre de la institución. Debe destacarse en primer término la lucha contra la embriaguez en estos funcionarios, que ha sido causa de escenas de-

La Orden Militar "13 de Junio", otorgada a las Fuerzas de Policía

*El Presidente de la República
de Colombia,*

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Concédese la Condecoración de la Orden Militar "TRECE DE JUNIO" al siguiente personal de las Fuerzas Armadas, por su actuación directa, oportuna y definitiva en la realización de los hechos históricos nacionales verificados en dicha fecha del año de 1953, en la forma que a continuación se expresa:

1). EJERCITO.

d) *En el grado de Comendador.*

Coroneles:

Francisco Rojas S.

Tenientes Coroneles:

Guillermo Padilla M.

Roberto Torres Q.

e) *En el grado de Oficial.*

Mayores:

Julio E. Villate A.

Capitanes:

Jorge E. Romero L.

Olegario Camacho R.

f) *En el grado de Caballero.*

Tenientes:

José R. Hernández S.

Alvaro Leal J.

g) *En el grado de Compañero.*

Sargentos Primeros:

Moisés Vera D.

4) FUERZAS DE POLICIA

a) *En el grado de Gran Oficial.*

Brigadier General retirado:

Rafael Pizarro.

b) *En el grado de Comendador.*

Teniente Coronel retirado:

Ernesto Velosa P.

c) *En el grado de Oficial.*

Subcomandantes:

Miguel Agudelo G.

José Ramírez M.

Alberto Guzmán A.

Gonzalo Neira D.

Saulo G. Ramírez S.

Luis E. Puerto R.

Jorge Galeano G.

Mayores:

Manuel Mendoza E.

Ramón Mancera A.

Pedro J. Díaz S.

Pedro J. Jiménez F.

Pedro J. Martínez T.

Luis Tejada Z.

Roberto Mejía S.

Henry García B.

Armando Becerra G.

Luis A. Rubio P.

Luis H. Valderrama N.

Bernardo Echeverri O.

José J. Chacón H.

Mario E. Avila M., y

Luis Ovalle D.

plorables, pero que el Gobierno ha corregido con sanciones implacables, y que hoy reitera el Coronel Rojas Scarpetta con saludable energía. El buen ejemplo sigue siendo la mejor escuela de formación ciudadana. Si el funcionario público, consciente de su responsabilidad, señor de sus propios actos, sometido, primero que otro alguno, a los mandatos de la ley, resplandece por la rectitud de su conducta y la severidad con que gobierna sus propias reacciones, ello se traduce en el respeto y acatamiento de los asociados. Esto es más importante, si se quie-

re, en quienes como los Agentes de Policía, son los personeros de la autoridad desde el primer momento, los individuos obligados a una relación continua con los ciudadanos y los llamados a intervenir de inmediato en las infracciones que ocurran.

Pero es consolador y satisfactorio advertir cómo se ha progresado en este campo, y con cuánto celo se trabaja para fortalecer el prestigio de la institución e impedir cuanto pueda deslustrar su nombre o debilitar su influencia social.

DEL FOLKLORE NACIONAL:

REPROCHES

*El naranjo tiene espinas
y el naranjillo también.
Mi corazón es el tuyo,
y el tuyo, no sé de quién.*

*Adiós, azucena hermosa,
azucena del peñón;
¿pa qué le dices mal pago
a este triste corazón?*

*Debajo de un lino verde
donde todo se llovía,
l'entregué mi corazón
a quien no lo merecía.*

*Lástima de palo biche
que lo siembren en el agua,
lástima mujer bonita
que no cumple su palabra.*

*Qué bonita la chinita
como granitu'e cebada,
si fuera así de hacendosa
como jué de remilgada.*

*Mi nombre no te lo escribo
para que guardes mi fama,
quien te quiere, quien te adora
ya sabes cómo se llama.*

Capitanes:

Campo E. Fajardo M.
Pedro R. González B.
Antonio Bernal S.
Samuel Román R., y
Manuel Urdaneta G.

d) *En el grado de Caballero.*

Tenientes Primeros:

José M. Ibáñez L.
Rafael Gelves E., y
José V. Colmenares M.

Teniente Segundo:

Carlos Barbosa, y

e) *En el grado de Compañero.*

Alféreces:

Antonio Pineda C.
Francisco Piñeros R.
Ignacio Leuro.

Artículo 2º La imposición de las condecoraciones de que se trata se hará en ceremonias especiales, de conformidad con las disposiciones del Decreto número 1589 de 1954.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 13 de junio de 1954.

(Fdo.) Teniente General

GUSTAVO ROJAS PINILLA

(Fdo.) El Ministro de Guerra,
Brigadier General *Gustavo Berrío M.*

DECRETO NUMERO 1827 DE 1954 (13 DE JUNIO)

por el cual se concede la condecoración de la Orden Militar "TRECE DE JUNIO" a un personal de las Fuerzas Armadas, en el Ramo de Guerra.

*El Presidente de la República
de Colombia,*

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Concédese la condecoración de la Orden Militar "TRECE DE JUNIO" al siguiente personal de las Fuerzas Armadas que se ha distinguido por su lealtad y colaboración

en la realización de los programas del Gobierno Militar en su primer año de labores, en la forma que a continuación se expresa:

4) FUERZAS DE POLICIA

a) *En el grado de Oficial.*

Subcomandante:

Bernardo Camacho L.

Mayores:

José A. Pedroza C.
Domingo I. Valderrama D.
Manuel Galán G.
Juan F. Mosquera M.
Asdrúbal Romero E.
Ciro Dueñas P.
Arcesio Zuluaga B.
Luis Ortega B. y
Hernando Mariño S.

Capitanes:

Jorge A. Moncada C.
Marco V. Prieto R.
Carlos A. Guevara.
Luis I. Acosta Z.
Francisco Rodríguez D.
René Gordillo L., y
Filipo Villarreal R.

Secretario General:

Carlos Malo Baños.

b) *En el grado de Caballero.*

Tenientes Primeros:

Maximiliano Otero R.
Elberto Román P.
Mario Castillo R.
Jorge Osorio C.
Enrique Novoa M.
Oscar Bonilla E., y
Luis Estupiñán F.

Tenientes Segundos:

Víctor E. Suárez P.
Luis A. Velasco Ch.
Jairo Leal J.
Jaime Vela C.
Marcos E. Rodríguez
Víctor Rodríguez R.
Julio C. Baquero B., y
Jorge Ramírez M.

c) *En el grado de Compañero.*

Alféreces:

Milton Duarte P.
Guillermo Sanabria R.

Eulogio Reyes V.
Diógenes Freyre H., y
Luis Molano J.

Sargentos Primeros:

Euclides Montenegro P.
Segundo A. Porras
Luis Ferrucho Montaña
Jorge Castillo M.
Jesús A. Picón C.
Marco F. Cabarcas I.
Leoncio Jáuregui M., y
Alfonso Soto R.

Sargentos Segundos:

José Useche Q.
Juan M. Gómez C.
Héctor Goyeneche N.
Francisco Trujillo D., y
Jorge Castillo M.

Distinguidos:

Juan de D. Granados
Jesús Bejarano
Víctor M. Guzmán
Pablo Bermúdez
Luis M. Romero
Ignacio Acosta
Luis M. Chaves B.
Eudoro Martínez H.
Andrés A. Perilla P., y
David Rueda F.

Agentes:

Víctor A. García F.
Marco T. Méndez B.

Arcadio Ramírez M.
Filemón Cortés M.
Benjamín Herrera
Juan de D. Bejarano
Benigno Perilla
Epiménio Álvarez L.
Agustín López
Luis A. Vega T.
Jacobo Roa Z.
Pablo Daza B.
Miguel Barreto
Pedro J. Clavijo N.
Pompilio Carreño V.
Dionisio Muñoz
Gregorio Pedraza M.
Miguel Corregidor M., y
Jorge E. Ramírez.

Artículo 2º La imposición de las condecoraciones de que trata el presente Decreto se hará en ceremonias especiales, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Decreto número 1589 de 1954.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 13 de junio de 1954.

(Fdo.) Teniente General

GUSTAVO ROJAS PINILLA

(Fdo.) El Ministro de Guerra,
Brigadier General *Gustavo Berrío M.*

"El Pueblo Colombiano Necesita Paz", dice "El Catolicismo"

Bello Editorial del Organó de la Curia

El Catolicismo en su última edición publica en su sección editorial una hermosa exhortación a la paz, que dice así:

"PAZ Y CONCORDIA"

Cuando la tierra está resquebrajada y seca y el cielo amenaza lluvia en el espacio, se siente la tensión violenta del desco. Cuando el hombre necesita paz para el desarrollo de sus actividades y aun para hacer posible la vida, y Dios brinda la paz generosamente, se comprende más el absurdo de despreciar la paz y la concordia.

El pueblo colombiano necesita paz. Se ha dicho en todos los tonos, pero no siempre se ha puesto el oído a esos tonos, que en un cierto momento llegaron a aparecer molestos y destemplantes. La vida económica de la Nación está profundamente resquebrajada por los años de falta de concordia; las familias aún siguen sangrando por las heridas que se les hicieron; la educación ha sido perjudicada por los grandes presupuestos que se debieron invertir en contrarrestar el desorden y la violencia; la vitalidad de la Nación no puede expandirse mientras no halle el perfecto sosiego, ni estén los caminos del progreso limpios de sangre y de instrumentos bélicos. Y, sobre todo, en lo más hondo del alma colombiana hay un anhelo de tranquilidad y de seguridad perdidas por mucho tiempo, hay un ansia incontenible de comprar a cualquier precio la paz para trabajar, amar y vivir como a los hombres corresponde, que no puede por más tiempo dejarse fallido.

Por otra parte, Dios ofrece la paz. Desde que el Verbo se hizo carne, su saludo al mundo fue paz para los hombres de buena voluntad. La Roma Eterna con todo el poderío de su influjo ha luchado en los tiempos modernos por la paz como jamás se había visto en la Historia; y la Jerarquía de la Iglesia Colombiana no ha omitido esfuerzo para dar, en nombre de Dios, la paz al pueblo colombiano. Aún están los ecos, por los caminos de Colombia, de las campañas por la paz, no obstante que algunos colombianos ciegos las obstaculizaban, porque creían beneficiarse particularmente con la guerra. La tierra está resquebrajada y seca, y el cielo ofrece paz: absurdo despreciarla.

Todos los conatos que se hagan por conseguir la pacificación de Colombia son dignos de que la Historia los corone con laureles, como una señal externa del galardón que han de recibir de Dios. Todo lo que mate los odios, desarme los ánimos, promueva la intelección mutua de las partes, acabe con la venganza, favorezca el valiente perdón, todo eso es puro oro en el campo de los valores morales. Y todo eso es hacer patria, edificar a la destruida Colombia.

Peró para la efectividad de los esfuerzos pacíficos, a más de la valentía para pasar por encima de los que creen en la guerra y en el desorden más que en la paz y la concordia, no hay que olvidar que la paz externa y social es fruto de la paz interior e individual. Con ciudadanos interiormente desorganizados y en guerra con sus propias conciencias, mal puede fundarse una paz estable en el conglomerado que ellos forman. Toda guerra de afuera es fruto de una guerra de adentro. La labor pacificadora debe comenzar por la pacificación de las conciencias.

Y sólo Cristo con su gracia puede pacificar las conciencias, pues hasta aquellos secretos sólo El tiene poder para llegar y poner la luz y el amor que hacen falta. En este sentido El dijo con tanta claridad: "Mi paz os dejo, mi paz os doy, pero no la que da el mundo". Oponía "su paz", la que se funda en la pacificación del hombre interior, a la paz artificial de afuera, que no dura, porque está basada en la arena de las pasiones humanas con el temor.

Trabajemos con todas las fuerzas de nuestras posibilidades por la paz de Colombia; ayudemos a todos los apóstoles de la paz; pero, sobre todo, aproximándose la festividad nacional del Sagrado Corazón de Jesús, pidámosle a El, Rey de la paz y Rey de nuestra Patria, que pacifique las conciencias con el regalo divino de su gracia.

El Reajuste Moral

Por CARLOS MALO BAÑOS.

SECRETARIO GENERAL DEL COMANDO Y
DIRECTOR DE LA REVISTA "FUERZAS DE POLICIA"

Ningún pueblo alardea tanto de su catolicismo como este pobre del colombiano; y si lo obligáramos a fundamentar ese concepto, sólo podría aducir como razones: la de comer, por la época de la semana santa, mal pescado y peores latas, hasta el hartazgo; la de beber, por esos mismos días, malos rones y peores whiskies; y la de asistir, con perezosa puntualidad, los días feriados, a las misas de 12 y 30 o de 1 menos cuarto, desde la mitad de una de las calles adyacentes a la iglesia, pero sin ver ni oír al ministro oficiante, sino dedicado únicamente a hacer esguinces y piruetas, para evitar el atropello de los autos y buses que por allí transitan.

También le oíríamos decir que celebra anualmente los aguinaldos y la Nochebuena, en forma de hacer de aquéllos un escalonamiento de pequeñas borracheras, en saraos o bailes de "tizón boliao" —como los llamaban nuestros abuelos, y ellos sabrían el por qué—, hasta llegar a la borrachera máxima del 24 de diciembre, que da con los cuerpos de los fieles, en desastrado estado comatoso, en la primera cama o diván a la mano, pues no deja tiempo para que el intoxicado llegue a su propio domicilio.

Y pare de contar.

¿Será esto el catolicismo, el verdadero catolicismo, que ha llenado el santoral y llevado al suplicio y la muerte, tanta gente que pregonaba y defendía su fe contra todos los enemigos de la Iglesia?

Con sobrada razón la Sede Pontificia anatematiza acremente la indiferencia religiosa. Menor mal le causan los ataques francos y descarados a su doctrina, que esta tibieza espiritual que incumple sus más elementales deberes, y poco o nada le importa que los demás los cumplan y acaten o ataquen (como si el orden de las letras no alterara el sentido) los principios que informan el credo de sus mayores, de ellos mismos y de sus hijos.

En nuestras épocas existía un opúsculo obligatorio para todo cristiano, y que creemos ya no se halla sino entre el polvo de los olvidados anaqueles de algunas librerías, librito que contiene en soberbia concisión las principales máximas de nuestra religión y los principales deberes inherentes a nuestro carácter de católicos, amén de elementales enseñanzas sobre lo que debemos creer y lo que debemos pedir. Nos referimos al, por entonces muy conocido y hoy muy olvidado, Catecismo del Padre Gaspar Astete.

Hoy la gente no se preocupa de esas "minucias" y busca la sabiduría y la felicidad en los grandes textos de la economía política o de la hacienda pública. Le atrae el socialismo de Marx y todo aquello que abandona el espíritu y persigue sólo la materia, como si el hombre, el elemento humano, como hoy es de usanza decir, no fuera la resultante de aquel espíritu y de esta materia, pero siempre subordinada la segunda al primero.

Yerra, pues, la humanidad que piensa sólo en los fines materiales, rompiendo el vínculo indisoluble con el espíritu; y cree que el cuidado de éste incumbe meramente al que se ha consagrado por entero al servicio del Señor, como si en algún momento el hombre pudiera actuar con prescindencia de sus integrantes morales.

¿Cómo pretendemos que el ser humano obre rectamente si desconoce, o si conociéndolas las desprecia, las supremas reglas de la moral y no ajusta a ellas todos y cada uno de sus incontenibles movimientos?

¿Cómo podrá actuar el conglomerado social si sus personajes, guiados sólo por el instinto, perverso de ordinario, no tiene en mientes los preceptos del decálogo que, como alguien lo dijo sabiamente, pueden condensarse en uno: "No hagas a nadie lo que no quieras para ti mismo"?

He ahí la causa de la ruina, la desolación y el caos que hoy afligen a la humanidad y, como parte que somos de ella, a nosotros.

Restaurar, reajustar, renovar, serán términos vacuos en la práctica si no comenzamos por el principio, restaurando, reajustando y renovando las prácticas morales.

Proceder al contrario, como quieren los sabios de hoy, equivaldría a pretender conservar en pie un edificio desvencijado, limitándonos a repararlo superficialmente en su decorado y presentación, sin reforzar o reconstruir los cimientos que amenazan ruina.

DEL FOLKLORE NACIONAL:

PENITAS

*Tengo una pena que ¡ah! pena.
Tengo un dolor que ¡ah! dolor.
La pena me llega al alma,
y el dolor al corazón.*

*Triste está mi corazón.
Triste está, no sé qué tiene.
Quiera Dios que triste esté
la que a mí triste me tiene.*

*Tengo una pena, penita,
pena que me está matando;
se la contaré a la tierra
cuando me ten enterrando.*

*La pena y la que no es pena
todo es pena para mí;
ayer penaba por verte,
y hoy peno porque te vi.*

*En tu patio siembras rosas,
en tu jardín clavellinas;
en tu pecho mejoranas
y en mi corazón espinas.*

*Allá arriba en aquel alto
tengo una cajita di oro,
donde guardo mis suspiros
y las lágrimas que lloro.*

San Pedro Claver

POR EL TENIENTE OSCAR HELD KLEE
ESPECIAL PARA "FUERZAS DE POLICIA"

El extraordinario fervor con que las multitudes colombianas han concurrido al paso de los restos de San Pedro Claver, en su piadosa peregrinación por nuestro territorio, señala claramente que en los trescientos años transcurridos desde su beatífica muerte, el prestigio de su santidad se ha aumentado, y la historia de su humanitaria piedad, de su abnegada entrega al servicio de los desvalidos por amor de Dios, ha quedado profundamente grabada en los corazones.

San Pedro Claver, uno de los patronos de Colombia, no es sin embargo exclusivamente nuestro. Fue la vieja y amurallada ciudad de Cartagena de Indias —ilustre arca de memorias gloriosas— la que le vio discurrir por las calles centrales en demanda de limosnas para sus negros, y le miró salir a los barrios miserables, donde se hacinaban en la miseria y en la necesidad los esclavos. Curando aquí una llaga, dando en otra parte la caricia del consuelo espiritual, llamándolos a todos hacia el amor de Dios, y criticando a la sociedad por mantener el inhumano sistema de la esclavitud.

Pero en todos los puertos del Caribe, a dondequiera que llegaban las galeras españolas que partían de Cartagena de Indias, corrían leyendas sobre los milagros del santo, y se sabía

la historia de su sencilla piedad. En todos ellos su nombre es aún venerado con amor.

San Pedro Claver murió en la ciudad de Cartagena el 8 de septiembre de 1654. Su vida fue pródiga en sacrificios y humildades. Y puede considerársele como el precursor de la lucha que, por otros medios y en campos diferentes, han desarrollado en los siglos posteriores hombres de estado, que comprendieron que no era justo que en un mundo civilizado y cristiano perdurara el vergonzoso sistema de la esclavitud. Hoy esta costumbre es prácticamente desconocida en los países del Occidente, y aunque en las naciones dominadas por el comunismo es uno de los peores sistemas de opresión, no tiene el mismo sentido que se le daba en otros tiempos.

Una biografía de San Pedro Claver requeriría un esfuerzo muy considerable, y excedería a la limitación de un breve artículo. Sin embargo, es oportuno recordar algunos datos de su vida. Nació en Verdú, una aldea de Cataluña, en el modesto hogar de Pedro Claver y Ana Sabocana. Sus primeros años pasólos ayudando a sus padres en el cultivo del olivar, y en los trabajos propios de la tierra y de la época, que era aquella de fines del siglo XVI, en que to-

davía estaban frescas en la memoria de los españoles las hazañas realizadas por los conquistadores de América, y era aún perpetua corriente el río de inmigrantes hacia estas tierras en busca de riquezas y aventuras.

Mas las aventuras que entusiasmaron el corazón del pequeño aldeano no fueron aquellas de batallas y de honores. Fueron otras, que llevaban un fondo místico. Las que habían realizado en todo el mundo los misioneros de la Fe de Cristo, llevando la palabra de Dios a pueblos infieles, sufriendo penalidades y el martirio por el amor divino. Pedro Claver se presentó como postulante al noviciado de los jesuitas de Gerona, y posteriormente estuvo como novicio en Barcelona y en el convento del Monte Sión, en la isla de Mallorca. De allí, y antes de que hubiese recibido las órdenes sagradas, fue enviado a América. En Cartagena, en Santafé y en Tunja, los padres de la Compañía de Jesús tenían sus primeras casas. Y fue a esta última ciudad, enclavada en el interior del Nuevo Reino de Granada, adonde llegó tras el largo y penoso viaje.

En Tunja estuvo el padre Claver adoectrinando a los pequeños hijos de los indígenas. Y, como medio de despertar en ellos el sentimiento de la fe, les enseñó primero que todo a amar a Dios Niño, a sentirse ellos también hijos de Dios como lo eran los españoles. Enviado más tarde a Cartagena, su primera impresión fue el trato que se daba a los esclavos que

habían sido arrancados brutalmente del Africa para venderlos como animales. Los vio descender, empujados a latigazos, con llagas sangrantes, por las escaleras de los navíos, atados con sogas, como bestias de carga. Comprendió en esas gentes el inmenso dolor de verse arrancadas a su gente y a su patria, trasplantadas a tierra extraña, sometidas a las inclemencias del clima y al más rudo de los trabajos. Y pensó que no había mejor camino de servir a Dios que prestar algún auxilio a esos infelices, y tratar, por la dulzura, de llevarlos al conocimiento de Dios.

Más de cuarenta años se consagró a esta tarea, sin que le arredraran las enfermedades que abundaban, ni el cansancio de largas horas andando por la ciudad en busca de enfermos a quienes consolar, de moribundos a quienes ayudar a bien morir, de todo el que necesitara de su presencia. Trataba de evitar castigos a los negros que eran azotados por sus crueles capataces, y cuando se le presentaba la oportunidad, vapulaba con su palabra sencilla a aquellos que explotaban a otros hombres por el solo hecho de tener diferente color.

La conmemoración que la Nación Colombiana prepara para el mes de septiembre, y que ha tenido ya en su comienzo la demostración del fervor de las multitudes, es un digno homenaje a una figura que se reveló como encarnación de la piedad humana, de la bondad para con los desposeídos, y del intenso e infinito amor a Dios.

LA GUARDIA CIVIL EN ESPAÑA

POR EL MAYOR DE LA POLICIA
BERNARDO ECHEVERRI OSSA,
EN COMISION DE ESTUDIOS EN ESPAÑA

Muchos de mis amigos de las Fuerzas de Policía me demostraron un vivo interés al tiempo de marcharme para esta Europa legendaria, por conocer la organización policíva española. A varios les he escrito al respecto, pero como considero este tema no sólo de suma importancia para las Fuerzas Armadas, sino para el mismo Gobierno y aun a la opinión pública, aprovecho los servicios de nuestra revista con el fin de bosquejar, de una manera rápida y simplemente panorámica, la organización de la Guardia Civil.

Existen en España los siguientes Cuerpos policiales:

1. Policía de Tránsito.
2. Policía Armada y de Tráfico.
3. Cuerpo General de Policía; y
4. Guardia Civil.

La Policía de Tránsito es municipal y sólo presta sus servicios en los Municipios en que es nombrada, diferenciándose del Cuerpo Especial de Tráfico que funciona como parte integrante de la Policía Armada, cuya misión se cumple en todas las carreteras del país. Las tres restantes son instituciones nacionales. La Policía Armada y de Tráfico y el Cuerpo General de Policía reciben la denominación común de Policía Gubernativa, porque son dependencias directas del Ministerio de la Gobernación (Ministerio de Gobierno, en Colom-

bia). El Cuerpo General de Policía equivale al Servicio de Inteligencia Colombiano.

Para nosotros, por lo que en conciencia he observado, sólo es de interés el Cuerpo General de Policía, que será motivo de otro tema, y la Guardia Civil; pues aunque las dos primeras son Cuerpos respetables y bien organizados, tenemos poco que aprender de ellos.

Datos históricos.

La Guardia Civil está vinculada a España por más de un siglo de tradición y de constante labor eficaz y gloriosa. Su tarea no sólo se ha limitado a la actividad policíva, sino que sus Guardias y Oficiales figuran en la dureza del mármol y en la historia patria como héroes inmarcesibles de las guerras españolas. Fue creada por reales decretos del 9 de marzo de 1829 con el nombre de Instituto de Carabineros, y 28 de marzo de 1844 con el título de Guardia Civil, Cuerpos que fusionados en 1940 llevan este último nombre pronunciado con respeto y llevado con honor.

Organización y dependencia.

Este Cuerpo tiene una doble dependencia: del Ministerio del Ejército, en cuanto a su organización, personal,

disciplina, armamento y servicio militar, y del Ministerio de la Gobernación en lo concerniente a sus servicios especiales y pago de haberes.

Para efectos del servicio se divide en Rural y Fiscal. La Rural está encargada de la vigilancia y seguridad de los campos, y a la Fiscal, que en Colombia viene a ser lo que allí llamamos Policía de Aduanas, le corresponde la represión del fraude del contrabando en las aduanas terrestres y marítimas y la vigilancia de costas y fronteras, fortaleciendo, además, la organización militar de las Tropas de Cobertura del Ejército.

La organización interna de la Guardia Civil es la siguiente:

Dirección General.

Subdirección.

Generales Jefes de Zona.

Estado Mayor de la Dirección.

Tercios de la Guardia Civil (en Colombia, División) mandada por un Coronel.

Comandancia (equivalente a Distrito) comandada por un Teniente Coronel.

Compañía (equivalente a Estación en la Policía colombiana) mandada por un Capitán.

Línea (Subestación entre nosotros) mandada por un Teniente; y

Puesto, bajo las órdenes de un Brigada, Sargento o Cabo.

Reclutamiento y formación.

La tropa tiene doble procedencia de hijos de Guardias u Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a quienes no se les exige el servicio militar, o de soldados y Suboficiales que hayan prestado dos años de servicio en el Ejército, pues este servicio allí es de tres años. Como circunstancia general se exige bajo comprobación ser adicto "al Glorioso Alzamiento Nacional". Al ingresar debe someterse el aspirante a concurso intelectual y físico para llenar las vacantes existentes, lo que casi siempre está en proporción de cincuenta aspirantes por plaza.

Llenados los requisitos, el aspirante podrá ingresar a una Academia Re-

gional, en donde cursará estudios de clases teóricas por cuatro meses y dos meses de práctica de servicios, al cabo de los cuales, si ha aprobado su curso, será destinado en prueba a un Tercio Móvil (Servicios Especiales).

Formación de Oficiales.

Los Oficiales tienen dos canteras de origen: de la Tropa y de Oficiales del Ejército. El Guardia que haya cumplido los requisitos de severo escalafón en la categoría de Suboficial habiendo obtenido los grados de Cabo, Sargento y Brigada, puede aspirar, si la edad se lo permite, a ser ascendido como Oficial mediante una oposición bastante fuerte en la que generalmente quedan eliminados el cincuenta por ciento, y a dos años de curso en la Academia de la Guardia Civil. Escalafonado como Oficial puede obtener todos los grados, lo que generalmente es teórico, por dos razones: 1^ª Porque la edad, a duras penas, le permite llegar a Capitán; y 2^ª Porque para ascender a Comandante (Mayor) debe hacer un curso muy rígido, que generalmente no aprueba. Como dato que confirma lo que acabo de decir aparece que en el último curso, de setenta aspirantes a este grado, fueron rechazados todos los setenta en los exámenes finales.

Los Oficiales provenientes del Ejército deben tener el siguiente itinerario intelectual: ser Bachilleres, presentarse a un concurso de eliminación física e intelectual, para el cual se han preparado por su cuenta por un año. Generalmente para trescientas plazas suelen presentarse seis mil aspirantes. Cursar dos años de estudios en la Academia General Militar de Zaragoza, al cabo de los cuales, si fueran aprobados, se destinarán de acuerdo con las necesidades y aptitudes a las distintas Academias especiales de Infantería, Caballería, Ingenieros, Guardia Civil, etc., por otros dos años, que, al terminarlos y aprobarlos, deben regresar a la Academia General Militar por seis meses, en donde ya obtienen el grado de Tenientes, y son destinados a sus correspondientes armas.

Fuero y disciplina.

La Guardia Civil, para todos sus efectos, tiene disciplina y fuero militares y está comprendida dentro del Ejército de Tierra. Su servicio no se presta nunca en las ciudades por esta razón, ya que quienquiera que ultraje, lesione o mate a uno de sus miembros, debe comparecer ante Consejo de Guerra y ser juzgado y san-

cionado de acuerdo con las rigurosas leyes militares.

Como puede colegirse en la rápida exposición sobre este Cuerpo, su organización es un verdadero modelo que, sumada a su preparación física, intelectual y técnica, a sus grandes cualidades morales y a su lealtad intachable al Gobierno, es mirado con terror por delincuentes y con respeto y cariño por los campesinos que ven en él el guardián leal de su heredad.

DEL FOLKLORE NACIONAL:

CELOS

*Ayer pasé por tu casa,
te víde con otro hablando;
no te pedí la candela
porque yo pasé jumiando.*

*Tan alta que va la luna
con barandillas de plata;
no me hagás pique con otro,
que eso es lo que a mí me mata.*

*Es tan querida mi prenda,
la que yo estoy adorando;
se me parte el corazón
cuando otro la está mirando.*

*Préstame tu llave dioro
y esa caja de marfil*

*pa' encerrar unos celitos
que no me dejan dormir.*

*Malhaya la ropa negra
y el sastrre que la cosió;
qu'está mi niña de luto
sin haberme muerto yo.*

*Dizque viene el presidente
a jiestas a San Martín;
que no me mire mi negra
porque hay las de San Quintín.*

*Clavelito colorao,
por los orillitos verde;
queréme pero sin celos,
dejáme mirar alegre.*

TULUA RECIBE JUBILOSAMENTE AL CORONEL ROJAS SCARPETTA

El Coronel Francisco Rojas Scarpetta y su esposa doña Cilia de Rojas Scarpetta descienden del avión en Tuluá, para el homenaje que la ciudadanía le rinde al dilecto hijo de la Villa de Céspedes.

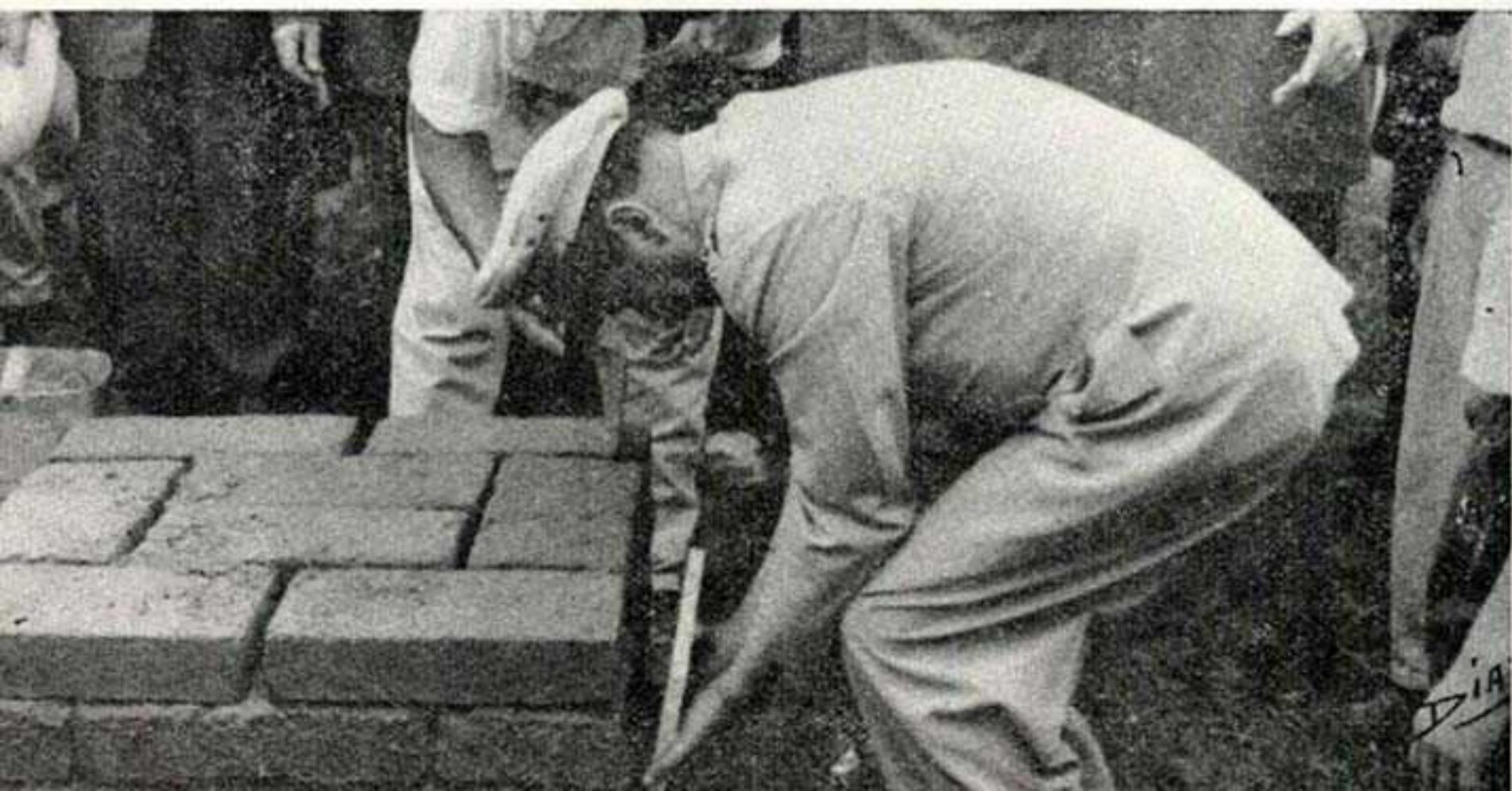
El señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta felicita al Sargento Primero Luis A. Torres por su discurso cuando se inauguró el Parque Infantil "Julia Scarpetta", en Tuluá (Valle).





La señora del Coronel Francisco Rojas Scarpetta y el Sargento Luis A. Torres, escuchan el discurso que una niña de Tuluá dirige al Coronel Francisco Rojas Scarpetta.

El señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta coloca la primera piedra de la Escuela de Polleía Gustavo Rojas Pinilla, en Tuluá (Valle).





Teniente Honoraria Martha Angel



Teniente Honoraria Luisa Jaramillo G.

*DE LA POLICIA FEMENINA
V A L L E*



Teniente Honoraria Cecilia Betancourt



Teniente Honoraria Emilia Villegas

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. MAYOR
ASDRUBAL ROMERO ESCOBAR, ALCALDE DE
TULUA, EL 27 DE JUNIO DE 1954. EN EL
PARQUE INFANTIL "JULIA SCARPETTA"



Mayor Asdrubal Romero Escobar

Señor Coronel
Francisco Rojas Scarpetta:

No solamente tengo la fortuna y el honor de ser vuestro subalterno, en la etapa más interesante del país y de las Fuerzas de Policía, sino también la gran satisfacción de ser el Alcalde de vuestra tierra, en los momentos en que todos los buenos ciudadanos de esta ciudad os tributan un merecido homenaje, y sobre todo en estos instantes en que se hace luz y vida el recuerdo de vuestra nobilísima madre.

El Excelentísimo señor Presidente Teniente General Gustavo Rojas Pi-

nilla, al asumir el mando de los destinos de Colombia, como única salvación del país, que iba camino del desastre, y en su afán de servir mejor su delicada misión, acertadamente os escogió para comandar las Fuerzas de Policía que han tenido un puesto sobresaliente en la difícil tarea de reconstrucción nacional.

Desde allí, señor Coronel, habéis servido con suma lealtad a la Patria y a vuestro Jefe. Desde allí habéis emprendido una serie de obras morales y materiales de repercusión nacional, y allí, con firme resolución, con inquebrantable lealtad y altísimo espíritu de colaboración, habéis pregonado ante la faz de la República y habéis dado aplicación al mandato supremo del Excelentísimo Presidente: Paz, Justicia y Libertad.

Vuestra preocupación constante en los asuntos atañedores a la Policía, ha hecho que se abra un camino con luz propia en la labor social de Colombia. Habéis transformado y dado nueva modalidad a la técnica policíaca, que antes era totalmente desconocida y jamás practicada. Habéis quitado de la conciencia ciudadana el tabú y el espanto que producía la presencia de un Agente de Policía, y a éstos les habéis quitado los vicios y los modales altaneros. Habéis hecho a los Agentes accesibles a la confianza de los ciudadanos, y habéis fomentado en éstos el respeto y la estimación para con los guardas del orden. Habéis reconciliado al niño con el Agente. Para este emprendimiento revolucionario de costumbres, pensasteis en la Patria, en una Colombia feliz, donde

el amor fraternal reine como una virtud general, en una Nación sin odios salvajes ni egoísmos mezquinos e infructuosos, en esta Patria nuestra, para que haya orden, paz y libertad y sean respetados los derechos ciudadanos. Habéis pensado en la felicidad de la Patria, y para hallar esa felicidad empezasteis, acertadamente, por darle felicidad al niño.

En vuestro largo recorrido de experiencias, habéis observado que el delito nace, crece y se desarrolla, como un cultivo, dentro de aquellos ambientes oscuros, sin luz cristiana ni educación. Habéis concluido que el delincuente tuvo una infancia y una pubertad descuidadas, que la madre era una meretriz o el padre un beodo o un depravado moral. Habéis visto que el abandono y la pobreza engendran mugre y suciedad corporal y espiritual; que del dolor nace la desesperación; que el mortificado tiene temperamento violento y acción criminal. Buscasteis la raíz del delito y emprendisteis la lucha por extirpar su entraña. En todo esto pensasteis, señor Coronel, al inicial vuestra gran obra de "Protección Infantil"; pero, vuestra vista, sin horizontes, también observó la tremenda realidad del cotidiano vivir, y visteis madres desesperadas al sentir la tristeza de sus hijos; niños tristes que deambulaban sin meta fija; madres con miradas inciertas y llenas de ansia meditando en la forma de procurar alegría a sus pequeños; niños divertidos en el fango; rapazuelos que robaban la alegría a sus vecinos, hurtándoles el juguete o destruyéndoselo por egoísmo del deseo insatisfecho; y también, recordasteis el grito desgarrador de una madre que ve morir a su hijo atropellado por un vehículo, cuando el inocente se distraía jugando en una calle o en un camino. Todos estos han sido motivos tremendos que vos contemplasteis, cuando se impuso la reconstrucción de un país carcomido por el odio y el delito. A Dios gracias, no encallasteis en el análisis ni en la meditación, y con el espíritu que caracteriza al militar resuelto, emprendisteis la prodigiosa labor de la

Protección Infantil. La Patria goza cuando siente la risa y el alboroto del niño, el delincuente desaparece cuando el ambiente es claro y feliz, y las madres se llenan de dicha cuando sus pequeños tienen la felicidad asegurada.

Sembrasteis la semilla y cultiváis el árbol. El beneficio social de educación infantil, no solamente lo dejaréis que se sienta en Bogotá, en las capitales de los Departamentos, o en las ciudades grandes, sino que también haréis que cobijen las pequeñas poblaciones y los campos de todo Colombia, porque allí es donde hay más tristeza y menos alegría. Que vuestros Agentes, debidamente capacitados y educados como lo habéis hecho, recorran las ciudades, las villas y los campos llevando la sana alegría de los parques, los gimnasios, juegos y distracciones, que los Sargentos Torres se multipliquen y siembren en cada corazón de niño la bendita semilla de amor hacia la Policía.

Hoy inauguráis el Parque Infantil "Julia Scarpetta". Sumáis a toda vuestra gama de obras, una más. Pero no la inauguráis en la misma forma que aquéllas, pues las otras han tenido un gran sentido social, una preocupación patriótica, una justa aplicación del cristianismo, un acendrado amor por la niñez, un pensamiento y una finalidad de revaluación moral. Ahora estáis realizando el mismo fin, pero en ésta, vuestra emoción es superior. Vuestro espíritu se conmueve y vuestro corazón se llena de amor, porque nada más sublime y admirable que dar vida y movimiento a esta obra que llevará imperecederamente el nombre nobilísimo de aquella distinguida y virtuosísima dama que fue vuestra madre. Qué hermosamente solemne es este acto en que se ata el recuerdo del pasado con el presente y la visión del futuro, en que se ve a la madre y se presiente la felicidad del niño...

Aquí tenéis, señor Coronel, vuestro más carísimo fruto, vuestros deseos y vuestra voluntad, hechos realidad. Aquí tenéis esta chiquillería que os aclama y que mañana os reconocerá;

aquí está la voluntad de las madres que murieron y dejaron su sangre en retoños, y aquí están aquellas que viven y que os agradecen infinitamente porque habéis traído la dicha y la alegría a los embriones de la Patria.

Señor Coronel:

Aprovecho la solemnidad de este momento, condensando los deseos fervientes del pueblo de Tuluá, para expresaros que, por principios elementales de justicia y gratitud, la Municipalidad de esta ciudad os condecora con la medalla del civismo, reservada únicamente a aquellas almas que se elevan del común de las gentes y que sus actos de bien dejan profunda huella en la historia de un pueblo.

Tuluá, maravillosamente situada en el centro del Valle, era una ciudad apacible, tranquila, de gentes generosas, alegres, sanas y cordiales. Aquí no existía el egoísmo, ni el prejuicio racial, político o social; reinaba la convivencia ciudadana, y el amor al prójimo tenía su más estricta aplicación, como un principio de Cristo. El campesino se sentía seguro y feliz en su parcela, y en cada amanecer sentía el soplo tibio de la libertad, y en cada surco el incentivo de progreso y nacionalidad. El industrial laboraba inquietantemente, estimulado por el amor a su tierra, para no dejar a su ciudad rezagada e imprimirle el ritmo ineludible que le exigía el mundo actual; el ganadero cuidaba pacientemente sus ganados, preocupado solamente por una mejor selección de la raza, y así todos, el comerciante, el obrero, el albañil, el empleado o el carretillero, trabajaban libremente dentro de la independencia que les proporcionaba la seguridad individual. Pero he aquí, señor Coronel, vos más que nadie lo sabéis, llegó el fatídico vendaval de la locura humana que azotaba a Colombia, el odio terriblemente destructor, producto horrendo de la lucha política, y en su torbellino de muerte envolvió y sentó sus reales en la ciudad de Tuluá y regiones circunvecinas. El campesino indefenso era asesinado en su propia casa; la inocente doncella violada bru-

talmente por muchos; el anciano, el niño, todos morían a manos de cobardes asesinos. La propiedad era un artificio, los saqueos y masacres se sucedían constantemente, el transportador amanecía sin vida en su camino, los ciudadanos desaparecían, y las aguas pesadas del Cauca cada mañana amanecían teñidas de rojo por el odio fratricida. El terror cundía por todas partes, la inquietud y la zozobra se dejaban sentir en cada hogar amedrentado. Los sobornos, las intimidaciones y las amenazas, eran cotidianos. Esta región era una trágica escena del caos y la muerte, donde cada actor era realmente la víctima o el verdugo.

Pero llegó el amanecer, llegó el nuevo sol del 13 de junio, y la tempestad de la barbarie empezó a menguar. Colombia vislumbró nuevos horizontes, y entonces fue cuando vos, señor Coronel, viendo tanta miseria humana en esta sección, que vuestra amada tierra se despedazaba por la incompreensión y el odio, que vuestros amigos y coterráneos eran los caídos en la celada criminal y que las autoridades de entonces eran incompetentes o complacientes, vuestra sangre hirvió de indignación y evocasteis directa y personalmente la cruzada de la paz, para garantizar con plenitud de posesión el derecho natural de la vida, honra y bienes de los ciudadanos. Enviasteis a la Policía, y en poco tiempo recuperasteis la tranquilidad a esta sección del país. Este acto es suficiente para que los ciudadanos de bien os aclamen y os reconozcan positivamente vuestro magno acto en favor de esta comarea, porque si nuestros héroes murieron por la independencia individual y colectiva, fue porque defendían el derecho más sagrado e inalienable entre todos los derechos, que es el de la libertad. Vos la recuperasteis en esta región, y hoy la disfrutaban placenteramente todos los tulueños. Creo que estáis satisfecho, señor Coronel, pues habéis dado cumplimiento exacto a los propósitos de Su Excelencia el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y a los deseos de las Fuerzas Armadas en devolver

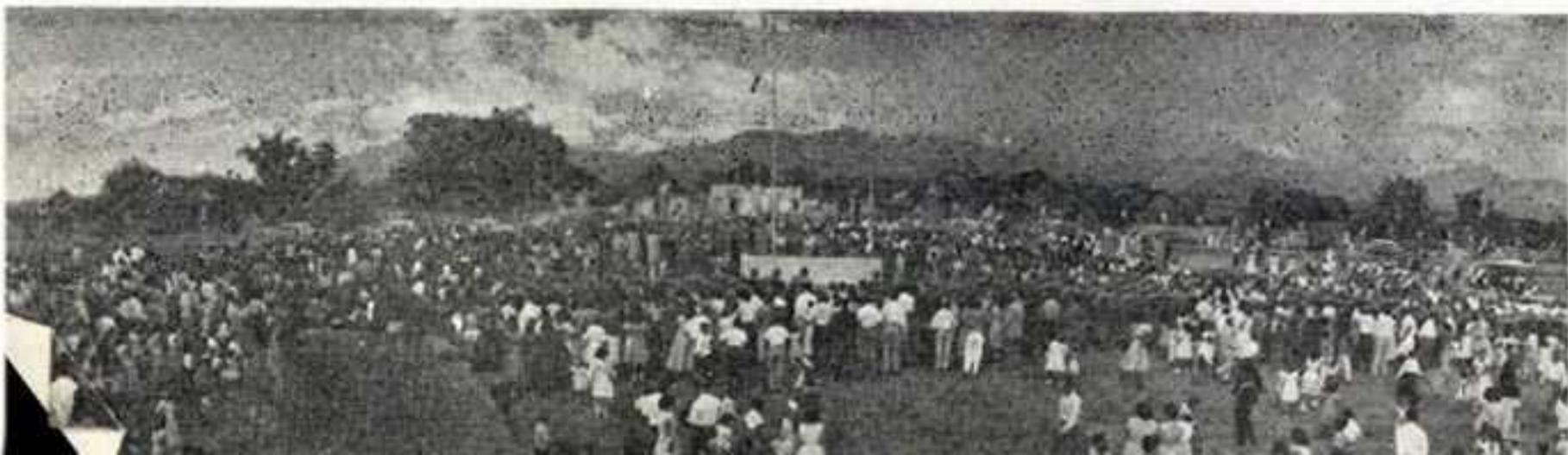


Aparatos mecánicos para distracciones infantiles.

PARQUE INFANTIL

TULUA

Los niños de Tuluá acuden jubilosos a la inauguración de su parque.



al país la tranquilidad y el sosiego general.

Como hijo dilectísimo y único que tiene hoy Tuluá ante el Gobierno Central, vuestra labor no se ha limitado al orden y a la tranquilidad: recuperados estos dones, habéis encaminado el deseo de servir a vuestra tierra por las obras de interés material, y es así que, afrontando malquerencias e incomprensiones del egoísmo humano, os habéis convertido en el paladín y legítimo defensor de los intereses de Tuluá. Fuera de la obra que vais a inaugurar en estos momentos y la Escuela de Policía, de trascendental importancia, os habéis preocupado y servido como gestor principal ante el Gobierno Nacional para otras tantas obras de progreso como son la terminación del Hotel de Turismo, la adquisición por parte de la Nación del Gimnasio del Pacífico, para hacer en sitio apropiado nuevo y adecuado local, la instalación de los Bancos Popular y Cafetero en esta ciudad, la consecución de un empréstito para las Empresas Municipales con el objeto de solucionar el grave problema del acueducto y el alcantarillado, la construcción del edificio de tele-

comunicaciones, la construcción del edificio para la Cárcel Modelo y otras tantas obras de servicio público que las necesidades de Tuluá reclaman. Por la intervención vuestra, esperamos confiados en ver a esta ciudad en el sitio que por su belleza, hidalguía y dinamismo le corresponde. Por todos estos actos de desinteresado y fecundo servicio es que hoy os condecora la ciudadanía de Tuluá, por conducto de su representante que es la Alcaldía, la cual reafirma, y con sobradas razones, justifica este sentimiento de gratitud y reconocimiento a vuestra ingente labor.

La Alcaldía, teniendo en cuenta que vuestro padre, don José María Rojas Ruiz, ha sido abanderado del civismo, que siempre ha luchado denodadamente por el progreso y la felicidad de Tuluá, que su vida e inteligencia las ha puesto incondicionalmente al servicio social, lo ha delegado para colocar en vuestro pecho de caballero y soldado la medalla del civismo, y que ella sea un incentivo a vuestra gran voluntad de servicio, y que sea un ejemplo para todos los hijos de esta Villa de Céspedes.

DEL FOLKLORE NACIONAL:

C O P L A S

*Señor Agente, señor Agente,
venga coja este ladrón,
que a medio día y en la calle
me ha robado el corazón.*

*Ojos negros son bonitos,
ojos negros son traidores;
por unos ojitos negros
padecieron mis amores.*

*Ya se va la noche oscura,
ya chillan los copctones;
ya se va llegando l' hora
de acabar con mis canciones.*

*Cante, cante, compañero,
y échalas de dos en dos,
que, si no le las golviere,
sería voluntad de Dios.*



El pueblo de Tuluá presencia
la ceremonia de inauguración
del parque.

"JULIA SCARPETTA"

(VALLE)

Detalle de la llegada del
público a la inauguración del
Parque Infantil.



RESPUESTA DEL CORONEL FRANCISCO ROJAS SCARPETTA
AL SEÑOR ALCALDE DE TULUA, AL SERLE IMPUESTA LA
"MEDALLA DEL CIVISMO".

Señor Alcalde de Tuluá, señoras, señores:

Entre los diversos actos con que este noble y generoso pueblo de Tuluá ha querido honrarme, trayéndome a sus lares para revivir épocas lejanas pero inolvidables y para hacerme sentir las siempre venturosas auras del Cauca y el hálito candente de nuestro ubérrimo Valle, difícil me va a ser señalar lo mejor, porque en todos emula noblemente la grandeza de mira, la abierta generosidad y la limpieza de alma de sus moradores, en forma tal que colman las ambiciones más exageradas, los anhelos más íntimos, y abruman a quien, como yo, sólo puede presentar el balance de la satisfacción de la conciencia.

El parte que acabáis de rendirme, señor Mayor Romero, en vuestro doble carácter de Oficial superior de las Fuerzas de Policía y de Alcalde Mayor de esta mi entrañable patria chica, si bien es cierto que responde ampliamente a mis filiales pretensiones, sirve para destacar vuestra propia labor y la de los hombres de la institución a vuestro mando y cuidado, corroborando con ello el acierto que tuve al escogerlos, haciendo la más exigente selección, porque a mis hermanos de toda la vida no podía darles nada que no representara el más claro sentido de la responsabilidad, la más decidida voluntad de acción y la más noble lealtad a los postulados que desde el primer día de su gobierno les imprimiera a las Fuerzas Armadas el Excelentísimo Presidente señor General don Gustavo Rojas Pinilla, honra y prez de las armas colombianas.

Loor, pues, a estos insignes y desvelados servidores de la República,

que sólo saben de la abnegación, del sacrificio, ya que descuentan por anticipado la ingratitud de muchos de aquéllos a quienes amparan y escudan, sin que ello los arredre ni los desanime en la tarea que se ha impuesto nuestro Gobierno de las Fuerzas Armadas, de restaurar en todo el territorio patrio la vigencia permanente de la paz, la justicia y la libertad.

Este reconocimiento se acrecienta si recordamos que en Tuluá esos principios sufrieron eclipse durante más de un lustro; y sólo a la llegada de estos heraldos del nuevo régimen comenzó a clarear el horizonte de este rincón del Valle, iluminando los caminos del retorno a los hijos que en aquellas prolongadas noches habían tenido que buscar otros lares, menos hostiles e inhóspites que el propio terruño...

Bien sabemos de los desvelos y de las fatigas inherentes a la ponderosa tarea del funcionario de policía, para quien no rigen las humanas leyes del descanso, de la diversión, ni de la holganza, y no puede, ni tan siquiera, entregarles a los suyos las justas horas de expansión hogareña para recibir las amables atenciones de la esposa ni las caricias juguetonas de los pequeños.

El policía, desde que sale del cuartel luciendo el uniforme, así no se halle de estricto servicio, no puede sustraerse a su intervención como autoridad en cuanto asunto llegue a su conocimiento, y debe atender toda solicitud que se le haga desde la sencilla y trivial de orientar a quien desee llegar a algún sitio determinado, hasta la grave y peligrosa de mediar

entre reñidores o impedir la comisión de cualquier delito.

El agente de la Policía, que no tiene tiempo alguno para sí, lo tiene todo obligado para con los demás; y lo que no puede hacer en beneficio propio tiene que hacerlo en la defensa y el amparo de los derechos de todos los habitantes del territorio donde se halle.

Al impartir órdenes después del 13 de junio de 1953 sobre las nuevas modalidades que se imponían a la Policía, medité largamente acerca de los tópicos más importantes, con miras no al inmediato éxito, sino a un dilatado porvenir, pero para laborar desde ahora en campos que propiciarán la transformación total de la sociedad y especialmente de sus relaciones con las Fuerzas Armadas y con su Gobierno. Y vi desde entonces, y hoy me hallo completamente convencido, que no había gestión alguna superior a la referente a la niñez, porque en ella se encuentran los futuros rectores de la nacionalidad, y había que sembrar en sus mentes y en sus almas la confianza y el cariño a estos sufridos servidores del orden, que deberían desde ese instante encauzar todas sus actividades, las principales al menos, a procurar la distracción y la educación de esos pequeñines, para alejarlos de la mala senda del ocio y del vicio y enseñarles a transitar los rectos caminos de la honradez, del trabajo y del bien.

Quise, así, ligarme integralmente a una sustancial reforma de los hábitos y mentalidad de las generaciones que comienzan ahora a dar los primeros pasos en la ruta de la vida. Y qué bien habéis interpretado ese mi sentimiento íntimo, construyendo este parque de distracciones infantiles en mi propia y señorial ciudad, añorando sólo que él no hubiese existido por allá en las lejanas épocas de mi niñez, para haberlo gozado en compañía de todos mis inolvidables compañeros, muchos de los cuales veo aquí presentes y que no tuvimos para nuestras distracciones más sitio acogedor que el reducido recinto de nuestros hogares.

Cuán distintas hubieran podido ser nuestras vidas si por aquellos tiem-

pos se hubieran ensayado estos modernos campos de sociabilidad y recreación común.

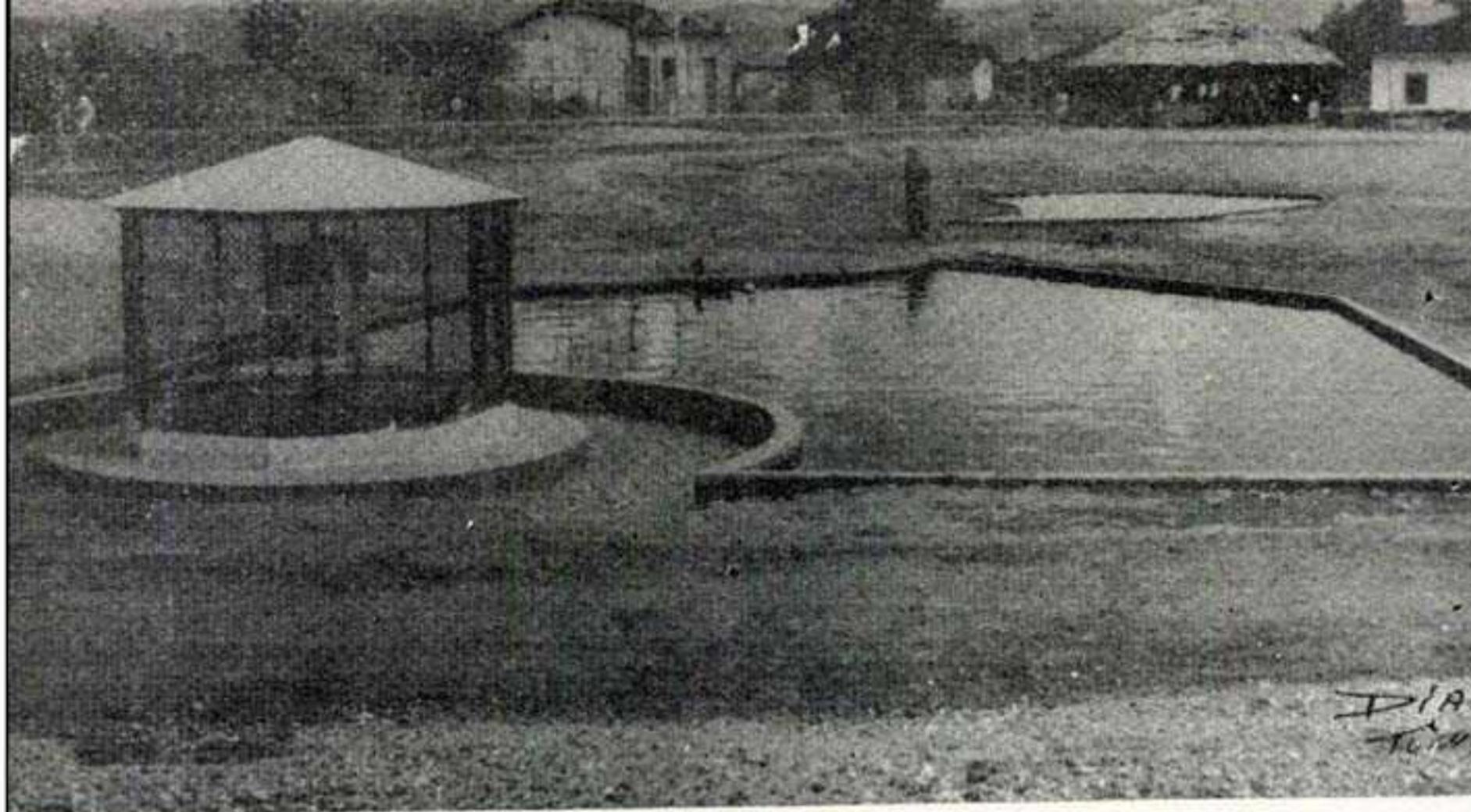
Pero no paró aquí vuestra comprensión y generosidad, correspondiendo a mis deseos, sino que habéis rubricado la obra con el nombre que más puede decir a mi alma, nombre cuya estela luminosa me ha guiado por todos los caminos de la vida, y cuyo recuerdo, más vivo cada día, en milagro de elación amorosa, no permitirá que mis actos se aparten, ni un instante siquiera, de la más exigente y estricta pulcritud y honradez.

En este juvenil recinto, donde aturdirán el espacio los gritos jubilosos de los niños, el piar tempranero de las palomas y el himno a Dios del canto de las aves, flameará como una bandera, como flamea en mi corazón, el sacrosanto nombre de mi adorada madre: Julia Scarpetta.

Y en ascendente escala de atenciones, que abruman mi gratitud, como para cerrar el cerco del cariño, no sólo me otorgáis y ornáis mi pecho con la más grande recompensa al esfuerzo ciudadano, la Medalla del Civismo, en cuyo reverso deben ir grabados la nobleza y generosidad de este mi pueblo tulueño, sino que habéis designado para que me la imponga a uno de los, para vosotros, mejores varones de este suelo, para mí el primero de todos, en cuyo corazón campean la bondad y el desinterés, la nobleza y el patriotismo, de sangre generosa que hinchó mis venas para venir a este mundo, me dio su carne y me comunicó su espíritu, y que hoy es el emisario de todos mis hermanos de Tuluá para ratificarme sus enseñanzas de siempre, comprobar que no he sido inferior a sus deseos, y que al hacer tal, debe sentirse plenamente recompensado porque esa medalla no la he ganado yo, por mi propio valer, sino por el intrínseco y fecundo del que me la impone: José María Rojas Ruiz.

Pueblo de Tuluá: mil gracias.

Viva Colombia, viva el Excelentísimo Presidente General Rojas Pini-lla, vivan los buenos ciudadanos y las buenas autoridades.



Palomar y piscina del parque infantil "Julia Scarpetta" en Tuluá (Valle).
Al fondo, el quiosco.

Media Toria del Parque Infantil "Julia Scarpetta" en Tuluá (V.)



Señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta, señores:

Cumplimos, a la antigua usanza, con uno de esos mandatos que debieran estar inscritos en la conciencia de todo pueblo culto con signos de gran relieve: honrar a sus valores representativos. Una sociedad que olvida ese culto, o lo subestima, o que con sentido iconoclasta lo sustituye en sus plataformas ideológicas por inquietudes que no tienen más punto de apoyo que la frivolidad circundante, es sociedad fatalmente en declive.

Tuluá, por fortuna, aún conserva algunas de sus tradiciones que le valieran por títulos de laboriosa, noble y altiva. Su espíritu jamás fue abatido en forma perdurable, y los eclipses de que nos habla su historia determinaron que en sus renovadas manifestaciones apareciese con más brillo y mejores ímpetus. Por ello nos encontráis, Coronel Rojas Scarpetta, a la hora de esta cita, con el ánimo abierto a la afectuosa confianza, y prestos a decirnos que el fulgor de la espada que lleváis en vuestras manos ha iluminado de nuevo los caminos de la libertad, de la justicia y de la dignidad.

No es esta oportunidad propicia para soltar los lebreles del recuerdo en busca de nombres, fechas y episodios sombríos y siniestros, que tan bajo hicieran descender el nombre de la ciudad en el concierto de la República. Tampoco es ello necesario, porque el cuadro macabro no es de aquellos que una generación fácilmente olvida. Pero si renunciamos —en aras de un imperativo de convivencia hu-

mana— a intentar siquiera un recuento de las lágrimas, crímenes, dolores y vergüenzas que padeció esta ciudad vuestra, lo que sí no podría exigírsenos sería que renunciáramos también a expresar la razón de nuestra gratitud por vuestra obra y el anclaje de nuestra devoción por vuestro nombre.

Tuluá, por su prodigiosa situación geográfica y por una población caracterizada por su laboriosidad, por su sencillez y por su bondad, fue al mismo tiempo cruce de caminos y estancia de viajeros. Las naturales ventajas de la geografía sumáronse a factores sociológicos y económicos que, de consuno, propiciaron el crecimiento vertiginoso del antiguo caserío colonial; y por sucesivas metamorfosis —muy explicables cuando tal acuerdo de circunstancias se concierta— la época contemporánea fue testigo de un proceso de desarrollo abismante. Si la sentencia de Barthélemy sobre que la civilización americana se produjo —en relación con la europea— por el sistema de trasplante, de "siembra por estaca", ofrece en este Continente tan pasmosa verificación, en el estudio concreto de nuestra comarca sí que podríamos darle plena vigencia sin beneficio de inventario. Porque la realidad es que, despertadas ciertas condiciones de ambiente en el conocimiento de las gentes —clima bondadoso, tierras exuberantes, equidistancia de puntos de interés, facilidad de trazos viales y existencia de un núcleo humano trabajador, alegre, pacífico, no demeritado en su unidad por tradiciones de castas, ni por irritantes desigualdades económicas— el milagro de

la transformación de esta comarca consumóse en trasplante de fantasía. Tuluá cruzó las fronteras de la colonia, y sin solución de continuidad penetró en las parcelas del siglo de las luces. Lo que vale decir que superó largas y penosas etapas de reajuste en el sólo tránsito de lo que pudiéramos llamar un día solar de la historia. Así, de la mula apacible y heroica pasóse al automóvil y al avión, sin que nuestras rutas vecinales conociesen la fatigante "diligencia"; nos saltamos —lástima, allí sí, pues el paisaje perdió una extraordinaria nota de colorido— los molinos de viento; y de una economía rudimentaria y de una hacienda alcabalera, llegóse por sobre calles de concreto a una compleja economía, pasmo del Occidente colombiano, y a una capacidad fiscal que muchos centros, cargados de historia y de noblezas, miraban con ojos de envidia inocultable. Contribuyó a que tan grandes y generosas realidades alcanzaran su meta, un factor sociológico cuya ponderación no quiero omitir: una selectísima inmigración. Acaso la bondad de los elementos ambientales repudiaba al indeseable viajante animoso de plantar su tienda. Lo cierto es que Tuluá nunca fue refugio de tráfugas o aventureros, y que sus gentes, en unidad de espíritu, compartieron siempre bajo las mismas toldas los minutos de la buena y de la mala ventura.

Mas un día —que no va a figurar ya en nuestros calendarios vernáculos— resuelven unas malas gentes —como las del poema de Darío— llegadas, de seguro, por entre las malezas y las alcantarillas, derrochar en un minuto de locura aquella tradición virgiliana y ese presente de maravillas. Y sin reparar en nada, y —pásese esta selectísima audiencia— con el concurso eficiente de algunos hombres de esta tierra —que sólo les será blanda por la sangre y las lágrimas derramadas por su culpa—, echaron por los ventanales de la ignominia los racimos dorados de la gran cosecha. Pecado tal, monstruosidad de naturaleza semejante, jamás los registró nuestra historia, y Dios habrá de llevarnos de su mano por los senderos

del porvenir para que la ciudad anada nunca vuelva a caer en las garras de estos nuevos bárbaros.

En el libreto de este drama figura aquí vuestra presentación en escena, Coronel Rojas Scarpetta. Como en el poema homérico, os correspondió el papel de regresar a vuestros territorios a rescatar a la amada Penélope del impío asedio de los traidores. Y a fe que en vuestro corazón y en vuestro brazo no faltaron un solo instante ni el calor de los sublimes afectos ni el potencial de lucha que demandaba el tremendo combate. Y fuisteis Ulises redivivo para la ciudad sacrificada, y por eso ella se os entrega sin reservas, como una doncella agradecida.

Pasada la tormenta, aconsejaba Leopardi en una de sus grandes páginas maestras, regresar a la paz de los hogares y a la labor fecunda. Los surcos esperan con avidez la semilla de las futuras cosechas. Los corazones se despojan de la carga de rencores y de anhelos vengativos y abren sus puertas, como antes, a los más acendrados sentimientos de solidaridad, de caridad y de perdón. La mente fijase en las estrellas remotas, y el destino de la ciudad dobla su grandeza en proporción a los escollos vencidos. Las glorias pretéritas, el dolor cercano y el ímpetu de resurrección del presente, no pueden anunciar nada diverso a un amanecer pleno de luces y de fastos.

Podéis palpar en el ambiente, Coronel Rojas Scarpetta, señores y amigos, la bondad de una obra de gobierno inspirada en el bien común. Cuando se sabe que la autoridad ha entendido su misión de propender por la tranquilidad y por la paz públicas; cuando los actos de gobierno denotan una constante inclinación en defensa de los asociados en su vida, honra y bienes; cuando se tiene conciencia de que los símbolos de la nacionalidad no son patrimonio exclusivo de grupos o partidos; cuando todo ello ocurre, el hombre surge como medida necesaria de todos los valores vitales. Preséntase un fenómeno de extroversión de los espíritus que no tarda en reflejarse en las diversas facetas de la activi-

dad humana. El ingenio tórnase creador, y ya en los vastos campos de la economía, bien en los de las ciencias o en los de las artes, el hombre encuentra su equilibrio perfecto: puede proyectar sobre la vida todo el caudal de sus riquezas interiores.

Mas, cuando por el contrario, los gobiernos no conjugan esos principios venturosos y sustituyen la autoridad con el despotismo, la justicia con la arbitrariedad, la libertad con el servilismo, la seguridad con la opresión, la tolerancia con el favoritismo, entonces la figura del gobernado tórnase sombría, introspectiva y mustia. La flor de la inteligencia no luce en los balcones de la opinión pública, y un sórdido rencor va invadiendo, como mancha de aceite, las conciencias. Las sociedades presentan el aspecto de lagunas estancadas sobre cuyas aguas verdosas y deletéreas no viaja sino el espectro de la desolación y de la tristeza.

Colombia, para su gloria, está en el primero de los cuadros descritos. Las Fuerzas Armadas vigilan con celo indeficiente los tesoros de su historia, y han adquirido ante las generaciones el compromiso indeclinable de engrandecerla en el presente y de conquistarle un futuro victorioso.

Bien debéis saberlo, distinguidísimos representantes de las Fuerzas Armadas, que el pueblo colombiano no tiene en esta hora derrotero distinto al que vosotros le tracéis. Complejísimas circunstancias de orden social y político no permiten entrever—dentro de un normal desenvolvimiento de los hechos— una solución distinta a la crisis nacional. Vuestra presencia en el Gobierno no puede, pues, ser fugaz, ni está en vuestras manos la posibilidad de abandonar las palancas de mando en término fijado más o menos caprichosamente. Vuestra tarea es ardua y os va a demandar el esfuerzo constante, abnegado e intenso de varios años. “Mucho estaba podrido en Dinamarca”. Y así como las más preciosas obras de la naturaleza no logran su plenitud de belleza y de armonía sino con el transcurso de las edades, así la obra sublime que el destino ha seña-

lado a vuestro brazo —de restaurar en su prístina esencia a la amada Colombia, como complemento de las jornadas inmortales de los Libertadores— os demandará una fatigosa y prolongada batalla.

Porque toda la República conoce ya esa realidad, ha implorado para vosotros luces sobrehumanas. No faltarán en vuestro camino ni los peligros, ni las amenazas, ni las amarguras, ni las tentaciones, que todo buen gobierno, a través de la historia, ha tenido que superar para alcanzar la esquivada victoria. Pero vuestro temple ha sido logrado en fraguas de sacrificio y de patriotismo que colocan a buen recaudo a la sociedad colombiana. La República confía en que vuestro Gobierno consolidará la paz, defenderá las libertades públicas y aplicará un criterio de justicia distributiva a efecto de eliminar toda discriminación y toda espúrea ventaja. El morbo de la política jamás acampará bajo vuestras toldas, porque nuestras tradiciones gloriosas indican que los soldados de Colombia no pueden tener, no tienen, no han tenido jamás divisa política ninguna. Su partido es la patria, y la patria no es patrimonio de ningún partido.

La profunda satisfacción ciudadana por tan halagüeñas perspectivas verá colmado su júbilo con los beneficios de la acción complementaria del gobernante designado en hora afortunada para esta sececión del país, señor doctor Diego Garcés Giraldo. Su influjo no tardará en hacerse sentir en nuestra pujante comarca, como compensación justiciera al sacrificio superado. Porque la labor de nuestro dinámico gobernante ha venido adquiriendo contornos de tal magnitud, que cautiva el ánimo e impulsa a la voluntad en ademán de admiración y de agradecimiento. Su plataforma de realizaciones de tan diversa índole y de tan vastas y benefactoras proyecciones ha inquietado vivamente a la opinión nacional.

Todo viene adelantándose a la perfección, dentro de un rígido sentido de austeridad administrativa y de responsabilidad técnica y científica, que no puede menos que enajenar la ad-

miración del más desprevenido. Allí están, para el análisis sereno y justiciero, las fatigosas jornadas llevadas a término contra tantos y tan mezquinos intereses creados, para consolidar en todo el Departamento el orden público. Y encuéntranse, asimismo, al examen general, prospectaciones, en gran parte cumplidas, de insospechables beneficios para el progreso departamental, como el plan de pavimentación de carreteras, que comprende en la actualidad cinco frentes de trabajo con un presupuesto de catorce millones de pesos; el plan de alcantarillados, con un presupuesto de dos millones de pesos, que permitirá a este Departamento, a fines del año, ser el primero de la República en exhibir con ese servicio a todos sus Municipios, solucionando así básicos problemas de higiene y de salubridad; el plan escolar, en plena ejecución, dentro del cual se construyen cincuenta y seis concentraciones escolares que en su totalidad deben ser entregadas antes de iniciarse el próximo año lectivo y que permitirá recoger toda la población apta para recibir educación; y, en fin, las realizaciones en la Facultad de Medicina, en el Hospital Departamental, en las obras olímpicas, en Anchicayá, en los establecimientos carcelarios, en materias económicas con el fondo ganadero, todo complementado con el acierto en el sostenimiento de un sano equilibrio de las finanzas públicas. Y como si ello no bastara, allí están también, en los planos superiores de la cultura, al servicio de todos y a la admiración de propios y extraños, el idílico rincón de Efraím y María, restaurado en la primordial belleza del poema, y la selectísima biblioteca departamental, fruto de su generoso desprendimiento.

Por lo tanto, gracias también sean dadas a este insuperable servidor público, cuya atrayente personalidad contrasta con la de un raro personaje de leyenda. Cuna ilustre, fortuna de fábula, inteligencia abierta a las más esquivas manifestaciones de la cultura y del arte, corazón adolescen-

te, sirvieron no para impulsar la nave de su humana existencia hacia mares de frivolidad y de placer, sino hacia las aguas turbulentas del servicio a sus conciudadanos.

Las inquietudes afines del señor Gobernador y las vuestras, Coronel Rojas Scarpetta, en punto al resurgimiento de la ciudad de Tuluá, determinaron la venturosa ocurrencia de encomendar al Mayor Asdrúbal Romero Escobar la Jefatura del Gobierno. Todos conocemos su labor; sabemos de su incansable empeño por llevar a término exitoso la gestión administrativa; y no sería justo si omitiese el concepto —que es el mismo de la opinión ciudadana— de que si el Gobierno de las Fuerzas Armadas puede ofrecer en la ciudad frutos tan exquisitos, en gran medida se debe a la selección de este brillante y gallardo mandatario.

Agradezco a la honorable Junta Organizadora de este homenaje el señalado privilegio de haber recibido su vocería. Para mí ha sido particularmente grato cumplir el cometido, tanto por su fuente de origen como por brindarme la oportunidad de dirigirme a uno de mis conciudadanos más notables.

No os digo, Coronel Rojas Scarpetta, que os entrego la ciudad porque os pertenece por derecho propio desde la cuna; en ella desgranasteis los años de vuestra niñez y de vuestra primera juventud; en ella, es bien seguro, nacieron vuestros primeros sueños de triunfos y de glorias; en ella demoran los restos de muchos de vuestros antepasados; y ella vibra en vuestro corazón como una campana de oro.

Señor Coronel Rojas Scarpetta:

Las voces del pueblo se suman a nuestra voz; los brazos del pueblo se unen a nuestros brazos; el corazón del pueblo se funde con los nuestros, para formar un ramillete de afectuosa alabanza y colocarlo a los pies del romántico militar que retorna a su parcela nativa, ceñida la frente con los laureles de la victoria.

INFORME

de las labores desarrolladas por la Casa de Bienestar Social de la Policía Nacional durante los meses de abril y mayo del presente año.

En los pasados informes dimos una relación completa de los distintos servicios que funcionan en la Casa de Bienestar Social de la Policía, los cuales se han seguido prestando sin ninguna interrupción y con resultados cada día más satisfactorios.

Centro de Madres.

La labor desarrollada en el Centro de Madres es admirable, y los beneficios recibidos por las señoras asistentes a él se acentúan cada vez más. Todos los días llegan más y más señoras ansiosas de recibir las enseñanzas prácticas que allí se les dan, y de las cuales ya dimos cuenta.

Además, las clases de moral que se dictan diariamente en el Centro de Madres han contribuido poderosamente a llevar a sus almas la paz tanto tiempo anhelada, haciéndoles ver que el hogar es un santuario en el cual sólo debe reinar Cristo. Cada día se acercan a la casa numerosos esposos y padres de familia a manifestar su agradecimiento por el cambio tan radical que se ha operado en sus casas, en el ambiente familiar y en la economía de su dinero.

Gracias al entusiasmo de las señoras se ve el adelanto del taller, que en un principio se organizó con la hechura de la ropa de casa, y que hoy responde por numerosos contratos de trabajo. Así que podemos informar que en estos dos últimos meses se confeccionaron 800 chacós y 100 banderas para la Escuela General Santander. Para el Almacén de la Casa se hicieron numerosos trabajos, que se

les venderán a las señoras a precios muy bajos. Estos trabajos se les dan a las más adelantadas como un estímulo a su esfuerzo y aprovechamiento.

El primer grupo que entró desde noviembre ya está capacitado para ejecutar cualquier costura para señora, y la Casa de Bienestar Social considera la posibilidad de darles un diploma que las acredite como expertas en la materia.

Curso de sastrería

El curso de sastrería se estableció e hizo con el objeto de darles también un estímulo a las mejores alumnas. Las clases son dictadas por un profesor en la materia, y las señoras asisten en grupos de quince durante una semana, esto con el fin de que haya un mayor aprovechamiento. De esta forma, al tiempo que se les estimula se les enseña una profesión casi desconocida para la mujer. Este curso es de mucha importancia, ya que la sastrería es un arte que casi ninguna señora lo sabe, y que con el tiempo y la experiencia les producirá ganancias considerables.

Actualmente las señoras están confeccionando falditas y vestiditos para los niños del Jardín Infantil. También han aprendido el corte de pantalón para hombre. Hay grande entusiasmo entre las señoras por este curso.

Taller de tejidos

En vista de la necesidad de prendas tejidas de lana y de que en el

comercio se venden a precios muy altos, la Casa de Bienestar Social estableció un taller de tejidos, que cuenta con seis telares, y en ellos las señoras tejen sweaters, medias, vestiditos para niños chiquitos, etc. Cuando entregan la obra se pasa al almacén y se les paga la confección de la misma. Todo el personal de la Policía podrá comprar estos artículos a precios verdaderamente económicos, pues sólo se les cobrará el material utilizado en ellos y la obra de mano. Actualmente tenemos un buen surtido de sweaters para los señores agentes.

Taller de remiendos

Entre las obras que a diario se reciben para arreglar en ese taller, son: Vestidos de hombre y toda clase de paños. Un grupo de alumnas que han demostrado mayores aptitudes para esta clase de trabajos se ha encargado de hacerlos, y todas las semanas perciben por este concepto el dinero fruto de su trabajo. Aproximadamente unos 30 vestidos han sido remendados por las señoras, con magníficos resultados.

Es muy satisfactorio para la Sección de Bienestar Social ver el adelanto en todas las materias y el afán con que cada señora confecciona la ropita de sus niños; desde una camisa para el recién nacido hasta el vestido para sus niños ya mayores. Al mismo tiempo que aprenden a coser, hacen de sus hogares un lugar confortable para su esposo y sus hijos, economizan dinero confeccionando su ropa y ayudan en algo a solventar los gastos del hogar.

Regalos a las señoras del Centro de Madres

Los Comandantes de las Estaciones de Policía, queriendo cooperar con la Casa de Bienestar Social, obsequiaron a ésta con gran cantidad de loza, molinos para carne, planchas, etc.

Todos estos objetos se repartieron proporcionalmente a las señoras asistentes al Centro de Madres, en cantidad de quinientas piezas. Grande es la gratitud de estas señoras por estos

pequeños regalos, que talvez eran de primera necesidad en sus hogares.

Allí son atendidos permanentemente por una enfermera graduada y dos ayudantes, quienes se encargan de ellos, haciendo hasta lo imposible por suplir los cuidados y ternura materna. En el mes de abril y parte de mayo la señora del señor Ministro de Guerra trajo a la Sala-cuna dos niños mellizos, quienes por las difíciles condiciones económicas de sus padres no podían estar en su hogar. Estos niños requerían un estricto cuidado debido a su estado de salud. Por el debilitamiento de los niños se hizo necesario un control médico estricto, tratamiento de calefacción y muchos otros cuidados. La enfermera de la Casa de Bienestar Social, con alto espíritu, se hizo cargo de estos niños, proporcionándoles toda clase de ternuras. Gracias a ellas, los niños lograron sobrevivir. Estuvieron un mes y medio en la Casa de Bienestar y encontrándose en magníficas condiciones hubo necesidad de trasladarlos al Hospital de la Misericordia, debido a que a uno de los niños del Jardín Infantil se le presentó el sarampión.

Datos estadísticos

Niños internos	11
Tratamientos	4
Curaciones	10
Inyecciones	38

Jardín Infantil

En cuanto a los niños del Jardín Infantil, han seguido asistiendo como de costumbre en número de 218. Las Hermanitas de la Anunciación se han encargado de organizar un pènsum de estudios adecuados para la educación de los niños. Les dictan clases de aritmética, geografía, cívica, religión, escritura, lectura y ortografía. Los niños asisten con mucho entusiasmo y alegría, pues se ha procurado que dada su corta edad encuentren amena la clase sin aburrirse en ella. Todas las madres están muy agradecidas por la labor que se está desarrollando con sus hijos, pues además de cuidarlos tanto en sus vestidos como en su ali-

mentación, se les proporcionan los primeros conocimientos que les servirán mucho cuando empiecen su edad escolar.

Datos estadísticos

Asistencia total de niños permanentes	1.735
Asistencia total de niños transitorios	600
Niños matriculados recientemente	30
Clases dictadas	270

Centro de oficinistas

Muy puntuales y entusiastas siguen asistiendo las señoritas oficinistas a sus clases. El curso de preparación al matrimonio y el de moral ha sido objeto del beneplácito de todas, siguiendo con mucho interés las conferencias que se les dictan. En los últimos días del mes de mayo se les hizo un examen sobre los temas tratados, y los resultados fueron verdaderamente sorprendentes. Este versó sobre el tema de moral de una joven durante su tiempo de noviazgo, la pureza de sus relaciones con el novio, cómo debe ser el amor entre los prometidos y, por último, cómo debe conservarse pura una joven. Se hicieron 120 exámenes con mucho éxito, ya que las niñas trataron con bastante acierto los temas de examen.

Datos estadísticos

Asistencia total de señoritas . . .	438
-------------------------------------	-----

Fiesta de la Madre

La Casa de Bienestar Social, deseando estimular aún más en los hijos el amor por la madre, el respeto y la gratitud hacia ese ser en el cual se reúnen todos los amores, organizó con los niños del Jardín Infantil una fiesta que se llevó a cabo el 13 del pasado mes y la cual revistió gran solemnidad. Con diversos actos se celebró dicha fiesta; primero la celebración de la Santa Misa y desayuno para todas las personas asistentes. En la tarde se presentó un sencillo programa a cargo de los niños del Jardín.

A este acto asistieron el Coronel Rojas Scarpetta y el Mayor Villate.

Todas las madres fueron obsequiadas por sus hijos, y la felicidad y la emoción asomaban a sus ojos cuando recibían esa demostración de cariño de sus pequeños. Comedias, cantos y risas llenaban el ambiente de aquella soleada tarde en que los niños se acercaban a sus madres con ternura filial, felicidad y esperanzas en el corazón de las madres que emocionadas recibían el regalo de sus hijos.

Datos estadísticos

Asistencia total a Centros de Madres	3.200
Clases de modistería dictadas	138
Clases de tejidos dictadas . .	32
Clases de remiendos dictadas	32
Clases intelectuales	16
Asistencia al taller	460

Sala-cuna

La Sala-cuna ha venido funcionando en la misma forma de los meses anteriores, es decir, ayudando a las madres que por sus necesidades, bien sean de orden económico, familiar o material, no pueden atender a sus pequeños en la casa, y los traen durante el día a la Sala-cuna de la Casa de Bienestar Social.

Datos estadísticos

Asistencia general a las escuelas	1.160
Clases dictadas (intelectuales)	720
Clases de moral	240
Clases de ética profesional . .	240

Fiesta de la Virgen en las escuelas nocturnas

Con el objeto de rendir un homenaje a la Virgen, el día 29 de mayo el personal de la Policía asistente a las Escuelas Nocturnas propuso se hiciera una pequeña fiesta en la Escuela Jiménez de Quesada. Esta revistió gran solemnidad, pues todos los Agentes desfilaron ante la Virgen entonando cantos de alabanza. Se hizo una procesión por toda la escuela llevando en hombros a la Virgen, rezando el santo rosario. Más tarde los Agentes pro-

nunciaron sencillos pero hermosos discursos, números humorísticos y otros actos que salieron muy lucidos. El Reverendo Padre Fabio Ochoa, Director de la Sección de Bienestar Social, pronunció una bella oración que fue muy elogiada. A este acto concurrieron el Mayor Julio E. Villate y su señora, las señoritas de la Policía Femenina, y el personal de la Casa de Bienestar Social.

Visitas a la Clínica de la Policía

Con el objeto de extender los servicios de Bienestar Social hasta los enfermos recluidos en la Clínica de la Policía se creó el siguiente campo de trabajo: Cada tercer día una señorita de la Casa de Bienestar Social, comisionada especialmente para ello, se traslada a la Clínica, donde visita a los enfermos, conversa con ellos, conoce sus problemas y alegrías, sabe de sus preocupaciones, que dado el estado en que se encuentran se hacen mucho más graves, y trata de alentarlos hasta donde es posible. Una vez conocidos los problemas, la señorita Visitadora trata por todos los medios a su alcance de solucionarlos. Actualmente se han solucionado algunos casos que requerían pronta atención. Como el enfermo se encuentra en la mayoría de los casos imposibilitado para salir a la calle, cualquier trámite o diligencia que sea necesario, la Visitadora se encarga de llevarlos a cabo.

También se visita la sala de maternidad de la misma Clínica con el objeto de conversar con las señoras que allí se encuentran internas. Dada la circunstancia de que la señora tiene que dejar su hogar transitoriamente, en la mayoría de las veces con niños pequeños, las Visitadoras de la Casa de Bienestar Social se encargan de ir periódicamente a visitarlos, darse cuenta de los niños y del estado de la casa en general. De esta forma la madre en la Clínica está un poco más tranquila respecto a su hogar.

Oficina de consultas sociales

A diario se acercan a la Casa de Bienestar Social muchos Agentes y es-

posas de éstos, en busca de solución para sus problemas morales y materiales.

Allí son atendidos por las asistentes y Visitadoras Auxiliares. Una vez que se analiza el problema, se trata de darle una solución satisfactoria y adecuada. En la forma en que relatamos a continuación algunos de estos problemas, se puede apreciar la labor de ayuda que se hace a estas familias angustiadas:

Un niño pariente de un miembro de la Policía que necesitaba ser ayudado ya que desde hacía varios años venía padeciendo del mal de Pott, solicitaba se le consiguiera una Clínica donde le hicieran un tratamiento adecuado y cuidadoso. El pequeño fue llevado a una clínica, y actualmente sigue un tratamiento en las mejores condiciones.

En días pasados se presentó un niño huérfano de padre y madre. El papá, Agente de la Policía, pereció trágicamente en una de las regiones azotadas por la violencia. El niño fue llevado a una institución especial para este caso, donde quedó muy recomendado. Se siguieron haciendo gestiones con el fin de que una familia honorable lo adoptara. Es muy posible que en estos días el niño vaya a un hogar, donde conocerá el calor y las ternuras maternas; claro está, siempre supervigilado por la Casa de Bienestar Social.

Datos estadísticos generales

Visitas domiciliarias	120
Historias sociales levantadas ..	60
Casos solucionados	65
Conexiones con instituciones ...	50
Hospitalizaciones	6
Colocaciones en instituciones ..	11
Trámites sociales	149
Visitas a instituciones	40
Visitas a estaciones	30
Auxilios en efectivo	40
Servicios varios	293
Consultas profesionales	550

Atentamente,

Hermana María de San Luis
Directora de la Casa de Bienestar
Social de la Policía Nacional

LA CASA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICIA Y SUS LABORES

La Casa de Bienestar Social de la Policía es una institución dedicada exclusivamente a la ayuda moral y material para los Agentes y sus familias, que viven y prestan su servicio en la capital de la República. Se trata de una obra humanitaria y cristiana a cargo de la Reverenda Madre María de San Luis, de la comunidad de Hermanas de la Presentación de San Façon, quien desde su fundación ha laborado con amor y desvelo por el bienestar del Cuerpo de Policía. La casa fue inaugurada el 1º de junio de 1954 con la asistencia de doña Carola Correa de Rojas Pinilla, del Coronel Rojas Scarpetta y del Mayor Villate, quienes han colaborado siempre en su desarrollo y actividades.

Personal.

Además de la Reverenda Madre de San Luis, prestan su servicio en esta institución un grupo de señoritas especialmente preparadas y graduadas en asistencia social en la escuela "María Carulla de Vergara", donde se las instruye ampliamente en conocimientos sociales, pedagogía, criminología infantil, enfermería, higiene, puericultura, etc. Hay en la actualidad tres Asistentes Sociales y siete Visitadoras que diariamente recorren las casas de los Agentes para darse cuenta de las condiciones morales y materiales, y así de esta manera ayudarles en forma efectiva.

En la Casa de Bienestar Social funciona un jardín infantil y una sala-cuna, esto con el fin de que las madres que trabajan o se hallen enfer-

mas puedan tener comodidades para facilitarles de esta manera la asistencia. La atención que allí reciben los niños es de lo más eficiente: gozan de una alimentación adecuada, abundante de acuerdo con la edad; la gran mayoría duerme disfrutando de un período absoluto de descanso, y otros reposan tranquilos y complacidos en las sillas destinadas para tal fin. La preparación que reciben es similar a la del kinder, respaldada por una sólida formación cristiana, combinada con juegos educativos, canto y gimnasia. Dos o tres veces semanales el Sargento Luis Alberto Torres visita la casa con el fin de proporcionarles distracción y juegos. También se les enseñan las primeras nociones de escritura, lectura, catecismo y religión. Todo esto contribuye a la buena formación del futuro ciudadano, además del desarrollo físico dentro de la más sana alegría. Asisten diariamente de ciento cincuenta a doscientos niños, quienes son uniformados con ropa en buen estado, sobrante de las estaciones, y confeccionada por la madre de cada niño. Todos los días, a las siete de la mañana, son recogidos por los buses de la Policía, y llevados a las cuatro y media de la tarde a sus casas.

Existe también una casa de madres dotada con talleres de modistería donde se les enseña a ganarse la vida de una manera honrada. Hay en proyecto la creación de un almacén que se proveerá con los artículos fabricados en los talleres. Los artículos para los Agentes o sus familias se venderán a precio de costo, y las señoras recibirán por confección un cincuenta por

POLICIA NACIONAL
CAJA DE PROTECCION SOCIAL



El Coronel Rojas Scarpetta, Comandante de las Fuerzas de Policía, su Secretario, doctor Carlos Malo Baños, y un grupo de médicos, posan para la Revista, momentos antes de iniciar una visita a esa importante dependencia.



Rodeada de un jardín en perpetua primavera, la Virgen del Carmen recibe, consuela y sana a los enfermos de la Policía que se internan en la Clínica de Bogotá.

ciento. En la actualidad ya hay contratos con las diferentes secciones de la Policía para abastecerlas. También en la casa de madres se les enseña economía doméstica y primeros auxilios. Y también a cargo de la Madre María de San Luis y del padre Fabio Ochoa se les dictan clases de moral, media hora diaria. Igualmente hay un centro para las señoras esposas de Oficiales, donde también se les enseña las diferentes labores de taller y se les dictan unas clases sobre la psicología del niño, a cargo de la señora Beatriz de Valencia.

El centro para jóvenes está formado por las hijas mayores y las hermanas de los miembros de la Policía. La preparación técnica que reciben es muy satisfactoria, y la preparación moral es muy similar, con modificaciones adecuadas a su estado civil. Además reciben orientación de organización doméstica, formación religiosa, preparación para el matrimonio, y asisten a los cursos intelectuales y manuales.

Para las empleadas de las Fuerzas de Policía se dicta un curso especial llamado "centro de oficinistas", los lunes, martes, jueves y sábados.

Los estudios han sido asimilados a un pênsum conveniente y de aplicación inmediata. También hay un curso especial de moral y de preparación para el matrimonio, dictado por la señorita Leonor García. Allí se les enseña: ética profesional en las oficinas, atención al público, lealtad para con los superiores, cumplimiento del deber, compañerismo, pulcritud y decencia en todos los aspectos. En este centro hay doscientas cincuenta empleadas matriculadas y asiste un promedio diario de ciento treinta.

Servicios médicos.

Los servicios médicos que hay en la actualidad son inmejorables. Sin embargo se ha pensado ampliarlo de una manera rotativa para que un círculo de médicos de la ciudad presten sus invaluable servicios. Además se instalará una farmacia, donde los Agentes y sus familiares puedan adquirir las drogas a un precio económico.

Escuelas.

Hace cerca de un mes se iniciaron en la escuela "Jiménez de Quesada" cursos de bachillerato, orientación profesional y cursos de comercio, para Agentes, Suboficiales y demás personal de la institución. Los cursos son atendidos por profesores graduados y especializados en diversas materias, y hay una asistencia de más de quinientos alumnos. En el mes entrante se iniciarán cursos especiales de contabilidad. Es de destacar la asistencia del personal de la Policía a pesar de que su trabajo se halle sometido a turnos.

Películas.

Para facilitar la enseñanza y hacer más amenos los estudios logrando un resultado más efectivo, se ha establecido conexión con las Embajadas de los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Argentina, México y otras, con el fin de que faciliten películas educativas sobre higiene, vivienda, enfermería, recreación, dietética, organización de cooperativas y sociedades de ayuda mutua.

Becas.

Para complementar estos servicios culturales, se ha establecido una conexión con la Sección de Becas del Ministerio de Educación para que les sean adjudicadas a los hijos del personal que más lo necesiten. Se cuenta además con la adjudicación de becas que hace la Caja de Protección. Hasta la fecha el Ministerio ha adjudicado tres, y la Caja trece.

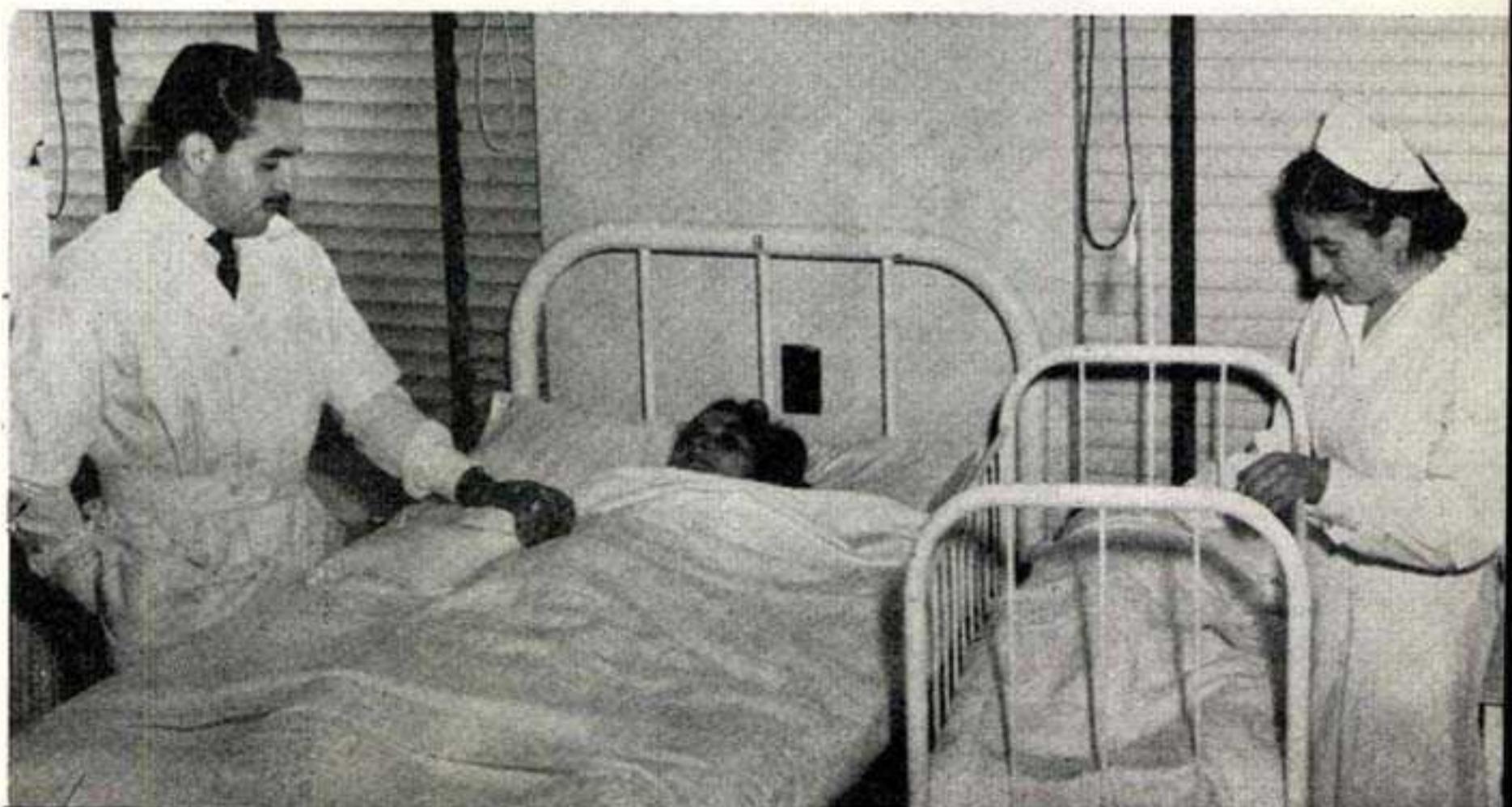
Casas.

En este mes ya se inició la entrega de casas que había ofrecido el Inscudial. La Casa de Bienestar Social, por medio de sus visitadoras, investigó cuáles eran los hogares más necesitados para las trece casas del barrio "Quiroga".



Uno de los salones del nuevo pabellón de maternidad, para esposas de los Agentes, en la Clínica de la Policía, en Bogotá.

El primer caso de maternidad, en el pabellón recientemente inaugurado en la Clínica de la Policía, es solícitamente atendido por un médico y una enfermera.



Otros aspectos.

La Casa de Bienestar Social cuenta con numerosas conexiones con empresas, industrias y casas comerciales para facilitarles empleo a las familias de los Agentes. Igualmente para problemas que no pueda resolver la Casa existen conexiones con otras instituciones como la de Beneficencia Social y Asistencia. Cuenta también con servicios de adquisición de máquinas y elementos de trabajo, el que constituye un servicio especial de crédito, facilitándoles a las señoras, máquinas de coser y otros elementos de trabajo,

para desarrollar trabajos en los talleres y en las pequeñas industrias familiares.

A los barrios.

La Reverenda Madre San Luis nos dice que su mayor ambición es la de ver ampliada esta magna obra a todos los barrios de la ciudad, y espera que las Fuerzas de Policía y el Gobierno colaborarán efectivamente para que esto sea una realidad. Es la única institución que marcha a la cabeza en materia de prestaciones sociales, no solamente para miembros de ella sino también para sus familiares.

DEL FOLKLORE NACIONAL

C O P L A S

*En la Patria aclaró el día,
mi querido compañero;
el que juere colombiano
a Colombia saludemos.*

*Qué bonito canta un toche
en la plaza e' Bogotá;
pero más bonito canta
la jlor de la libertá.*

*Domingo nació en domingo
y un domingo se murió,
dichoso de don Domingo
que el diablo se lo llevó.*

*Nuestro Dios en sus alturas,
y el Papa que en Roma está,*

*Simón en la plaza grande,
que jué el que dió libertá.*

*Clavelito colorado,
matizado de rocío:
quién te pudiera coger,
pero no puedo, Dios mío.*

*Allá te mandé una carta
escrita de mil colores,
un puntico le faltaba
para ser carta di'amores.*

*Aquí está mi corazón;
abrilo y mirate en él,
y verás que no encontrás
ninguna traición en él.*



FIESTA DE CARIDAD EN PALACIO

Aspecto de un ángulo del Salón Amarillo del Palacio de San Carlos, donde se distraen viendo bailar a la niña hija del Mayor Villate. En la mesa de la izquierda se encuentra la familia Malo Baños.



FIESTA DE CARIDAD EN PALACIO

La niña Nelly Constanza Rojas Molina, hija del señor Coronel Rojas Scarpetta y de su señora doña Cilia Molina de Rojas, en una bella pose de baile español, en el Salón Amarillo del Palacio de San Carlos.



FIESTA DE CARIDAD EN PALACIO

Los niños Alejandro y Nelly Rojas Molina, hijos del Coronel Rojas y de doña Cilia Molina de Rojas, y los niños Rafael Enrique y Amparo Villate Mejía, hijos del Mayor Julio E. Villate y de doña Sarita Mejía de Villate, en un típico baile español, en el Palacio de San Carlos.



FIESTA DE CARIDAD EN PALACIO

Los niños hijos del Coronel Rojas Scarpetta bailando
en el Salón Amarillo del Palacio de San Carlos.

Causas de la delincuencia infantil

POR EL AGENTE JOSE VARGAS CASTRO
DE LA DIVISION BOGOTA



JOSE VARGAS CASTRO

La delincuencia infantil, motivo de preocupación constante de las autoridades, es un problema de los más graves, que trata de solucionar la Policía por medio de la vigilancia y estricto cumplimiento de las medidas tomadas en los últimos tiempos. A propósito de ello, el Agente de la División Bogotá, señor *José Vargas Castro*, nos ha enviado la colaboración que publicamos con mucho gusto, porque ella demuestra que los Agentes del Orden sí han captado las ideas del Coronel Rojas Scarpetta y se esfuerzan por comprenderlas y aplicarlas.

La delincuencia infantil ha sido a todo lo largo de los años motivo de

honda preocupación para las autoridades, técnicos educadores, legisladores, prensa y público en general. Con relación a las causas más notorias se ha escrito y dicho mucho, y la opinión general es que los motivos más dañinos son aquellos que ejercen influencia sobre la mente del menor, causándoles fuertes emociones y apasionamiento. Entre estos motivos se destacan con mayores relieves las proyecciones cinematográficas en que los protagonistas son "gangsters", jugadores y aventureros de la peor clase. El niño los admira por su valentía y arrojo en situaciones en que se ven obligados a ser héroes del peligro para burlar la ley. Y el espíritu ingenuo e inexperto de los niños no sabe distinguir entre ese arrojo forzado por el peligro y la verdadera valentía de un hombre que se expone a todo por hacer cumplir precisamente esa ley. Naturalmente todo es propicio para hacerles sentir una simpatía muy perjudicial hacia el acto delictuoso y la perversidad de los criminales.

Convendría que la exhibición de esa clase de películas fuera suprimida radicalmente. La Sección de Policía Femenina, en buena hora fundada por el Coronel Rojas Scarpetta, que tiene precisamente la misión de proteger a la niñez, debe velar de manera constante y firme porque o no se exhiban esa clase de espectáculos, o se evite a

toda costa que los menores asistan a ellos.

Otra causa de la delincuencia infantil es el abandono culpable o intencionado de los padres o personas responsables de los niños. Sin exagerar, a diario son conducidos a las Estaciones de Policía, de cuatro a seis niños, todos por vagancia. La libertad que les dan aquellos bajo cuya potestad se hallan les da oportunidad y facilidad para que estén en contacto con los peores individuos, o deambulando por las calles, entregados a sus propios instintos. La Policía debe defenderlos de todos los peligros morales y materiales. Siendo nuestra misión velar por la vida, la honra y los bienes de los ciudadanos, debemos trabajar por nuestro perfeccionamiento intelectual y moral, aunque nos cueste grandes sacrificios, porque así podremos cumplir mejor con nuestros de-

beres y velar por la Patria en todo momento. El funcionario de Policía debe ser valeroso, saber poner a prueba el temple de su ánimo, traducirlo en serenidad y saber dominarse a sí mismo. Debe ser honrado y veraz, y respetar los derechos ajenos. Ser leal, desinteresado y fiel a sus superiores y compañeros. Perseverante, franco y sencillez y mantener una vida pura para que esté de acuerdo con su función de guardián del orden y la justicia.

Yo exhorto a mis compañeros para que todos colaboremos en la forma más eficiente para poner en alto cada día más nuestra institución, ya que el público hoy nos estima y mira constantemente a ver si cumplimos con nuestros ideales. Debemos demostrar que el uniforme que vestimos es digno de respeto y que lo llevamos con orgullo.

DEL FOLKLORE NACIONAL:

JURAMENTOS

*Ausente, yo no te olvido
aunque me muestres rigor,
es para que echés de ver
lo firme que está mi amor.*

*El lunes por la mañana
un caminito cogí,
con lágrimas y suspiros
acordándome de ti.*

*Por debajo va la rana,
por encima va la flor,
te prometo no olvidarte
por mi palabra de honor.*

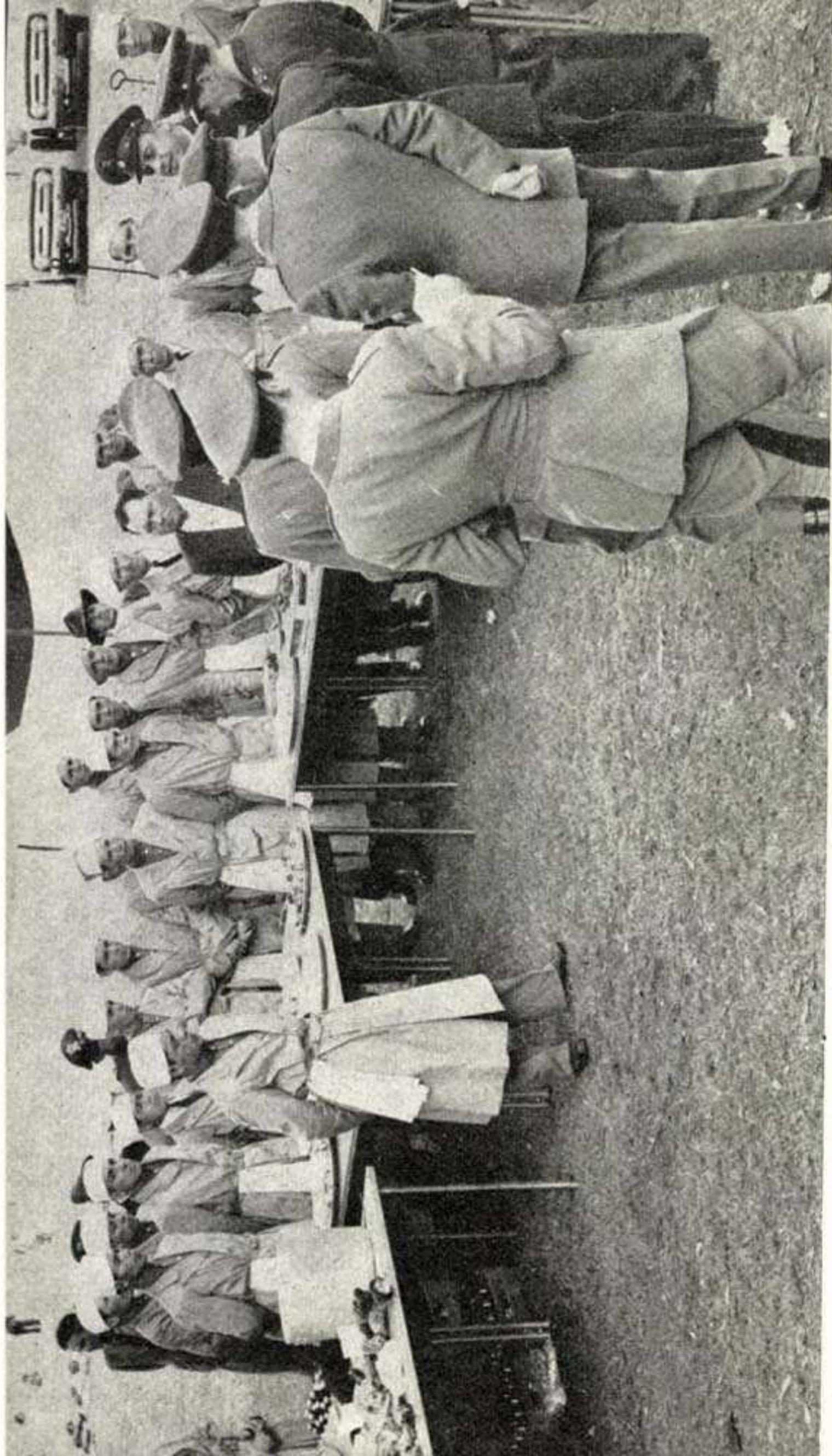
*Ah malhaya una plumita,
una plumita de pato,
para escribirle una carta
a aquel corazón ingrato.*

*Por Villavicencio oscuro;
por la Sabana tronando;
¿qué hará la vidita mía:
de mí se estará acordando?*

*Mariposa voladora,
nacida en el mes de enero;
no me vayas a olvidar,
que si me olvidas, me muero.*



El Jefe del curso de culinaria, en una clase práctica de clasificación de alimentos a los Agentes alumnos



El Comandante de las Fuerzas de Policía elogia el resultado del primer curso de culinaria, durante el almuerzo servido con motivo de la clausura de dicho curso.

CURSO DE CULINARIA PARA LAS FUERZAS DE POLICIA

CULINARIA: del latín *culinarius*, de *culina*, cocina.

COCINA: del latín *coquina*, de *coquere*, cocer. Fig.: Arte o manera especial de guisar en cada país y de cada cocinero.

Por orden del señor Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, se efectuó en la Escuela Jiménez de Quesada un curso de culinaria, dirigido por el Alférez Antonio Angarita, quien posee larga experiencia y muy buenos conocimientos en el importante ramo de la alimentación.

Se trata, en primer lugar, de preparar un personal especializado en este arte, no con miras de hacer de tales empleados expertos para hoteles, restaurantes, etc., sino para que vayan a prestar sus servicios en las diferentes reparticiones de la Policía en todo el país, a procurar para todas las unidades policivas una alimentación sana, nutritiva, abundante e higiénica, con el máximo de economía y rendimiento, y verdaderamente agradable, para que procure la salud y las energías necesarias.

Treinta alumnos de la División "Bogotá" tomaron parte en el mencionado curso: al concluirlo recibieron el diploma que los acredita como ex-

pertos en culinaria, y fueron destinados a distintas agrupaciones de las Fuerzas de Policía, como Jefes de rancho.

Se ha tratado de obtener el máximo de rendimiento, tanto en el personal como en la parte económica y administrativa, cuidando especialmente de los siguientes puntos:

1º El mejoramiento de la alimentación para las tropas, teniendo en cuenta las calidades de los víveres, su conservación y total aprovechamiento.

2º Inculcar interés para tan importantes conocimientos en el personal destinado a ese servicio, con una buena organización y estudio práctico y cuidadoso; y una alta selección de elementos para lograr el mayor contenido vitamínico en la dieta de la Policía.

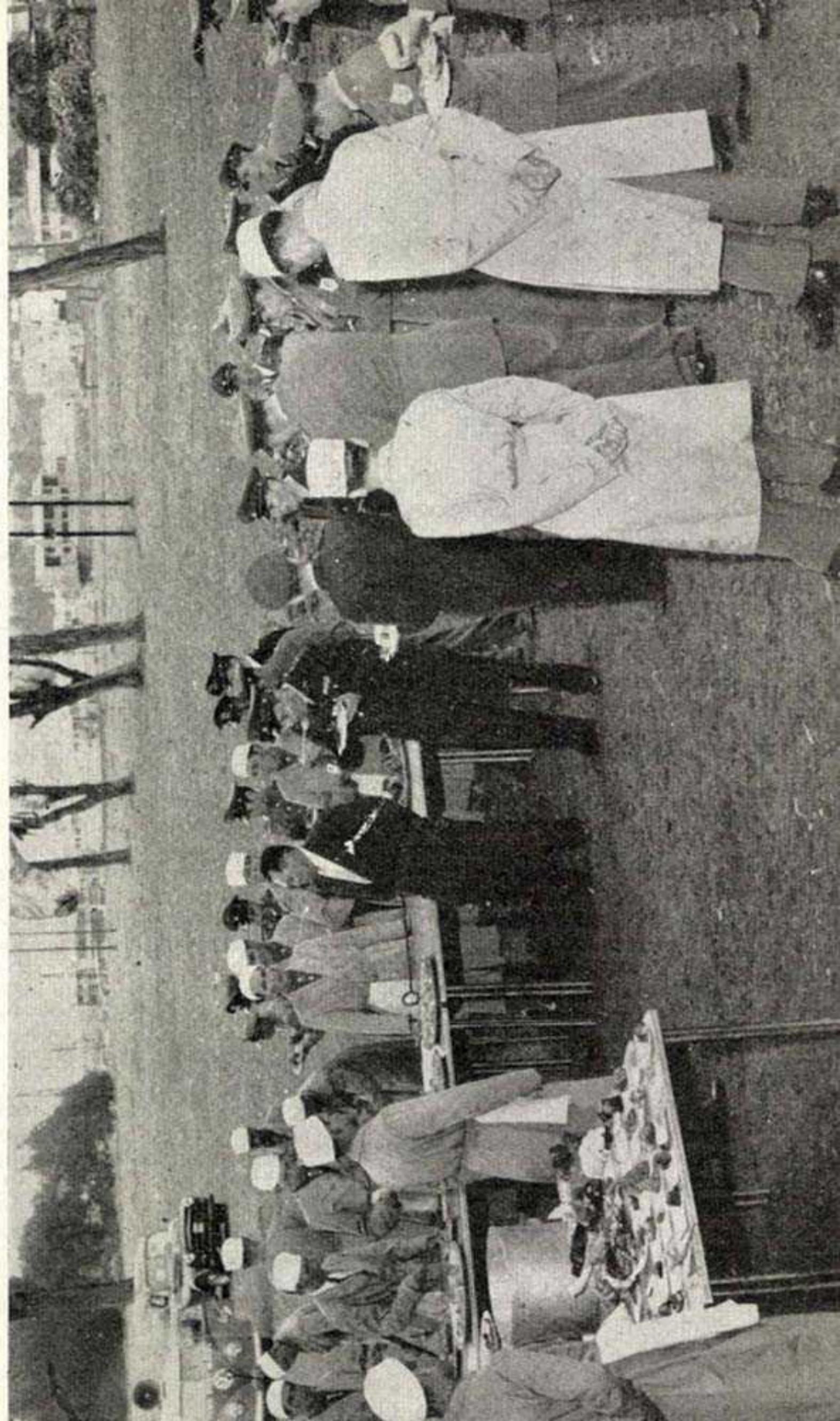
Una magnífica demostración de los resultados obtenidos en el curso fue la "ternera" preparada y servida por los alumnos en el lago Gaitán de Bogotá el día 21 de julio del corriente año, en la cual se mostró la forma de utilizar todas las partes de la res en beneficio de la economía.

Las fotos que publicamos a continuación muestran algunos aspectos del curso y de la fiesta, y en ellas aparecen el Alférez Angarita y sus colaboradores.



El mejor agente-alumno del curso de culinaria es felicitado por el señor Comandante de las Fuerzas de Policía, durante el almuerzo servido en el Parque Gaitán.

En el Parque Gaítán se ofreció a las Directivas de la Policía un almuerzo preparado por los Agentes alumnos del curso de culinaria.



SUPERVIVENCIA

Por ALICIA DE NOVOA

En los primeros tiempos de su vida en Bogotá Ernesto Jiménez sufrió mucho. No solamente la humillación de caminar días y días buscando trabajo, y sus consiguientes negativas colmadas de miradas irónicas, sino las molestias del frío intenso sin más que una gabardina vieja sobre los hombros, y la comida escasa. Algo le era de consuelo el saber que tenía un hogar. Muy pobre, eso sí, pero Isabel hacía prodigios para no pasar hambre y hacer que Ernesto contara con una camisa limpia y unos calcetines, aunque remendados, para cada día. El guardarropa era pobrísimo y los vestidos eran cepillados hasta que dejaban ver la trama.

Guillermo se hizo su amigo porque sus temperamentos eran parecidos. Un día Ernesto resolvió mostrarle sus cuadros. Ocultaba su arte, miedoso de la crítica. Varias veces había ido a exposiciones, pero notaba una tan grande diferencia entre esos cuadros llenos de aberrantes fantasías, que pensaba que los suyos trabajados sobre moldes clásicos, sólo despertarían una burla sonora.

—¡Pero chico, si esto es estupendo! ¡Qué colorido! ¡Qué gracia! Tendrías un éxito colosal si expusieras.

—¡No! ¡Jamás! Bien me he podido dar cuenta de que mis pinturas no serán del gusto del público. Yo pinto a la manera clásica y no tengo



nada de Picasso, ni de Cézanne, ni de Dalí. Pero no puedo pintar de otra manera.

—No seas tonto. La belleza es una y eterna. Esto de la admiración por el cubismo y demás zarandajas modernistas es puro y neto snobismo. Claro que se necesitan conocimientos para pintar esos cuadros. Pero el gusto por ellos pasará, como todo lo que es forzado y duro. Mira. Pasa como con los piedracelistas. ¿Recuerdas todo el fervor y la polvareda que levantaron? Los snobs dijeron: Admirable, maravilloso. Qué originalidad. Pase como originalidad, pero como belleza no. Ya ellos mismos están volviendo a los moldes clásicos, a los versos con sentido, y del piedracelismo no quedarán sino unos cuantos libros para comida de los ratones. Nadie los recitará mañana, nadie sentirá vibrar su corazón con ellos, no serán ellos los que se unirán a la música en las serenatas para las mujeres bellas.

—Tienes razón. Pero me embarga un miedo cerval cuando pienso en exponer mi alma a la burla cruel de un público lleno de caprichos sin razón. Y al mismo tiempo no creas que no

pienso en la utilidad práctica de mi arte, porque necesito dinero.

—Precisamente. Si te importa el dinero, haz por emborronar telas y lo conseguirás.

—¡Imposible! Amo mi arte sobre todas las cosas. Yo no podría vender mi alma, porque eso es lo que he puesto en mis telas. Sería como prostituir a una mujer amada. Si no logro el éxito, no sé qué voy a hacer.

—Isabel, ¿qué dice?

—Ella es una mujercita muy juiciosa, que aún no se ha dado cuenta de su hermosura. Posa para mí por complacerme, con la misma ingenuidad de una flor o de un árbol. Pero como me ama, me anima y me consuela. Ella tampoco ha creído nunca en mi éxito en la ciudad, porque cree que la gente nos es hostil a causa de nuestro marcado provincialismo. Y lo peor de todo es que nuestros recursos se están terminando.

—Ya me has contado que no puedes volver a tu tierra, de donde estás proscrito por la política.

—¡La maldita política! ¿Qué hicimos nosotros para enfurecer a esos chacaes? Bastó mi apellido y el recuerdo de mi padre para sacar a relucir hechos pasados y hacerme culpable de ellos. Yo no puedo volver. No tengo ni dónde vivir. Mi casa es una ruina quemada, mi campo lo posee otro. La familia de mi mujer no existe. Pensé en la ciudad como en una nueva patria y tuve la ilusión de que mi arte fuese apreciado. Y ya ves el resultado de haber entrado, aun con nombre supuesto, en esa exposición. Todos querían saber de todos, menos de mis cuadros. Eran demasiado clásicos, anticuados. No hubo propuesta ni para uno.

Iban mirando telas que Ernesto tenía arrinconadas. Y Guillermo, que tenía un gusto exquisito, hallaba belleza y arte en todos. Especialmente algunos donde aparecía siempre el rostro casi infantil de Isabel.

—Pero éstos no los expusiste.

—No. Esos, no. Los pinté con amor, queriendo darles toda mi alma.

—Quisiera ayudarte.

—Ya me has ayudado mucho y no puedo continuar explotando tu corazón y tu bolsillo.

—Si dieras clases... Mi prima Constanza es una mujer orgullosa y banal. Pero es riquísima, muy influyente, y alguna vez dijo que le provocaría tomar clases de pintura, como un adorno más de su personalidad. Yo podría decirle que he encontrado la persona precisa para lograr el cumplimiento de su deseo, si es que no se le ha pasado ya la idea.

Pasados unos días Guillermo volvió.

—Ya hablé con Constanza. Por ahora quiere que le hagas su retrato.

—Seguramente esperará una de aquellas creaciones estilo modernista, en que, aunque le ponga un ojo en el ombligo y el otro sobre la cabeza, y las piernas parezcan dos tallos de gladiolos entrecruzados, la gente se quede pasmada y digan de labios para afuera: qué originalidad, qué hermosa mujer; aunque ella no aparezca por ningún lado. No, amigo, no quiero.

—Te equivocas. Constanza es bella y quiere su retrato, no una caricatura.

—Si así fuera... pondría lo mejor de mi arte en su retrato.

—Está dicho. Mañana irás a su casa. Vendré por ti.

Y así fue como Ernesto empezó el retrato de Constanza Montenegro. Ella le presentó a sus amistades, y los cuadros de Ernesto comenzaron a venderse a buen precio.

Isabel permanecía en casa, atareada y feliz. Ya habían pasado los días del puchero sin carne y los zapatos raídos. Ernesto quiso verla bien vestida, y le dio buenas sumas de dinero para comprarse unos modelos de vestidos y zapatos. Pero ella compró telas, y con su innato buen gusto se hizo unos lindos y sencillos vestidos. Tenía un talento natural para hacerse adorno con una fruslería, y Ernesto, que no sabía nada de precios, la encontró linda. Ella pudo así economizar y guardar, sin decírselo a su marido, una buena parte de lo que éste le entregaba. Para los malos tiempos, se decía.

Constanza gustaba de Ernesto, y como si hablara de su automóvil o de su chalet a sus amigas, decía:

—Es hermoso mi pintor. Y lo convidaba y presentaba como cosa propia.

Como le fastidiara la ropa modesta de él, resolvió decirselo con toda delicadeza, imponiéndole una presentación más adecuada en sus salones. Los amigos de Constanza le admitieron como uno de ellos, pero siempre con un dejo de protección. Las amigas trataron de conquistarlo, pero Constanza lo acaparó totalmente, no pudiendo ya prescindir de él en sus fiestas y bailes. Cuando el retrato terminó se habló de exponerlo en una fiesta que daría Constanza en su propio palacio.

Las sesiones habían durado mucho tiempo. Isabel sufría. Ernesto ya no tenía aquella asiduidad cariñosa, y se manifestaba malhumorado cuando ella le pedía que la llevara a un cine. No volvió a hablar de llevarla a casa de Constanza, y el rostro de su mujer no volvió a aparecer en sus telas. En cambio, el atrevido y llamativo rostro de la espectacular rubia aparecía en muchos cuadros. A ella el pintor apenas le concedía una distraída mirada. Alguna vez le dijo con acento de fastidio:

—No sé por qué no te arreglas mejor. Pareces una campesina, no la esposa de un artista.

Los ojos de Isabel se llenaron de lágrimas y no contestó, yéndose presurosa a sus quehaceres. Así fue notando poco a poco el desvío y el desdén en su marido.

Ernesto quiso que se mudaran a un edificio central, donde pudiera recibir a sus amigos y especialmente a Constanza. Pero Isabel se negó a ello.

—He pensado —le dijo— que sería mejor que yo me vaya y tú te quedes. No quiero ser una rémora para ti.

—Eso no, Isabel. Tú eres mi esposa y deberás permanecer a mi lado.

—Tu vida y tu arte necesitan otro ambiente. Yo soy sólo una sombra al lado tuyo.

Ernesto pensó que ella tenía razón. Ya no le producía ningún placer esa cara sin afeites, ese cuerpo gentil pero

vestido tan llanamente. Le llenaba más el espíritu la grata y exquisita presencia de Constanza. Era algo raro que como una droga adormía su conciencia. Le gustaba el ambiente de lujo y refinamiento de la casa de esta mujer que lo atraía, lo embrujaba con sus hechizos. En su propio hogar sentía un sordo malestar. Después de una discusión acalorada, Ernesto e Isabel resolvieron separarse. El se fue a un hotel y duró varios meses sin querer recordar a su esposa. Constanza le tenía atado a su carró de triunfos, y él se sentía feliz con esa amistad, viviendo casi todo el tiempo en esa casa donde el arte en todas sus manifestaciones era vivido y saboreado. El dinero le permitía a Constanza ser un Meceenas para pintores, músicos, escultores y escritores. Comenzó a interesarse por una nueva escritora que conmovió la prensa literaria con sus cuentos, y luego con una novela tan bien tramada, vigorosa y pulida, que críticos y autores andaban como locos por conocer a su autora que se escondía bajo un seudónimo. El editor no quiso o no pudo dar ninguna noticia sobre su nombre y esquivó tratar de buscarla. Constanza ardía en deseos de saberlo, no sólo por femenina curiosidad, sino porque ansiaba ser ella quien descubriese esa celebridad del momento y la presentase en sus salones. El editor sólo conocía el número del apartado de correos adonde enviaba el dinero, y en correos manifestaron no tener autorización para informar quién era el propietario. Aquel misterio traía de cabeza a todo el mundo. Se señalaban varios nombres más o menos conocidos, y se llegó a suponer que era un hombre quien se ocultaba en el seudónimo. Fidela Alcázar. ¡Qué nombrecito, Dios mío!

Ernesto seguía su carrera de triunfos. Hizo una exposición que causó revuelo. Pese a los modernistas, sus cuadros fueron admirados a rabiar, y el mundo admiró al artista y a sus modelos. El segundo era Constanza, pero del primero, Ernesto no quiso dar el nombre. Aquella modelo donde la juventud y la belleza se aunaban en cuadros de maravilloso colorido y gracia encantadora fueron aplaudidos y

admirados en forma sensacional, y lo más admirable es que él no quiso vender ni uno de ellos. Decía que por ser sus primeras obras no quería por ningún precio desprenderse de ellas.

Isabel había desaparecido. Pero Ernesto no la olvidaba. Aunque envuelto en el torbellino de todos los placeres, el recuerdo de su amante esposa le mordía el corazón.

Un día circuló una invitación de... ¡Fidela Alcázar! Un ¡oh! prolongado se extendió por los círculos artísticos, y todos los favorecidos acudieron a la casa recién abierta por la escritora, que al fin resolvía dejar el incógnito. Los espléndidos salones rebosaban de celebridades, ansiosos de satisfacer su curiosidad tanto tiempo excitada. Ernesto llegó acompañado de Constanza. Un mayordomo y criados muy bien presentados atendían a los invitados. Aquello era insólito. Qué descortesía. ¿Quién era aquella que se permitía hacer esperar a sus invitados y los dejaba atender por criados? La espera no fue larga. Cuando la orquesta atacó los compases del Bolero de Ravel, apareció por una puerta de pesados cortinajes la dueña de casa. Era una espléndida mujer, de grandes ojos negros y cutis de seda elegantísimamente vestida, que sonreía con gracia, y dijo su nombre con dulcísima y bien timbrada voz: Fidela Alcázar.

Un prolongado rumor se extendió entre los invitados que se agruparon a su alrededor manifestándole su admiración y felicitándola por sus obras.

Ernesto se había quedado como de piedra. Esa voz... ¡Imposible!

Sintió un calofrío recorrer su espalda, y fascinado se adelantó hacia la escritora. Esta le vio acercarse, y su rostro se encendió como la aurora. Un relámpago de alegría cruzó su frente.

Pero luego de una ligera presentación desvió los ojos y siguió escuchando los cumplidos de sus admiradores hasta hoy desconocidos. Ernesto temblaba. Constanza le miró inquieta. Le amaba como una leona celosa. Y él no podía separar sus ojos de la escritora. Cuán cambiada estaba. ¿Era Isabel! ¿Cómo no iba a reconocerla él, aunque su porte, su atuendo, su peinado y sus joyas le envolviesen como un velo su recuerdo? ¿Era su esposa, aquella lindísima mujer, ataviada como una reina, aureolada por la fama y la riqueza?

Terminó la recepción. El último en despedirse fue Ernesto. Constanza, disgustada, se había marchado como una reina ofendida.

Al verse solos, frente a frente, los dos temblaban emocionados. Ernesto de dolor, Isabel de ansiedad. Se miraban y no podían hablar. ¿Qué podrían decirse esos dos corazones nacidos para ser siempre uno solo? Cuántos pensamientos pasarían en esos segundos infinitamente largos... Cada uno revivió su vida, sus dolores, y sus alegrías, sus sueños y sus esperanzas, sus luchas y sus triunfos.

Pero allí estaba el Amor, invariable y eterno. El Amor que junta dos seres para la vida y para la muerte.

Poco a poco se fueron alzando los brazos de Ernesto, sin que sus ojos se desviarán de esos otros ojos donde iba leyendo como en un libro todos los recuerdos, todos los sentires, todas las agonías, todas las ansiedades juntos. Y comprendió la lucha gigantesca de aquella mujer que él había dejado sola ante las fuerzas desatadas de la vida y que había sabido triunfar de todos los peligros, porque en esos ojos puros vio brillar alto y sin mancha como una antorcha áurea el más grande y maravilloso amor.



**Doctor Diego Garcés Giraldo,
Gobernador del Departamento del
Valle.**

**Subcomandante Luis E. Puerto Rodríguez
Comandante Fuerzas Policía División Valle.**



El Gobernador del Valle dice al Comando de las Fuerzas de Policía:

CVX 189 Cali CZ 198 1584 24 1145
Coronel Francisco Rojas Scarpetta, Coman-
dante General Policía Nacional.—Bogotá.

Después detenida visita cuarteles Policía Nacional División Valle entendiéndome a fondo sobre organización ha venido imprimiéndole Subcomandante Luis E. Puerto Rodríguez, me es especialmente grato manifestar a usted satisfacción complacencia Gobierno Departamental presidido, por extraordinaria labor viene desarrollando beneficio institución este distinguido Oficial. En corto lapso ha encontrado frente Policía esta región ha demostrado grandes dotes organizador y eficiencia, lo cual muéveme señalarlo como destacado servidor obliga gratitud ciudadana mi Departamento, permitiéndome sugerir usted voto aplauso por la orden general en re-

conocimiento sus servicios. Gobierno Departamental ha ofrecido y viene otorgándole todo apoyo necesita cumplimiento sus iniciativas. Debo también a usted mi especial reconocimiento por habernos destacado Comandante Puerto Rodríguez como nuevo servicio a los muchos que ha venido prestando usted mi Departamento durante todo el tiempo de mi Administración. Valle del Cauca reconoce en usted a uno de sus más eficientes colaboradores en el empeño de dar garantías ciudadanía, comprobando que postulados Excelentísimo Presidente de la República y anhelos gloriosas Fuerzas Armadas no son promesas vacías, sino el más efectivo aporte hacia la convivencia y engrandecimiento nacionales. Salúdolo cordialmente.

Diego Garcés Giraldo, Gobernador.

El Comando contesta al Gobernador:

Comando de las Fuerzas de Policía.
Doctor Diego Garcés Giraldo, Gobernador.
Cali, Valle.

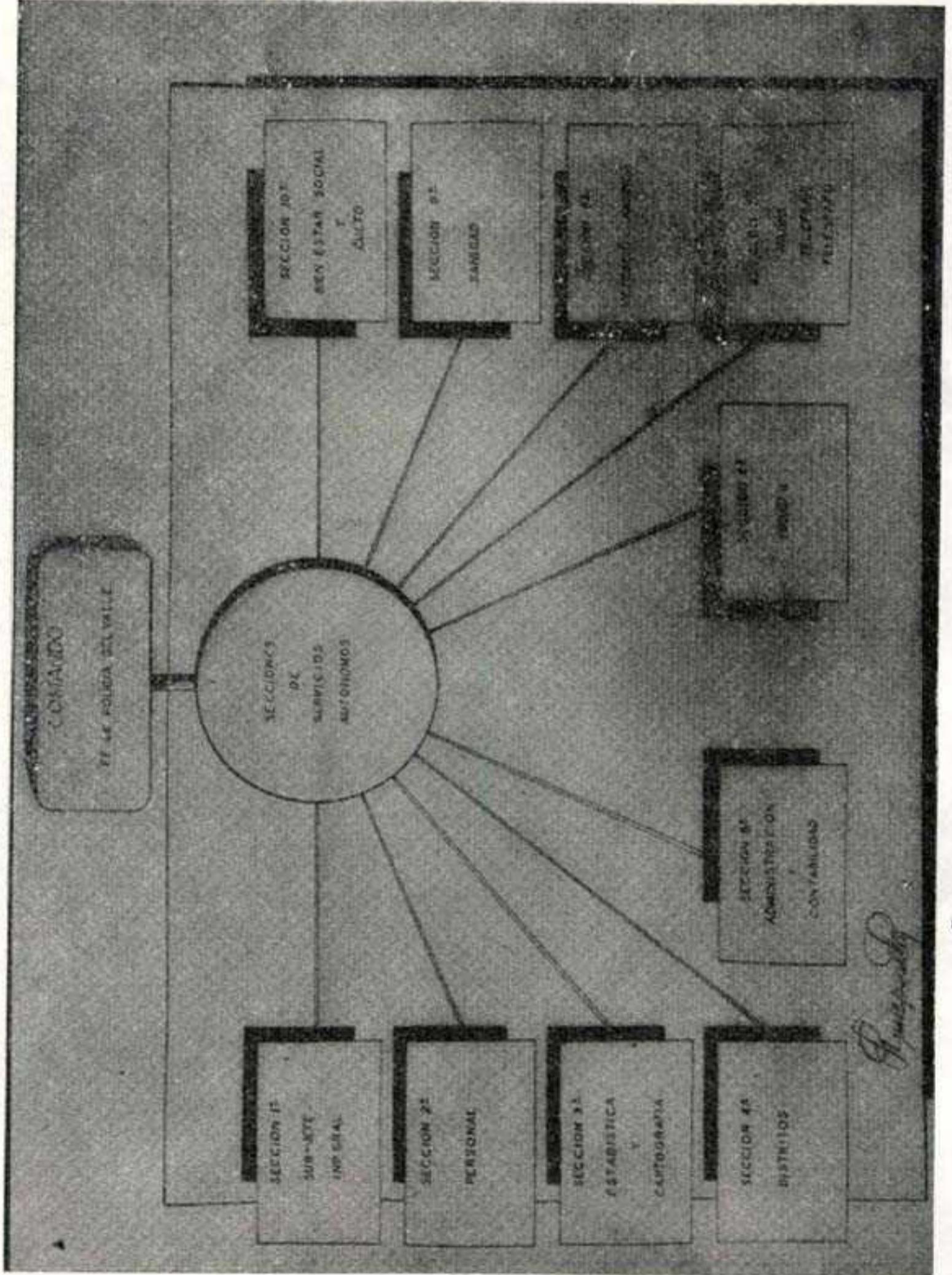
Número... Pláceme Subcomandante Puerto Rodríguez, seleccionado por mí para importantísima posición ese Departamento, haya confirmado plenamente razones tuvo escogencia y obtenido respaldo, apoyo y aplauso pueblo y Gobernantes vallecaucanos, cuyo progreso, tranquilidad y bienandanza preocupan siempre supremo Gobierno, que hoy registra complacido triun-

fo destacado Oficial Policía, interpretando fielmente postulados Excelentísimo Presidente, Fuerzas Armadas, en cuya hoja vida anotaránse valiosísimos conceptos contiene su telegrama 24 mayo. Retórnole saludo, reitérole seguridad decidida todo tienda engrandecimiento, bienestar Patria. Atentamente,

*Coronel Francisco Rojas Scarpetta, Com-
fuerpolicía.*

Bogotá, 2-VI-54.

BOSQUEJO ORGANICO DE LA DIVISION VALLE





Mayor Reynel Gómez Arbeláez
Comandante Distrito número 1. Cali.

Mayor Ruffo Antonio Díaz F.
Subjefe División Policía Valle.



EL ALCALDE DE CALI DICE:

Cali, mayo 11 de 1954.

Señor Coronel
Francisco Rojas Scarpetta,
Director General de la Policía,
Bogotá.

Me es muy placentero informarle que el Gobierno Municipal que presido está dando todo su apoyo y cooperación al esfuerzo realizado por la Policía de este Departamento para dotar a Cali de un servicio de vigilancia ejemplar.

En tal virtud he obtenido la financiación de la compra de 10 vehículos distribuidos entre jeeps y pick-ups, de acuerdo con las solicitudes del Comandante de esta Policía, para la mejor movilización del personal y vigilancia de los diferentes sectores en que se ha convenido repartir a Cali dentro del nuevo plan de vigilancia de esta capital.

Tales vehículos serán dotados de sistemas de radiotransmisión con el cuartel principal de Cali y con los cuarteles de barrios, que en número de 5 se están instalando para cumplir el plan de vigilancia a que antes me referí.

En desarrollo de tal plan, el Municipio ha entregado ya a la Policía tres casas localizadas adecuadamente, para que en ellas funcionen los cuarteles correspondientes a las zonas del Sur, del Norte y del Occidente de Cali, constituyendo estos cómodos locales un decisivo aporte de mi Gobierno para la comodidad, estímulo y seguridad de las Fuerzas de Policía locales.

Quedan faltando 2 de los locales planeados, y el Comandante de la Policía tiene autorización del suscrito para su consecución inmediata.

Además he puesto a disposición del mismo Comandante, y con el objeto de

que se instale en él la Escuela de Adiestramiento para los carabineros de la misma Policía, un lote de 9 hectáreas cómodamente las casas, cuidadas esta ciudad, y en donde podrán instalarse cómodamente las casas, cuarteles, depósitos y toda otra suerte de servicios relacionados con el adiestramiento de nuestra Policía montada.

También estamos mejorando hasta donde nos sea posible las seguridades del actual cuartel de la Policía, vecino al viejo edificio de la cárcel de Cali, para que vivan en él con mayor holgura los policías, mientras los retiramos a un nuevo cuartel central digno del Cuerpo.

Con estas actividades que someramente relato al señor Coronel, y para el logro de las cuales no he omitido esfuerzo en gestión alguna, quiero cooperar al deseo manifestado por usted de hacer cada día mejores las Fuerzas de Policía Nacional y corresponder también a la decidida voluntad de servicio a Cali que han demostrado el actual Comandante Puerto y sus inmediatos colaboradores en la tarea que el Gobierno les señaló.

El señor Coronel puede tener la seguridad de que en este campo serviré con el mayor gusto los intereses del Gobierno a cuyo nombre actúo en esta capital, y que experimento al hacerlo la doble satisfacción de cumplir con mi deber y la de colaborar con un viejo y buen amigo en la realidad de proyectos que les convienen al país y a nuestra sociedad.

Del señor Comandante con toda atención,

“Por la Patria: Paz, Justicia y Libertad”.

Jaime Lozano
Alcalde de Cali



**Capitán Francisco J. Rodriguez D.
Comandante Estación Call.**

**Capitán Jesús María Leal O.
Jefe Departamento de Personal.**



EL COMANDANTE DE LA POLICIA DEL VALLE INFORMA:

Señor doctor
Carlos Malo Baños,
Director Revista Polinal.
Bogotá.

El deseo del Comando de la División Valle, al brindarle el Director de la Revista de la Policía oportunidad de escribir sobre esta unidad, fue el de presentar a todos sus colegas una reseña histórica de la División, desde su iniciación, con datos sobre todas sus reorganizaciones, tema importante para las nuevas promociones de oficiales que está dando la Universidad de Policía, regentada hoy por uno de los Oficiales más sobresalientes que ha pasado por nuestra institución, Coronel Roberto Torres Quintero, quien ha venido asimilando las funciones policiales, en forma asombrosa y con un gran beneficio para las Fuerzas Armadas, ya que están saliendo frutos de los que hacía tiempo no daba esa Escuela, y en los que sí se ve el porvenir de nuestra institución, ya que esos jóvenes elementos serán los puntales de nuestra nueva era, porque gracias a su preparación y buena formación serán los jefes del mañana y con su experiencia y medios modernos con que contarán, lograrán poner a esta abnegada Policía a la altura de las demás del mundo.

La División Valle, según decreto de 1954, quedó organizada en dos batallones de vigilancia urbana, dos escuadrones de carabineros para el servicio rural y una compañía de Circulación y Tránsito y demás organismos de administración y plana mayor, conforme al cuadro demostrativo.

El servicio de vigilancia en general se presta en la siguiente forma: los agentes de vigilancia urbana son en-

cargados de la vigilancia de los centros y ciudades de todo el Departamento. Los carabineros cubren los Corregimientos e Inspecciones de Policía Departamental, y son responsables de la seguridad de estas comarcas de acuerdo con los límites establecidos en los Municipios a que pertenecen, pero dependiendo directamente de la respectiva Estación o Distrito y cumpliendo órdenes operativas, tanto del Jefe del Distrito como del Comandante de la Unidad, en los casos que no son de rutina diaria. Los de Circulación y Tránsito prestan su servicio en las ciudades y en las carreteras del Departamento; los motociclistas de acuerdo con normas señaladas por el Director Departamental de Tránsito, pero dependiendo directamente de sus respectivos Jefes de Estación y Distrito, ya que funcionan seccionales de tránsito en la cabecera de cada uno de ellos. En la actualidad se ensaya en Cali un servicio de vigilancia diferente a todos los que se han prestado en Colombia, por medio de patrullas en jeeps, encargadas de pequeños sectores, del cual no se pueden salir, ya que las subestaciones se encuentran en el centro de ellos. El resultado de esta experiencia será publicado en próximo número, con el fin de despertar y estimular los conceptos de los señores Oficiales sobre el servicio de vigilancia urbano, de acuerdo con el conocimiento y experiencia que posea la oficialidad en la actualidad.

No quisiera y sinceramente mi deseo no es el de criticar a mis antecesores, a quienes estimo de verdad y sé que si no pudieron mejorar la Unidad, no fue por falta de interés, sino por las circunstancias de orden públi-

co que atravesaron, pero el personal de la División vivía con los detenidos, pues en patios de cuarenta (40) metros, se alojaban cuatrocientos (400) presos, y en la parte alta quedaban las oficinas del Comando y dormitorios del personal; hoy con la ayuda del señor Gobernador, quien palpó esta situación, se dividió la manzana, la parte oriental se designó para cuartel de policía y la occidental para cárcel, en forma independiente, y se están llevando a cabo obras de acondicionamiento de las dependencias, para solucionar ese problema de tantos años.

Mejoramiento del personal.

Se consiguió que el Gobierno departamental diera las mismas prestaciones sociales con que cuentan los Oficiales nacionales a la oficialidad departamental de esta División. Para la tropa se logró conseguir la prima de alimentación, la cual comienzan a devengar desde el 1º de julio del presente año, o sea un año después de haber sido expedido el decreto del Excelentísimo señor Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, por medio del cual se auxiliaba a tan leales servidores de la sociedad; también se logró conseguir con el Gobierno departamental dotación de calzado, uniformes, correa, y se está llevando a cabo la adaptación y arreglo general de la cárcel del Circuito de esta ciudad, para que los penados reclusos allí vivan en una forma más o menos cómoda e higiénica, aumentando en todo sentido las medidas de seguridad para evitar posteriormente fugas, tanto individuales como colectivas del personal de penados.

Con la casa importadora "Frigidaire" se adquirió un cuarto frío para la conservación de víveres y carnes; se ha hecho una buena organización del Comisariato dotándolo de los elementos más necesarios y de mayor consumo, para que el personal de la División pueda adquirir allí sus elementos a un precio cómodo y equitativo; solventando en esta forma su nivel de vida. Dentro de la organización de la Administración de la División se estableció un sistema moderno de con-

tabilidad y se adquirió el kárdex y demás elementos necesarios para la buena marcha de esta dependencia. También se adquirió un megáfono para la comunicación del Comando de la División con las distintas dependencias del cuartel.

En la organización del servicio de vigilancia, y para hacer más efectiva ésta, se crearon las subestaciones de la Alameda, Granada y Troncal, las que están funcionando en una forma eficiente, haciendo que la ciudadanía de Cali se dé cuenta que hoy la ciudad posee una vigilancia activa, que a todo momento está combatiendo a todo elemento antisocial que pretende perturbar la tranquilidad pública. Además, y para hacer más eficiente la vigilancia, la ciudad cuenta con diez (10) vehículos con instalaciones completas de radiofonía, los cuales están en constante contacto con la Estación Central de Radio, que funciona en el cuartel central. Para combatir la delincuencia en las zonas más afectadas y, por lo tanto, para hacer más activo el servicio, se creó la Oficina de Cartografía y Estadística Delictiva, que cuenta con personal preparado y conocedor de su oficio.

En el ramo de circulación y tránsito se creó una compañía, con personal que pasó por un curso cuya duración fue de tres meses y donde adquirieron conocimientos técnicos e intelectuales, sobre sus funciones como agentes reguladores de tránsito. Se creó la Escuela de Carabineros, y para tal fin se adquirió un sitio apropiado en la hacienda de "Gualanday", llevándose a cabo la organización total de un escuadrón, que entrará a prestar sus servicios en los Corregimientos e Inspecciones de Policía del Departamento. Para mejoramiento del modus vivendi del personal bajo mi mando, se estableció el servicio de Bienestar Social y se consiguió dotación de elementos para la enfermería, solventando en esta forma las necesidades de los Agentes y de sus familiares.

Por la Patria, la Paz y la Justicia.

Cdte. *Luis E. Puerto Rodríguez*
Jefe División Valle



**Capitán Antonio J. Arana Sánchez,
Oficial de Administración.**

**Teniente Primero Jesús Emilio Pérez O.,
Comandante Cuerpo Circulación y Tránsito**



Por MIGUEL ANGEL RUANO CH.
SARGENTO 2.º DE LA DIVISION VALLE

No quiero ni pienso conseguir posiciones en la institución a que pertenezco, ni tampoco hacerme a consideraciones del señor Comandante de quien hoy hablo. Sólo me alienta el deseo de exaltar los méritos de un Oficial que posee cualidades que hacen honor a su grado, y por lo tanto a las Fuerzas de Policía de Colombia.

No es por demás advertir que no he recibido consideración alguna por amistad o preferencia, que sean motivo para mi pequeño aporte a la *Revista de la Policía*; al contrario, de quien hoy hablo no he recibido sino la consideración que para todos hay, y no me conoce sino en asuntos del servicio.

El señor Comandante Luis E. Puerto Rodríguez es el personaje de mi tema. Un mes escaso hace que tengo el honor de conocerlo y de ser su subalterno, y en ese corto tiempo me he dado cuenta de su bien cimentada personalidad, de su entereza de carácter, sus grandes dotes de organizador y muchas cualidades morales e intelectuales que hacen de él un superior correcto y un conductor acertado, justo e imparcial.

Muchos comentarios pueden hacerse de su actuación, pero la verdad, basándose en exactitudes, en hechos palpables conocidos por todos y de mi parte en el conocimiento que tengo de él; mi modesta opinión de Suboficial me permite decir que es un militar de espíritu bien templado, de una rectitud poco comparable y de un conocimiento en materia policiva que deja perplejos a quienes tienen o tenemos el agrado de comprenderlo.

La transformación de la División Valle desde que se puso al frente de

ella es para todos visible y palpable, sin precedentes en la trayectoria de la Policía del Valle. Muestra es la transformación de los cuarteles; su intervención desinteresada ante el Gobierno Departamental para el mejoramiento del personal de tropa en su parte moral y económica. En una palabra, sus deseos son colocarla en un mejor nivel de vida social y económica que redundará en beneficio de la institución misma, la sociedad y la Patria.

Los que conocemos las obras que está realizando en los cuarteles de la División, tales como decoración del edificio dotándolo de los servicios modernos, casino de suboficiales y tropa, servicio de Bienestar Social y demás hechos que harán más llevadera la vida del personal de la institución. Por otra parte, es bien conocida su decidida intervención ante el Gobierno para conseguir la prima de alimentación y vestuario, con lo que aliviará en gran parte la situación económica del personal menos favorecido. En una palabra, alejado de toda pasión insana, alentado del más vivo interés por el bien común de la institución y la ciudadanía, está llevando a cabo una obra digna de los más elogiosos comentarios y acreedora al estímulo del Gobierno y del pueblo en general.

Desde su permanencia al frente de la División ha sido palpable su transformación; por lo tanto es justo reconocer sus obras, que son el reflejo de su espíritu y el ejemplo para todos los que deseamos Patria, Paz, Justicia y Libertad.

Cali, junio 8 de 1954.



**Capitán José L. Polanco Díaz,
Comandante Sexto Distrito.**



**Capitán Federico Pineda B.
Comandante Segundo Distrito.**



**Teniente 1º Luis de Rosa Peña,
Comandante Estación Buenaventura**



**Capitán Alvaro Ramírez Barriga,
Director Cárcel del Distrito.**

"BIENESTAR SOCIAL"

EN LA DIVISION VALLE DEL CAUCA

Gracias a la iniciativa y dinamismo del señor Subcomandante Luis E. Puerto Rodríguez, Jefe de la Policía del Valle, se ha iniciado con éxito la labor correspondiente a esta importante obra y benéfica Institución, cuyos frutos y beneficios se están ya viendo en el corto lapso que lleva de existencia. El señor doctor Garcés Giraldo, Gobernador del Departamento, comprendió la importancia que para la formación moral del personal tiene esta dependencia, y en el Decreto orgánico de la Policía del Valle que lleva el número 505 del 6 de abril de este año en curso, en los artículos distinguidos con los numerales 9º, 10, 11, 12 y 13, se plasmó la creación de la Sección de "Bienestar Social" de la Policía del Valle. Se nombró Director, se le dio presupuesto y confirió al señor Jefe de la División la facultad de dictar los estatutos, nombrar el personal, etc. En desarrollo de esta facultad el señor Subcomandante Luis E. Puerto Rodríguez dictó la Resolución número 2 del 1º de junio de 1954, que dice:

"RESOLUCION NUMERO 2 DE 1954
(JUNIO 1º)

El Comandante de la Policía Nacional, División Valle del Cauca, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto número 505 del 6 de abril de 1954, expedido por la Gobernación del Departamento del Valle,

CONSIDERANDO:

1º Que los artículos 9º, 10, 11, 12 y 13 del citado Decreto lo facultan para organizar la Sección de *Bienestar Social* de la División del Valle del Cauca;

2º Que es necesario nombrar el personal y expedir los estatutos que deberán regirla,

RESUELVE:

Artículo 1º La Sección de *Bienestar Social* de la Policía Nacional, Valle del Cauca, tendrá para su funcionamiento el siguiente personal:

1º Un Director.

2º Una Subdirectora-Secretaria.

3º Cinco Asistentes Sociales.

Artículo 2º En desarrollo de la Resolución número 1865 de julio 2 de 1953, emanada del Comando General de las Fuerzas de Policía, la Sección de *Bienestar Social* se regirá por los siguientes

Estatutos:

Para elevar el nivel moral y físico del personal de la institución, así como el de los familiares, se buscarán los medios, así:

a) La institución buscará por todos los medios conseguir alojamientos adecuados e higiénicos a los Agentes y a sus familias, consultando la manera de proporcionárselos de acuerdo con sus posibilidades económicas, vigilándolos por medio de sus Visitadoras Sociales y velando porque ellos se en-

cuentren dentro de las mejores condiciones de higiene y comodidad.

Al mismo tiempo educará el sentido social y cívico del personal.

b) Facilitará al personal y a sus familias posibilidades de recreación y esparcimiento.

c) Tratará, de acuerdo con las demás obras de Servicio Social de la comunidad, mejorar las condiciones económicas y asistenciales de la vida del personal.

d) Velará y ayudará, en la medida de las capacidades de la institución, al suministro de alimentos, drogas y facilidades en caso de enfermedad a los familiares del personal, valiéndose para esto de conexiones que establecerá con las instituciones de Beneficencia y Asistencia Social del Departamento, tales como: sala-cunas, hospitales, clínicas de maternidad, etc.

e) Tendrá una Sección especial dedicada a ayudar al personal en la consecución de las prestaciones sociales de la manera más rápida en su solución, evitando de esta manera el que las dichas prestaciones se tengan que repartir con intermediarios.

f) Cuando las posibilidades de la Sección de *Bienestar Social* lo permitan, se tratará de la creación de los Orfanatos para los hijos de los Agentes muertos en servicio, de Escuelas para los hijos del personal, Sala-cunas, Refugios Infantiles para los niños abandonados.

g) Establecerá el servicio de vigilancia y recreación organizada para los niños en los parques.

h) Para los Oficiales y Suboficiales de la Policía del Valle, así como para el personal civil, establecerá la forma posible de obtener casas para este personal en conexión con las entidades oficiales y particulares que se ocupan de la vivienda en el país.

i) Las demás obras que la Junta Directiva, el Comando de la División, el Director de la Sección y su personal demuestren como necesarias.

j) La Sección de *Bienestar Social* de la Policía Nacional, Valle del Cauca, tendrá para su funcionamiento una Junta Directiva ad-honórem compuesta de la siguiente manera:

El Excelentísimo señor Obispo auxiliar de Cali.

El señor Gobernador del Departamento o su representante.

El señor Comandante de la Policía del Valle del Cauca.

El Presidente del Club Rotario.

El Presidente del Club de Leones.

El Presidente de la Junta de Mejoras Públicas.

Una señora representante de la sociedad de Cali.

k) El Director de la Sección de *Bienestar Social* formará parte de la Junta, pero solamente tendrá en ella voz y no voto en las deliberaciones.

La Subdirectora-Secretaria será al mismo tiempo Secretaria de la Junta.

Artículo 3º Como Presidenta y Vicepresidentas Honorarias tendrá la Sección de *Bienestar Social* de la Policía Nacional del Valle del Cauca a la Excelentísima señora doña Carola Correa de Rojas Pinilla, esposa del señor Teniente General Presidente Gustavo Rojas Pinilla, y a su señorita hija, doña María Eugenia Rojas Correa.

Para representarlas tendrá el mismo título la señora del señor Gobernador del Departamento, como Presidenta, y a la persona que la señorita María Eugenia Rojas Correa designe como Vicepresidenta.

Dado en Cali a primero de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Por la Paz, la Patria y la Justicia.

Luis E. Puerto Rodríguez, Comandante".

En estas condiciones, la naciente institución comenzó sus trabajos el mismo día 1º de junio con su Director, su Secretaria y sus cinco Asistentes Sociales.

Como iniciación los primeros días se dedicaron a una instrucción intensiva del personal de Asistentes Sociales, muchachas todas capacitadas en la Enfermería y la Visitaduría Social, al mismo tiempo que comprensivas del papel que deben desempeñar, dotadas de una abnegación a toda prueba, incansables en el trabajo e impregnadas de la idea sublime y altamente altruista de levantar con su

sacrificio y su bondad el nivel moral de los Agentes y sus familiares. Desde el día en que por todos los barrios de la ciudad de Cali comenzaron a salir, las familias de los Agentes comenzaron también a desfilar por las oficinas de Bienestar Social en demanda de la ayuda que se les prometía. No es aventurado afirmar que el esfuerzo ha sido grande y que se han prestado grandes servicios a los hijos y madres que se han atendido. Naturalmente el tiempo que llevamos de vida no nos ha permitido hacer todo cuanto deseamos hacer, pero poco a poco iremos desarrollando uno a uno los renglones estatutarios, hasta el máximo de nuestras capacidades y posibilidades.

Entre las labores desarrolladas hasta hoy se cuentan las visitas domiciliarias de casi todo el personal casado residente en la ciudad de Cali y parte del Distrito número 3 de Buga. Se ha prestado atención médica y de enfermería a un número de 20 futuras madres, y se ha salvado la vida de varios niños en número de 16, quienes hubieran seguramente sucumbido víctimas de la enfermedad.

Esta etapa ya iniciada continuará su ritmo creciente, y en los próximos días trataremos de mejorar las condiciones de alojamiento del personal de familias de los Agentes visitados, procurando llevarlos a vivir en familia; lejos de las incomodidades que la promiscuidad de gentes ajenas a la institución policiva proporcionan a las familias de nuestros abnegados compañeros.

Con la ayuda de Dios, las familias de nuestros Agentes convivirán entre sí; ayudándose mutuamente, con una protección moral: su *bienestar social*; alejados de la influencia corruptora de posibles elementos antisociales, que pretextando una ayuda, son factor de

desmoralización y posible incitación, aun cuando sea nada más, que tolerar hechos delictuosos o cuando menos infracciones de menor cuantía.

Nuestra tribuna será la Revista "Fuerzas de Policía", que galantemente nos ha ofrecido su colaboración. En ella iremos haciendo conocer de los demás compañeros de otras Divisiones nuestros éxitos, nuestros desengaños y nuestra voluntad de salir airoso en la gigantesca empresa que hemos emprendido.

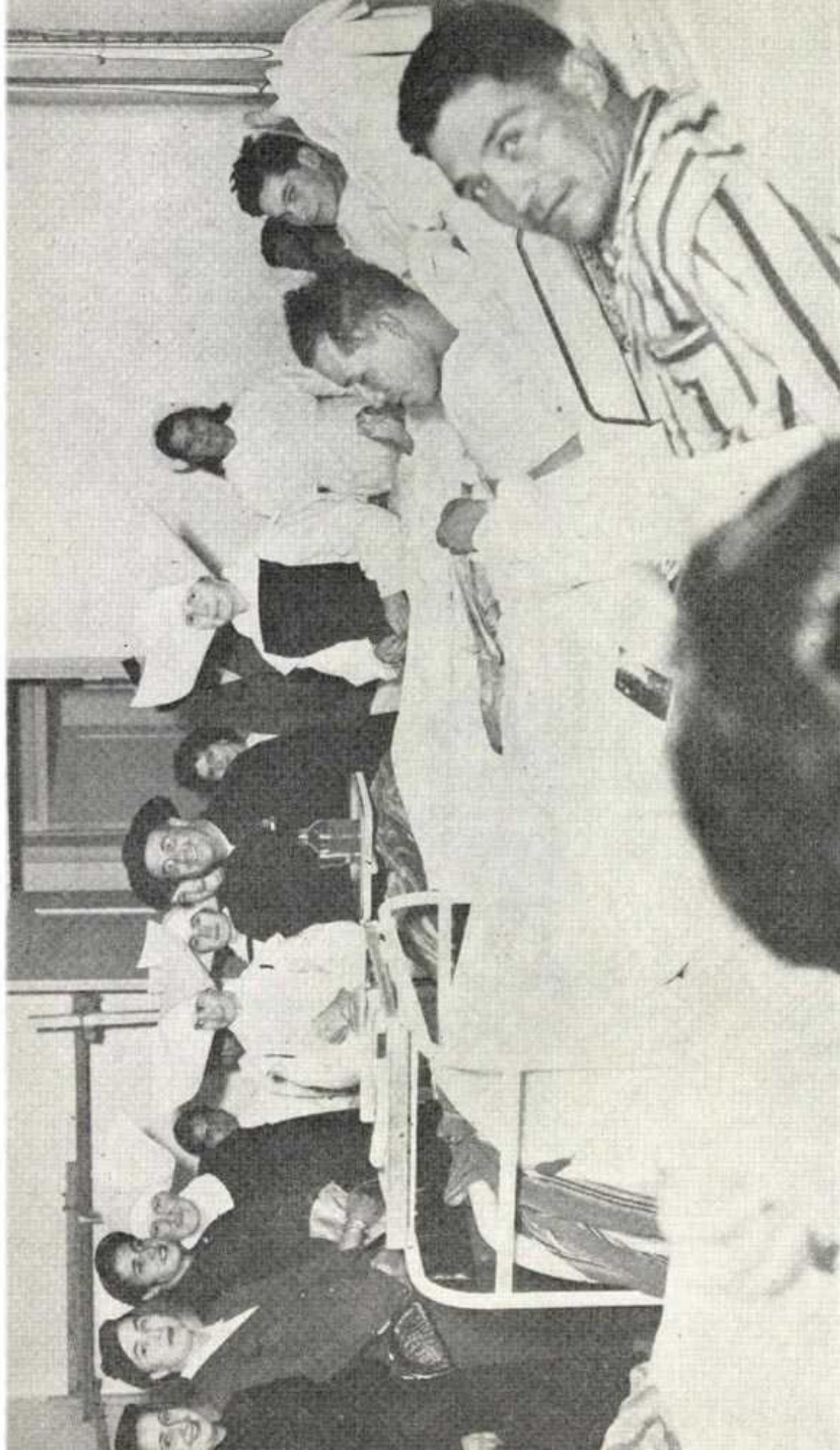
En nombre del personal de la Sección de *Bienestar Social* de esta División, de quienes de ella reciban beneficios, doy mis más sinceros agradecimientos al señor Gobernador del Departamento del Valle y al señor Subcomandante Luis E. Puerto Rodríguez, por haber sido ellos quienes tan brillantemente cristalizaron esta realidad que hoy llamamos Sección de *Bienestar Social* de la Policía del Valle, y al mismo tiempo anunciamos a nuestra Presidenta y Vicepresidenta honorarias, que su espíritu de sensibilidad social guía siempre nuestros pasos en la magna tarea que hemos comenzado.

Agradecemos al señor Coronel Comandante de las Fuerzas de Policía la idea de la fundación de esta Sección, y prometemos desarrollarla y colaborar eficazmente hasta el ideal que él se ha forjado.

Y al Excelentísimo General Presidente ofrecemos los laureles que en esta lucha podamos cosechar, como nuestro pequeño aporte en su altísima y patriótica misión de conducir la Patria por los senderos de la Paz, la Libertad y la Justicia.

Doctor *Francisco Lamus Ordóñez*

Oficial de Sanidad
Jefe de Bienestar Social



Los miembros de la Sección de Bienestar Social de la Policía llevan hasta el lado de los enfermos el suave bálsamo de la caridad y del bien.

Nuevas preocupaciones y nuevos motivos de atención para las damas del Bienestar Social de las Fuerzas de Policía: ese vástago de un Agente, pequeñín que ellas visitan en la Clínica de la Policía.





**Mayor Francisco Lamus Ordóñez,
Oficial de Sanidad.**



**Teniente Primero Ramón Arana G.,
Comandante Quinto Distrito.**



**Teniente Primero Jorge E. Collazos,
Comandante Tercer Distrito.**



SR. DON HERIBERTO BUENO ESCOBAR
JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LAS FUERZAS DE POLICIA

Daniel Gil Lemos fue un gran talento, una gran actividad y una ilustración. Brilló con luz propia, y su radio intelectual fue variado, pues además de haberse distinguido como orador fogoso y de palabra fácil y flúida, fue también un periodista de combate y un conductor espiritual, un gran carácter y una gran energía. Cultivó como poeta hondo y sentido que también fuera, el epigrama, y en este difícil género literario sobresalió en forma especial. Por este aspecto, se le conoce más que por los otros.

Sus epigramas son verdaderas joyas literarias y que contienen todas las cualidades y condiciones que deben tener producciones de esta índole para que vivan y vuelen de boca en boca dando fama y celebridad. Los epigramas fueron para Gil Lemos como los "Cocuyos" que en los últimos días de su vida escribiera el dulce poeta Diego Uribe, pues aún esas "filigranas poéticas" andan volando por el espacio. Fue tal la maestría de Gil Lemos en este simpático género literario, que llegó a ser considerado por don Miguel Antonio Caro como el primer epigramático colombiano en nuestros últimos tiempos.

Nació Gil Lemos en la muy ilustre y muy hidalga ciudad de Popayán, en donde hizo sus primeros estudios. Vino después a esta capital, y con el andar de los tiempos y dado su temperamento fogoso e inquieto y las vicisitudes políticas, se alejó de la patria y plantó luégo sus tiendas de peregrino del arte en tierras del Ecuador. En dondequiera que estuvo dejó las huellas de su inteligencia. Aún se habla de él con respeto, cariño y con admiración en los corrillos, en las tertulias literarias y en las exquisitas veladas de su fecunda ciudad.

Alto, delgado, nervioso, de figura aristocrática, sus melenas rubias como el trigo maduro, en sus horas de ira, de ira santa, se revolvían en su cabeza pensadora, y entonces era cuando tomaba el aspecto majestuoso de su ilustre paisano, el Puracé, y de sus labios encendidos como los del profeta bíblico, brotaban llamas que hacían su inmediato efecto, pero después, ya en sosegada calma, ese gran

espíritu en efervescencia, en la intimidad del hogar, en las tertulias amenas, en las reuniones sociales, en el círculo constante de sus caras amistades, era alondra que cantaba tierna y dulcemente, como aquellas otras que oímos de estudiantes en los rumorosos bosques y apacibles vegas de su río natal, el manso Cauca.

Fue llama que quema y brisa que refresca; fue volcán que estalla y atruena los espacios, y río que fertiliza, sueña y canta; es decir, los dos más bellos y augustos símbolos que sus ojos contemplaron desde niño en su ciudad natal: el empinado y argentado Puracé, que esporádicamente siembra de luz y de sombras el cielo siempre azul de Pubenza, y el idílico Cauca, que como poeta perdi-

UN OLVIDADO

DANIEL

do en el boscaje va cantando tímidamente las mismas églogas de Virgilio.

En sus horas de bonanza, de paz amable y de tranquilidad, temple su lira de poeta multiforme, y nos habla, con la voz del alma, de los *Caballitos de palo de Verlaine*, y vienen después sus cuentos infantiles, los cuentos que se dicen al caer de la tarde y cabe las cunas rosadas de los niños. Oíd uno que dice:

"Este era un rey...

Este era un rey...

¡Chist! ¡Chist!...

(La algarabía

de las alegres voces virginales

se extinguió como extrema metódica

que se pierde en silencios nocturnales).

*“Este era un rey de España, que tenía relaciones con Pedro Urðemales...”
El hambre de saber, surgiendo, hacía el último vaivén temblar chacales;*

y como secos golpes de campana las palabras brotaban lentas, lentas, de los labios marchitos del anciano.

*“Pedro...
Se apagaron las pupilas lentas y un haz de cabecitas se desgrana, como el trigo que abaten las tormentas”.*

Como orador público, bien en la plaza, en las manifestaciones políticas, en los actos sociales, era sencillamente admirable. Su facilidad de expresión era asombrosa; los tropos bellos y las metáforas brillantes y nove-

INGENIO CAUCANO

GIL LEMOS

Por HERIBERTO BUENO ESCOBAR

dosas, los períodos armoniosos, brotaban de sus labios en verdaderas cascadas de bellezas.

Como orador y poeta repentista bien se le puede comparar con César Conto, y como poeta satírico-jocoso, a Joaquín Pablo Posada, autor de los famosos “Camafeos” y del célebre periódico “El Alacrán”.

Alguna vez tuve el placer de oírlo en Popayán, y estuvo tan elocuente en su arenga, que bien hubiera podido decirse de Gil Lemos lo que dijo Joaquín Pablo Posada, antes citado, de César Conto:

*“Habla como de memoria,
cual si estuviera leyendo,*

*A su gusto disponiendo de la fábula y la Historia.
Las reglas de la oratoria no olvidan tales instantes,
y sin aires petulantes*

*Brotan, en forma de simplezas,
Tequendamas de bellezas,
Niágaras de consonantes”.*

Lástima que la obra poética y literaria de Gil Lemos se encuentra casi toda ella dispersa en periódicos y en revistas tanto de Colombia como del Ecuador. Guillermo Valencia apreció en alto grado a Gil Lemos, y con el maestro se cruzó cartas interesantes sobre diversos tópicos, y entre los dos hubo siempre una franca y cordial amistad.

Luchó siempre con singular brillo por el predominio de la justicia, por las reivindicaciones sociales, por el progreso moral y material de su cara tierra, como también por aquellas otras en donde sentó su planta de peregrino del ideal, y fue siempre sincero en sus ideas y en sus diferentes campañas culturales. Muchas veces, como le aconteció en sus tiempos iniciales al gran José Asunción Silva, fue incomprendido, y alguna vez, en ocasión memorable, la incompreensión quiso coronar de espinas su frente luminosa, porque éste parece ser el gaje de los espíritus selectos, pero a la palestra y a su defensa salieron hombres de la talla de Antonio José Restrepo, quien rindió un bello tributo de admiración, de justicia y de reconocimiento al orador payanés y al epigramático de talentos singulares.

En el cielo literario de Popayán brilló como astro de primera magnitud, y esto es ya un reconocimiento expreso a sus auténticos talentos y merecimientos.

Fuera de su producción poética, como “Consonance”, tan sentida y tan honda, tiene muchas otras dignas de ser conocidas como “Sombras”, que dice:

*¡Pobre verso! Flor marchita
sin matices ni perfumes,
que en la fiebre de la historia lentamente
se consume.*

*Como aquella desgraciada del poema,
¡Margarita!*

*¡Pobre verso! Flor marchita
sin perfumes ni matices,
como anémona que brota en extrañas
playas grises
de una melancolía infinita!*

*¡Pobre verso! Necesita
las caricias de tus gemas,
el calor de los dedos de tu fina manecita
que resucita todo lo que vive muerto
en mis poemas.*

*¡Pobre verso! Dáde una
de tus cándidas sonrisas
que la rice con el soplo perfumado
de las brisas.*

*A los pozos de agua negra donde
nunca llega el rayo de la luna.*

Ahora veamos el gran epigramático, quien con vena fácil para este género literario, tuvo siempre en cuenta la conocida estrofa antológica, que dice:

*“A la abeja semejante,
para que cause placer
el epigrama ha de ser:
agudo, dulce y punsante”.*

Un rico avaro de la ciudad de Popayán tuvo que venir a esta fría altiplanicie en busca de salud, y como el clima no le fuera favorable, por consejo médico tuvo que ir a La Mesa, la agradable población de Cundinamarca que en otra época era conocida con el nombre completo, o sea La Mesa de Juan Díaz, en donde el hombre de nuestro cuento, que se llamaba Antonio, murió. Conocido este detalle por Gil Lemos, dijo lo siguiente:

*“De Antonio reza la fama,
y la verdad siempre reza,*

*que por no gastar su cama
se fue a morir a la mesa,
Y en punto de economías
las gastó todas como esa:
no fue ni en su propia mesa,
fue en La Mesa de Juan Díaz”.*

En la ciudad de Cali, al abrir un concurso la conocida fábrica de gaseosas Posada Tobón, se lo ganó Gil Lemos, cuando en forma rápida y precisa, como eran sus epigramas, escribió:

*“Si una chica enamorada
en un raptó de pasión
me pide le dé posada:
le doy Posada y Tobón”.*

Gil Lemos era abogado, y como tal conocía suficientemente los términos técnicos de su profesión, que ejerció con lujo de competencia y con brillo. Por eso es magistral el siguiente epigrama, que alguna revista lo atribuyó, mal informada, a un poeta español, siendo como es sal y pimienta del ingenio payanés, y que dice:

*“Esta niña Rosarito,
muchacha de poco seso,
tiene cuerpo de delito
y cabeza de proceso.
Pero el Juez enamorado,
que de todo la releva,
no la ha corrido en traslado
después que la ha abierto a prueba”.*

En otra célebre ocasión dijo:

*“Dos señoras muy llorosas
pasan lanzando gemidos,
porque les han puesto esposas
a sus señores maridos”.*

Gil Lemos estudió en la famosa Universidad del Cauca y continuó sus estudios en la ciudad capital y en la Universidad Republicana. Ejerció muchos puestos muy importantes en la Administración Pública y murió en su ciudad natal el 13 de mayo de 1924.

Había nacido en Popayán el 11 de agosto de 1874, y fueron sus padres don Francisco Lemos y doña Isabel Bonilla, de grandes virtudes.

El tiempo ha ido llenando de sombras su nombre ilustre, en otra época tan sonoro y tan conocido en el occidente colombiano, pero en Popayán, "semillero de glorias seculares", se le recuerda aún con cariño y con verdadera devoción, y si él hubiera escrito su epitafio, se hubiera dicho con

Valencia en la sublime estrofa sobre la razón de Don Quijote:

Al andar de los años siempre surgirá un
[hombre
con ese ardor pujante que mi cerebro
[inflama:
aquí mora mi espíritu libre y vivificante;
yo estoy entero aquí con mi nombre
[y mi fama.

Bogotá, 1954.

DEL FOLKLORE NACIONAL:

SENTENCIOSAS

*En los Estados Unidos
un loco me aconsejó
que no quisiera bonitas,
que d'eso se enloqueció.*

*Una bonita puede,
con un suspiro,
resucitar a un muerto,
matar a un vivo.*

*La piedra se desmorona
y el calicanto jalsea;
un amor también se acaba
ni por constante que sea.*

*El amor es como nigua
cuela sin sentir.*

*Rasca y come, come y rasca,
y duele para salir.*

*L'araña le dijo al mosco,
antes del amanecer,
que el hombre, con meros besos,
no mantiene a la mujer.*

*¡Ojo!, que la paja pica,
y el gramalote echa flor;
a las muchachas les gusta
el hombre trabajador.*

*Para qué es poner amor
en prenda que tiene dueño;
que no se puede gozar
con gusto lo que es ajeno.*

Nuevo Comandante de la División "Bogotá"

El señor Mayor del Ejército don Guillermo A. Bejarano Muñoz ha sido nombrado en comisión en las Fuerzas de Policía, con el cargo de Comandante de la División "Bogotá".

El pundonoroso militar, que hoy se halla al frente de esa importante repartición, es elemento de gran estima y consideración en las Fuerzas Arma-



Mayor Guillermo A. Bejarano M.

das, a cuyo servicio ha estado siempre sin fatiga y con denodado entusiasmo.

Hace pocos días regresó de Estados Unidos, donde adelantó un curso de Estado Mayor, con el mejor de los éxitos.

La revista *Fuerzas de Policía* registra con verdadero agrado la presencia de tan distinguido personaje en la institución, le augura muchos triunfos en sus labores y pone a sus órdenes estas columnas, que ojalá muy pronto aparezcan con su colaboración.

Un Merecido Ascenso

El Gobierno Nacional tuvo a bien, después de haber llenado el aspirante todos los requisitos reglamentarios a cabalidad y a plena satisfacción, ascender al grado de Mayor al señor Capitán del Ejército don Jorge Romero León.

Oficial de limpia trayectoria en su carrera y en su vida, goza de una es-



Mayor Jorge Romero León

pecial estimación en las Fuerzas Armadas por sus virtudes y capacidades. La Policía ha contado con sus valiosos servicios y en ella lo ha dejado el supremo Gobierno, designándolo como Jefe de la División "Servicios Especiales", una de las más importantes reparticiones de la institución, como que es la que atiende las Intendencias y Comisarías y, en general, lo que se denomina Territorios Nacionales.

En sencilla y severa ceremonia el señor Comandante de las Fuerzas de

Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, impuso al nuevo Mayor las insignias de su jerarquía, en el cuartel de la sección "Relevos", en el barrio de San Cristóbal, de Bogotá. A su nombre se brindó una copa de champaña, y todos los Oficiales y amigos del Mayor Romero le hicieron llegar su cálida y cordial felicitación, a la que se une muy de veras la revista *Fuerzas de Policía*.

Y SE HIZO JUSTICIA

Dos distinguidos Oficiales de las Fuerzas de Policía, los señores Mayor Julio A. Medina Fernández y Teniente Ciro Alfonso Camacho G., fue-



Mayor Julio Medina Fernández

ron puestos a órdenes de la justicia para investigar algunas actuaciones suyas, y obtuvieron al final una declaración absoluta de inocencia, que la Policía está en el deber de hacer conocer lo más profusamente posible, no sólo para establecer que ella es la primera interesada en colaborar en esas investigaciones para que brille la justicia, sino para destacar la absoluta honorabilidad y corrección de esos Oficiales en el leal desempeño de su cargo, y restañar, en cuanto es posible, el daño que se les quiso hacer por alguna prensa a ellos y a la institución a que pertenecen.

Fuerzas Armadas de Colombia.
Ministerio de Guerra.

RESOLUCION NUMERO 2302 DE 1954

(9 de julio)

por la cual se levanta la suspensión a un Oficial de las Fuerzas de Policía.

El Comandante de las Fuerzas de Policía,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución número 03485 de fecha 26 de noviembre de 1953, del Comando de las Fuerzas de Policía, fue suspendido en el ejercicio de sus funciones el Mayor Julio Medina Fernández, en virtud del auto de detención provisional dictado por la Auditoría de Guerra de la 1ª Brigada, del 9 de noviembre del año pasado, por imputársele el delito de "Uso indebido de los bienes del Estado";

Que según radiograma número 6093 de fecha 6 de junio del año en curso del Comando de la 1ª Brigada y dirigido al Comando de las Fuerzas de Policía, el Mayor Julio Medina Fernández fue puesto en libertad incondicional por orden del Tribunal Superior Militar, y que en certificación expedida por el mismo Tribunal consta que con fecha 5 de julio de 1954 se dictó providencia de sobreseimiento definitivo a favor del citado Oficial, providencia que se halla ejecutoriada;

Que de conformidad con el artículo 240 del Decreto 2900 de 1953, hay necesidad de ordenar el reintegro de los sueldos que le fueron retenidos al Mayor Medina durante su suspensión,

RESUELVE:

Artículo único. Con fecha 5 de julio de 1954 levántase la suspensión al Mayor Julio Medina Fernández, por sobreseimiento definitivo, y ordénase su reincorporación al servicio activo.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a 9 de julio de 1954.

El Comandante de las Fuerzas de Policía,

Coronel Francisco Rojas Scarpetta

(Hay un sello que dice: Fuerzas de Policía. Comando. Bogotá).

El Secretario General,

Carlos Malo Baños

(Hay un sello que dice: Fuerzas de Policía. Comando, Secretaría General).

RESOLUCION NUMERO 1960 DE 1954

(4 de junio)

por la cual se levanta la suspensión de un Oficial de la institución.

El Comandante de las Fuerzas de Policía,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Primero. Que por Resolución número 1369 de 6 de abril de 1954, de este Comando, fue suspendido en



Teniente Ciro A. Camacho Gómez

el ejercicio de sus funciones el Teniente Primero Ciro Alfonso Camacho Gómez, por solicitud que hiciera el señor Juez Séptimo de Instrucción Criminal a fin de hacer efectivo el auto de detención dictado contra el Teniente por dicho Despacho.

Segundo. Que el Juzgado Séptimo de Instrucción Criminal dictó, con fecha 31 de mayo de 1954, auto por medio del cual revoca la detención preventiva dictada contra el Teniente Camacho Gómez.

Tercero. Que el Juzgado del conocimiento comunicó a este Comando la revocatoria del auto de detención que había dictado contra el Teniente Camacho Gómez,

RESUELVE:

a) Con fecha 31 de mayo del presente año levántase la suspensión decretada contra el Teniente Ciro Alfonso Camacho G., de la División Bogotá.

b) Reintégrase al servicio activo al Teniente Primero Ciro Alfonso Camacho Gómez.

Notifíquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá a 4 de junio de 1954.

El Comandante de las Fuerzas de Policía,

Coronel Francisco Rojas Scarpetta

El Secretario General,

Carlos Malo Baños

OBITO

DON PEDRO ELIAS NOVOA

El 13 de junio pasado falleció en Bucaramanga el señor don Pedro Elías Novoa. Bajó a la tumba a la edad de ochenta y ocho años, después de una vida consagrada al bien y a la

justicia. Ocupó altísimas posiciones ganadas todas con su cristalina honradez y merecimientos muy altos. La trayectoria de esa vida es tan notable que no podemos prescindir de hacer un breve recuento de ella: Fundador de la "Voz Católica", Director de "La Convicción" y "Semanaario Popular", con decididas actuaciones sociales, políticas y religiosas. Secretario del Concejo Municipal, Secretario de Gobierno y de Hacienda del Departamento de Santander; Miembro del Consejo propulsor de la Industria y Comercio; Miembro principal de la Cámara de Comercio; Representante al Congreso Nacional; Senador de la República, como primer suplente. Gerente del Banco de la República, Gerente del Banco Agrícola Hipotecario y Caja de Ahorros. Socio fundador del Club del Comercio; promotor de la Sociedad de San Vicente de Paúl, y Director del conservatismo de Santander por muchos años. Como

católico convencido dirigió y promovió muchas asociaciones religiosas y sociales. Fue propuesto para la concesión de la Cruz de Boyacá en sus últimos años.

El ilustre extinto fue considerado hasta último momento como "El patriarca de Bucaramanga", y su muerte enluta distinguidísimos hogares bumangueses, y causa profundo y sincero dolor en todos los círculos sociales.

Fuerzas de Policía se asocia al duelo por este colombiano ejemplar, presentando su sentimiento a su hermano el Coronel Aristides Novoa; a sus hijos: Hermano Alejandro (jesuíta), Madre María San Pedro, de la Presentación, Francisco, Ignacio, Ana Rosa de Trillos, Eduardo, Jesús y Helena v. de Ruiz, madre del Coronel Alberto Ruiz Novoa, Contralor General de la República, y a todos los demás familiares.

DEL FOLKLORE NACIONAL

LA CARTA

*Allá te mandé una carta
escrita con letras verdes,
cuando la abras y la mires,
negrita, de mí te acuerdes.*

*Allá te mandé una carta
escrita con el rocío;
abríla con cuidadito
que ahí va el corazón mío.*

*Allá te mandé una carta
escribida con mis venas;*

*cuando la taba escribiendo
mi amor se golvía cadenas.*

*Esta noche toy aquí,
mañana, ¿dónde estaré?
Sentadito en Barroblanco,
pensando si volveré.*

*Ausente toy de mi novia
en esta triste cabaña;
güérjano, solo, solito,
solito en esta montaña.*

Orden General número 133 del Comando de las Fuerzas de Policía.—Bogotá, miércoles 16 de junio de 1954.—Artículo número 1625.

FELICITACION

El Comandante de las Fuerzas de Policía consigna una felicitación especial para el doctor Carlos Malo Baños, Secretario General, por el magnífico éxito alcanzado con la publicación del número de *la Revista de las Fuerzas de Policía* correspondiente a los meses de mayo y junio, de la cual es Director, y a cuyo interés y actividad se debe el que este órgano de publicidad de la institución se encuentre en creciente adelanto.

Coronel *Francisco Rojas Scarpella*,
Comandante de las Fuerzas de Policía.

1º Con toda atención he leído la última edición de la *Revista de las Fuerzas de Policía*, y me he podido dar cuenta del éxito que esta misma publicación ha tenido en círculos policiales. El gran interés y actividad del señor doctor Carlos Malo Baños, a cuyo cargo y dirección ha estado la Revista, no han sido vanos y han dado los frutos que se esperaban.

2º Por lo anterior, me permito sugerir al señor Coronel se inserte en la Orden del Día de las Fuerzas de Policía una nota de congratulación para el doctor Malo Baños.

Teniente Coronel *Guillermo Padilla M.*, Subcomandante Fuerzas de Policía.

Tuluá: número 631. Con orgullo institucional he leído la Revista extraordinaria Fuerzas de Policía motivo trece de junio, lujosa presentación escogencia material hácenla digna homenaje Fuerzas Armadas. Desde alegórica portada siéntese fuego, purificado acendrado patriotismo y lealtad Excelentísimo señor Presidente. Felicítolos cordialmente. Atento respetuoso saludo.

Mayor *Asdrúbal Romero Escobar*

Embajada de Colombia en España.—Madrid, junio 22 de 1954.

Señor doctor
Carlos Malo Baños
Secretario General de las Fuerzas de Policía.

Bogotá.

La publicación de la *Revista de las Fuerzas de Policía* está estupenda y con todo corazón sincero lo felicito. En la "Guardia Civil", donde la mostré, me la solicitaron para reproducción de un artículo y comentario sobre ella. Aunque en la colección de revistas extranjeras existen varios ejemplares de la nuestra, los últimos números no los encontramos. Es una lástima, porque la calidad de presentación y la esencia de su contenido la ponen por encima de las publicaciones en este orden, de las europeas.

Reciba mi saludo cordial,

Mayor *Bernardo Echeverri Ossa*.

Bogotá, junio 22 de 1954.

Señor doctor
Carlos Malo Baños

E. S. D.

Me es grato felicitarlo por la bella e interesante presentación del número extraordinario de mayo y junio del corriente año de la *Revista del Comando de las Fuerzas de Policía*.

Cada día esta importante publicación, en sus expertas manos, coge más prestigio y vuelo literario, desde luego que usted es un escritor avezado en

estas lides, de clara inteligencia, admirable ilustración y dinamismo. Sus escritos sobre temas místicos son dignos de encomio por la pureza de estilo, por la claridad del pensamiento y por la belleza con que usted trata estos difíciles asuntos.

Que la *Revista de las Fuerzas de Policía* coseche en sus manos muchos y nuevos laureles. Tales son mis mejores deseos.

Me es grato suscribirme de usted como su atento y seguro servidor,

Heriberto Bueno Escobar.

Los hombres de más valer no son quienes esperaron la oportunidad sino quienes la acecharon, cercaron y rindieron a su servicio.



Acechar la acción, asirla con audaz habilidad y aprovecharla con enérgica perseverancia, tales son las virtudes del éxito.



Todo hombre nace con el germen de la obra que ha de cumplir en la vida.

Nota de la Redacción. Por absoluta falta de espacio dejamos de incluir en nuestra pasada edición esta importante sección. Lo hacemos en la presente dando excusas a los periodistas por esa demora, ya que la encuesta se efectuó y fue contestada por ellos en el mes de mayo pasado.

El cuestionario sometido a su consideración fue el siguiente:

1º ¿Qué opinión tiene usted de la actual Fuerza de Policía?

2º ¿Qué opinión le merecen la Policía Infantil y la Femenina?

3º ¿Tiene usted alguna sugerencia para los nuevos servicios y actividades de Policía?

En representación de *La República*, obtuvimos la siguiente entrevista con doña *Bertha Hernández de Ospina Pérez*:

La prestantísima dama cuyo nombre encabeza estas líneas es suficientemente conocida para ser presentada al lector. Al lado de su esposo, el doctor Mariano Ospina Pérez, dejó en la Casa de Nariño una estela de amables recuerdos, y en el pueblo colombiano, un aura de simpatía y respeto.

Hemos deseado entrevistarla para conocer sus opiniones acerca de las Fuerzas de Policía, y al solicitarle una conversación nos la concede con la mayor gentileza y amabilidad.

La hallamos en su residencia, envuelta en esa atmósfera de elegante sencillez, como toda una señora de casa, y nos recibe con su proverbial encanto. La charla se desarrolla con gran cordialidad. La sonrisa deliciosa de la dama y el brillo de sus ojos se unen a su palabra fácil para hacernos

gratisima la entrevista. Responde a nuestras preguntas con el mismo entusiasmo con que ella ha sabido tomar las cosas de la vida, y se ve asomar a su mirada un gran interés.

—¿Qué opinión le merecen a usted las Fuerzas de Policía a órdenes del Coronel Rojas Scarpetta?

—El Coronel es una persona que admiro por sus grandes dotes de organizador y su preparación técnica, su rectitud y dinamismo, condiciones muy adecuadas para el alto puesto que desempeña. Ya se ha visto el resultado de esa acertada dirección en el orden reinante en la Policía, en su presentación y en la confianza que hoy tiene el público a ese Cuerpo, que está justamente llamado a ser el apoyo, la defensa y la garantía de los ciudadanos.

—¿Cómo le parecen la Policía Infantil y la Policía Femenina?

—Qué gusto tan grande siento cuando veo en los parques a los niños jugando llenos de alegría, y vigilados por la Policía Infantil. Es maravilloso que el niño crezca lleno de confianza en los guardianes del orden, sin el terror de que más tarde pueda castigarlo. La relación del niño con la Policía es una medida tomada en buena hora, y que será de admirables resultados para el futuro. El ciudadano que ve en el policía a un amigo tiene menos probabilidades de convertirse en delincuente, y ese sentimiento amistoso comienza ahora con la labor de la Policía Infantil. En cuanto a la Policía Femenina no puedo decirle nada, pues en realidad no conozco sus actividades.

—¿Qué sugerencias haría usted para nuevos servicios o actividades de la Policía?

—Me gustaría muchísimo que se cultive cada día más el entendimiento entre el público y la Policía, para que se tenga confianza plena en la Dirección del Cuerpo. Sería una gran medida que no se pase un solo caso en que la Policía sea corregida, en un caso dado; en que el público pueda quejarse claramente, sin apasionamiento, si aquélla no se porta como es debido, y se pueda coadyuvar así a llamar la atención sobre las malas actuaciones de la Policía para que la superioridad pueda poner el remedio conveniente en esos casos irregulares. Porque, ¿cómo puede un superior poner coto a ciertos actos de sus subordinados si los ignora? El público podría informar de los casos concretos, y la Dirección informar claramente de la manera como ha sancionado esas irregularidades y la forma como en adelante ha de ponerles remedio.

Así la confianza del público en la Policía aumentaría considerablemente, con su consiguiente conveniencia para ambos.

La presentación de la Policía ha mejorado muchísimo, pero puede mejorar aún más, no sólo en la parte física, sino en la intelectual y moral. En otros países, como en los Estados Unidos, por ejemplo, la Policía tiene tal prestancia, tal respetabilidad, presentación y porte, cultura y amabilidad, que el mismo público la respeta y atiende en forma tal que basta su presencia para que el buen ciudadano se sienta confortado y defendido, y el maleante, aterrorizado y miedoso de hacer mal.

Nos despedimos llevando un grato recuerdo y la promesa de una colaboración para la Revista. Mil gracias, doña Bertha.

A nombre de *El Espectador*, habla don *Guillermo Cano*:

A las órdenes del Coronel Rojas Scarpetta se ha podido observar una

notable transformación del Cuerpo de Policía. La ciudadanía ha recuperado la confianza en esas fuerzas. La constante vigilancia que la superioridad ejerce sobre el personal de la Policía, la energía con que se sancionan las faltas de ese personal y la instrucción que están recibiendo sobre su comportamiento, han producido ya muy benéficos resultados. Los casos que aún se presentan de abuso de autoridad han merecido el más categórico rechazo por parte de la Dirección de la Policía, y el personal sabe que no serán autorizados los atropellos, sino que por el contrario recibirán ejemplar castigo. De esta manera la Policía podrá cumplir su misión dentro de la sociedad, dentro del respeto y con el agradecimiento de la ciudadanía.

Los Cuerpos de Policía Infantil y Femenina, de manera especial el primero, cuentan con la admiración del público. Todo lo que contribuya a proteger a la infancia, todo cuanto se haga por ofrecer seguridades a la niñez, merece el aplauso y el apoyo de la sociedad. Indudablemente la creación de estos Cuerpos ha permitido estrechar los vínculos del policía con el ciudadano para un mejor entendimiento entre uno y otro.

Por ahora debe proseguir sin interrupción la tarea emprendida por la Dirección en el sentido de hacer cada vez más útil a la sociedad el Cuerpo de Policía y restablecer el respeto que éste debe a la ciudadanía y ésta a aquél. La educación del policía sobre sus deberes y derechos me parece el aspecto más importante por el momento. Conseguido ese alto grado de preparación, no será difícil emprender nuevos servicios y actividades que perfeccionen cada vez más la Policía colombiana, hasta colocarla a la altura de la de los países más civilizados del mundo.

A nombre de *Diario de Colombia* dice el doctor *Fernando Urdaneta Laverde*:

1º Considero que la Policía actual es una verdadera garantía para la

ciudadanía en general, ya que ha sabido imponer su autoridad en forma razonada, sin estériles alardes de fuerza, pudiéndose afirmar por ello que todas las clases sociales ven en tal institución un Cuerpo respetable que inspira seguridad a los asociados no exenta de firmeza.

2º Creo que la Policía Infantil y

Femenina puede desarrollar una incalculable labor social, especialmente entre la juventud perteneciente a las clases desvalidas y desamparadas.

3º La única sugerencia es que continúe por las mismas rutas de progreso y constante mejoramiento que ha venido siguiendo en los últimos tiempos.

**La Sección de Bienestar Social de las Fuerzas de Policía
(CENTRO DE MADRES)**

Bogotá, carrera 13-A, número 22-25

AVISA AL PUBLICO

que en la actualidad se están ejecutando los siguientes trabajos, a bajos precios y con estricto cumplimiento:

Remallado de medias

Confección de vestidos sobre medidas para señoras, señoritas y niños

Confección de suéteres de lana y ajuares para bebé

Zurcido de toda clase de artículos de paño.

Ficha número 3801. T. D. número 27156. Carlos José Vargas Corredor o Mario Bolívar Corredor o Saúl Corredor Riaño o Saúl Mario Bolívar Corredor o Saúl Mario Moreno Corredor o José Angel Reaño. "El Mono Bolívar", natural de Bogotá



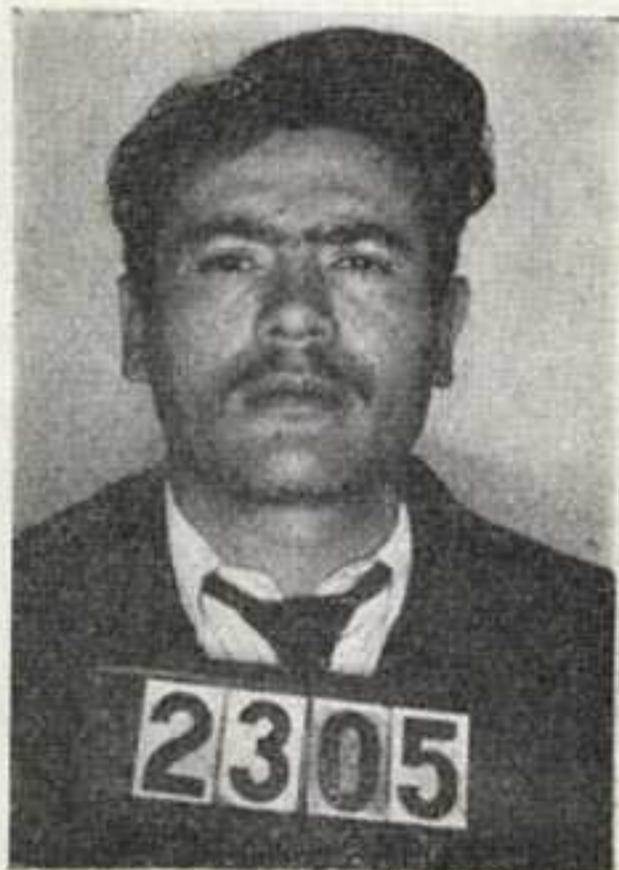
o Tunja, soltero, mecánico, electricista, plomero, registra varios antecedentes por hurto, robo, atraco. Condenado en noviembre de 1953 a 3 años de colonia penal. Estuvo sindicado por el atraco a la Cajera de la Tipografía "PRAG".

Ficha número 4947. T. D. número 6677. Alfonso Camargo Higuera, "El Extraño Visitante". Natural de La Florida (Anolaima), casado, de profesión joyero, mecánico. Tiene un lunar pigmentado sobre la mandíbula inferior lado derecho, otro lunar pigmentado debajo de la mandíbula inferior. En el brazo izquierdo, parte externa, presenta un lunar pigmentado, y un tatuaje que representa la cabeza de una mujer. Registra varios antecedentes por hurto, robo, tentativa de robo y Ley 48, igualmente registra dos condenas. Su especialidad, casero y atracador; para actuar se presenta a la casa de su víctima cuan-



do ésta está ausente haciéndose pasar por pariente.

Ficha número 2305. T. D. número 7706. Luis Ernesto Castañeda Quevedo o Castañeda Quintero o José Ernesto Castañeda



Hernández o Eduardo Garzón Hernández o Jorge Enrique Uribe Hernández o Ernesto Castañeda o Jorge Uribe Hernández o Pablo Vega o Juan Triana Rodríguez: "El Indio Chocontá". Natural de Tunja, de profesión carpintero, registra veinticuatro antecedentes por diferentes delitos. Especialidad, casero, apartamentero, estuchero y atracador.



Ficha número 6793. T. D. número 10304. Luis Antonio Moreno Rocha. Natural de Bogotá, soltero, de profesión carpintero,

chofer; registra varios antecedentes por Ley 48, robo; especialidad, robo de automotores.

Ficha número 2695. T. D. número 224615. Benjamín Mejía Mejía. "El Motas". Natural de Socha (Boyacá), soltero, ebanista,



carpintero; registra varios antecedentes por hurto y robo de automotores. Especialidad, robo de automotores.

RELIEVES "FARVES"

se complacen en ofrecer a todos los municipios del país: placas para vehículos, nomenclaturas, industria y comercio, directorios para edificios, con letras de celuloide en varios tamaños.

Tenemos más de quince años sirviendo a todas las entidades oficiales del país.

Nuestros artículos no tienen competencia por su acabado, presentación y materiales de primera clase usados en su fabricación.

BOGOTA, CARRERA 6A., NUMERO 10-98

TELEFONO 13 631

DROGUERIA IMPERIO

EDUARDO MOLINA MARTINEZ

PALMIRA - Valle - Colombia

Teléfono No. 1-7-9

*“Nuestras preparaciones son símbolo
de garantía”*

BANCO DE LA
BALANCE EN 31

A C T I V O :

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:

Oro físico y depósitos a la orden en Bancos del Exterior	464.433.836.16		
Aporte en oro Fondo Monetario Internacional	24.365.543.69		
Valores autorizados	8.453.000.00		
Total de reserva legal		497.262.379.84	

CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:

Fondos en el exterior	26.913.791.86		
Billetes nacionales	5.457.316.50		
Moneda fraccionaria	429.926.05		
Otras especies computables	103.472.85	<u>32.904.417.26</u>	
Total de reservas		530.166.797.10	
Otras especies no computables		61.732.78	
Total de caja y Bancos del exterior \$			530.228.529.83

PRESTAMOS Y DESCUENTOS
A BANCOS ACCIONISTAS:

Préstamos:

Vencimientos antes de 30 días	1.250.000.00		
Vencimientos antes de 90 días	1.199.500.00	<u>2.449.500.00</u>	

Descuentos:

Vencimientos antes de 30 días	41.002.967.77		
Vencimientos antes de 60 días	42.666.885.71		
Vencimientos antes de 90 días	25.827.710.52		
Vencimientos a más de 90 días	104.761.574.86	<u>213.759.138.86</u>	216.208.638.86

Descuentos de damnificados (Decretos 1766 y 2352 de 1948):

Vencido		68.420.25	
Vencimientos antes de 30 días		244.315.25	
Vencimientos antes de 60 días		121.417.80	
Vencimientos antes de 90 días		29.052.00	
Vencimientos a más de 90 días		<u>14.840.751.47</u>	15.303.956.77

Descuentos—Decreto 384 de 1950:

Vencimientos antes de 30 días		14.795.245.76	
Vencimientos antes de 60 días		8.600.884.55	
Vencimientos antes de 90 días		8.750.636.00	
Vencimientos a más de 90 días		<u>30.116.546.33</u>	62.263.311.64

PRESTAMOS Y DESCUENTOS
A BANCOS NO ACCIONISTAS:

Préstamos:

Vencimientos antes de 30 días	6.300.000.00		
Vencimientos antes de 90 días	2.600.000.00	<u>8.900.000.00</u>	

Descuentos:

Vencimientos antes de 30 días		<u>2.000.000.00</u>	10.900.000.00
-------------------------------------	--	---------------------	---------------

PRESTAMOS A OTRAS
ENTIDADES OFICIALES:

Vencimientos antes de 90 días			6.500.000.00
-------------------------------------	--	--	--------------

PRESTAMOS Y DESCUENTOS
A PARTICULARES:

Préstamos:

Vencimientos antes de 30 días	250.178.75		
Vencimientos antes de 60 días	884.793.00		
Vencimientos antes de 90 días	585.800.00		
Vencimientos a más de 90 días	2.427.413.87	<u>4.148.185.62</u>	

Descuentos:

Vencido	1.960.00		
Vencimientos antes de 30 días	8.346.597.30		
Vencimientos antes de 60 días	14.093.559.75		
Vencimientos antes de 90 días	28.025.541.75	<u>50.467.658.81</u>	54.615.844.43

REPUBLICA
DE JULIO DE 1954

INVERSIONES:

Acciones del Banco Central Hipotecario	13.810.000.00	
Documentos de Deuda Pública y otros	257.265.852.30	271.075.852.30
<hr/>		
APORTE BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO	\$	13.649.317.91
APORTE EN M/C. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL		73.123.780.45
DEUDORES VARIOS		10.216.165.86
CUENTAS POR AMORTIZAR - DECRETO 2057 DE 1951		10.849.900.00
EDIFICIOS DEL BANCO		15.557.942.61
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFICADOS		216.000.00
DEPOSITOS EN BANCOS AFILIADOS		27.175.000.00
DEPOSITOS EN OTRAS ENTIDADES		1.839.000.00
OTROS ACTIVOS		39.267.858.61
<hr/>		
TOTAL DE ACTIVO	\$	1.358.982.099.17

P A S I V O :

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION	\$	668.904.045.00
Depósitos:		
De Bancos Accionistas	217.976.513.33	
De Bancos no Accionistas	44.397.102.66	
Del Gobierno Nacional	192.936.316.95	
Judiciales	7.553.134.83	
De otras Entidades Oficiales	10.926.034.26	
De Particulares	8.152.000.33	
Otros Depósitos	946.410.08	482.887.512.44
<hr/>		
GOBIERNO NACIONAL - DEUDA INTERNA	\$	3.457.536.70
Acreedores varios:		
Gobierno Nacional	9.541.154.36	
Otros Acreedores	5.662.662.03	15.204.816.39
<hr/>		
Total del Pasivo Exigible		1.170.453.910.63
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		12.171.471.51
Capital y reservas:		
Capital pagado	21.784.000.00	
Fondo de Reserva	12.378.449.71	
Reservas Eventuales	28.541.453.16	62.703.902.87
<hr/>		
CERTIFICADOS DE PLATA EN CIRCULACION		216.000.00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (no encajable)		73.111.963.85
OTROS PASIVOS		40.324.860.41
<hr/>		
TOTAL DEL PASIVO	\$	1.358.982.099.17

PORCENTAJES DE RESERVA:

Reserva legal para Depósitos	15.00%
Reserva legal para Billetes	63.99%
Reserva total para Billetes	68.01%

TIPOS DE DESCUENTO:

Para Préstamos y Descuentos	4%
Para Obligaciones con Prenda Agraria	3%
Para Operaciones sobre productos en los Almacenes Generales de Depósito ...	3%

El Gerente, Luis-Angel Arango.

El Subgerente - Secretario, Eduardo Arias-Robledo.

El Auditor, Jaime Londoño González.

Zamora & Cía., Ltda.

CALI, carrera 8a., No. 12-44

*Confeccionamos y vendemos uniformes para entidades
oficiales y particulares.*

Overoles

Delantales

Guayos

Blue Jeans

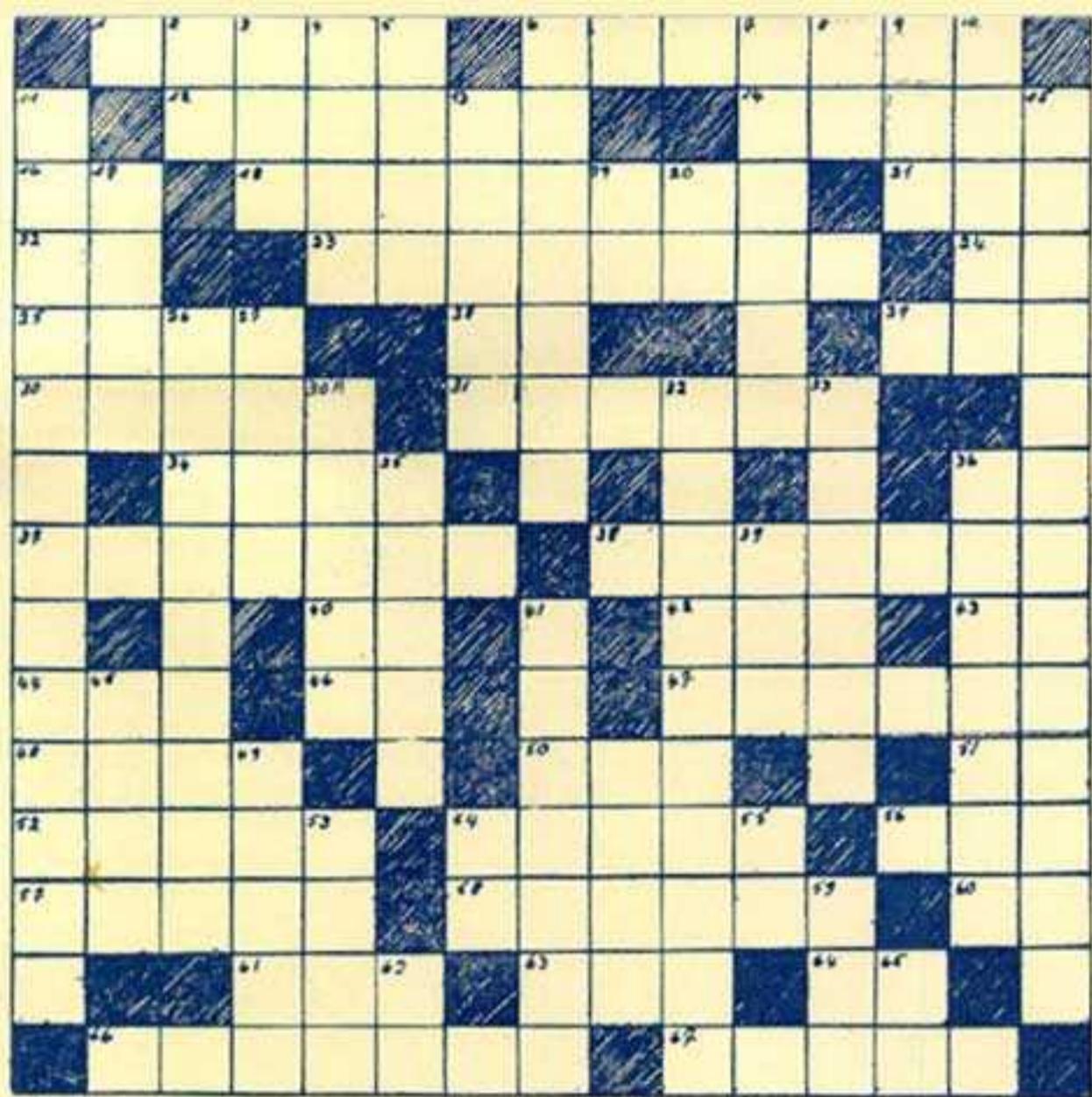
Camisas

Pantalones, etc.

CONTENIDO:

	<i>Págs.</i>
Señor Brigadier General Deogracias Fonseca, nuevo Comandante de las Fuerzas de Policía	1
Nuestra portada	5
La Virgen del Carmen y las Fuerzas Armadas, por Alicia de Novoa. A la Virgen	8
Homenaje del Presidente a la Virgen del Carmen	9
Colombia canta a la Virgen	10
La fiesta de la Virgen del Carmen en las distintas Divisiones del país. Viacrucis del Libertador	11
Nocturno del Libertador (fragmento), por José Umaña Bernal ...	48
Testamento de Su Excelencia el Libertador de Colombia, General Simón Bolívar	50
Consideraciones sobre la Carta de Jamaica, por el Teniente 1º Jesús M. Garay Vera	53
Amores de Bolívar, por Martín Méndez S.	55
La Batalla de Boyacá	57
El anillo de María Teresa, por Víctor Hugo Escala	63
Gráficas de la posesión del Excelentísimo señor Presidente de la República	66
Colombia y sus estudiantes (fragmento de la alocución presidencial del 20 de julio)	69
Conferencia del Ministro de Guerra (10 de junio)	75
Circular número 048-A (sobre prohibición de la embriaguez)	79
Las Fuerzas de Policía (comentario de <i>La República</i> sobre la anterior Circular)	83
La Orden Militar "13 de Junio" otorgada a las Fuerzas de Policía. "El pueblo colombiano necesita paz", dice <i>El Catolicismo</i>	84
El reajuste moral, por Carlos Malo Baños	86
San Pedro Claver, por el Teniente Oscar Held Klee	89
La Guardia Civil en España, por el Mayor de la Policía Bernardo Echeverri Ossa	90
La recepción del señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta en la ciudad de Tuluá	92
Informe sobre las labores desarrolladas por la Casa de Bienestar Social en abril y mayo	94
	97
	115

	<i>Págs.</i>
La Casa de Bienestar Social de la Policía y sus labores	119
Gráficas de la fiesta de caridad en Palacio	125
Causas de la delincuencia infantil, por el Agente José Vargas Castro	133
Curso de culinaria para las Fuerzas de Policía	135
Supervivencia (cuento), por Alicia de Novoa	140
Gráficas e información sobre el Departamento del Valle	144
Un olvidado ingenio caucano: Daniel Gil Lemos. Por Heriberto Bueno Escobar	162
La Revista dice... ..	166
Voces de aliento	170
Los periodistas capitalinos conceptúan... ..	172
Sección Técnico-Científica	175
Balance del Banco de la República	178



HORIZONTALES

1. Nombre del Libertador de América, General y político.
6. Apellido del Padre de la Patria.
12. Del Rin.
14. Echar yodo, Galicismo, inv.
16. Letra del alfabeto, inv.
18. Disposición de las partes iguales, dispuestas de igual modo en un conjunto.
21. Nave, inv.
22. Dios egipcio.
23. Compuesto derivado del xileno y que se emplea en la fabricación de ciertos colores.
24. Nicolás Díaz, inic.
25. Apellido de político peruano, Presidente de la República de 1823 a 1827.
28. Ulloa Luis, inic.
29. Apellido de escritor y poeta americano de poderosa imaginación.
30. Anexo, dependiente, accesorio.
31. Bagazo de la caña.
34. Puro, limpio, sin mezcla.
36. Letra del alfabeto.
37. Segundo apellido de un célebre conquistador nacido en Granada en 1495.
38. Jefe de una tropa.
40. Infusión.
42. Pronombre.
43. Reunión directiva, inic.
44. Uno de los cantones suizos regados por el Reuss. Inv.
46. Vocales llenas.
47. Arbol paraguayo de madera recia.
48. Albes.
50. Cólera, enojo.
51. Antonio Nieto, inic.
52. Tontos, simples, mentecatos.
54. Cerro aislado en una llanura.
56. Mil doscientos.
57. Instrumento de agricultura que sirve para labrar la tierra.
58. Masculino y plural de cab. de la provincia de Sevilla.
59. Vocales, distintas.
1. Lío, inv.
3. Nave.
1. Nota musical.
1. Nombre de insigne lugarteniente de Simón Bolívar.
1. Apellido de notable venezolano y Estado de Ve-

VERTICALES

2. Terminación verbal.
3. Espacio que transcurre entre dos fechas iguales.
4. Piedra.
5. El encargado de presidir la oración entre los mahometanos.
6. Pellejo pequeño que se emplea para llevar vino.
7. Del Irán.
8. Inflexión del verbo ir.
9. Poema del género lírico dividido en estrofas iguales.
10. Dicese del caballo de pelo mezclado en colores blanco, gris y bayo.
11. Apellido de notable escritor colombiano.
13. Arbusto leguminoso medicinal, inv.
15. Una de las cuatro partes de nuestra Historia.
17. Hijo de Adán.
19. Igual al 43 horizontal.
20. Vocales iguales.
26. República hermana, una de las cinco libertadas por Bolívar.
27. Maltrates, desluzcas.
30. A. Guadua, gramínea gigantesca.
32. Orden de antozoarios.
33. Partidario del empleo como único acusativo masculino del pronombre le.
35. Lugar donde se oían los músicos y cantores en Atenas.
36. Caseta tosca.
39. Planta gramínea pratense.
45. Cortar menudamente con los dientes una cosa.
49. Dicese de una cosa considerada en entero, plural, inv.
53. Sitio poblado de árboles en riberas o vegas.
54. Pronombre personal.
55. Palabra del dialecto provenzal que significa la afirmación.
59. En su casa.
62. Antonio Nieto, inic.

EL COMANDO DE LAS FUERZAS DE POLICIA

se complace en poner a las órdenes del público en general sus servicios de

FOTOSCOPIA

Las fotocopias expedidas en nuestro moderno taller, y que estén o no gravadas por impuesto de timbre nacional y papel sellado, tendrán un valor de DOS PESOS (\$ 2.00) MONEDA CORRIENTE, por cada folio.

Los interesados podrán revalidar el papel sellado con estampillas de timbre nacional por el valor que la clase de documento exija, de acuerdo con la Ley 69 de 1946 y lo establecido por el artículo 6o. de la Ley 20, de julio 4 de 1923.

Ordene usted sus trabajos en la

Caja General de las Fuerzas de Policía

Bogotá, calle 9a., número 9-27

Oficina No. 109

TELEFONOS:
11-501 al 11-513